

PUBLICACIONES DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR DEL
INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE CASTELLÓN

SERIE PRIMERA

VOLUMEN PRIMERO

Semana Cervantina

RESÚMENES Y ARTÍCULOS



CASTELLÓN

—
1920





INSTITUTO GENERAL Y TECNICO DE CASTELLON
PUBLICACIONES DE LA BIBLIOTECA VALENCIANA

NUMERO

NUMERO

ES PROPIEDAD
de la Asociación Cas-
tallonense de Caridad

Ejemplar número **34**

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE HIJOS DE J. ARMENGOT



Prólogo



En un país donde se ha dado el caso de que en el mismo día y hora y en la misma ciudad se celebrasen una rogativa *ad petendam pluviam* y una reunión *pro bello*, presididas, la primera por un príncipe de la milicia y la segunda por uno de la Iglesia, no es de extrañar la razón de la .sin razón de que un catedrático de Física escriba un prólogo para una obra literaria y por añadidura en honor de Cervantes.

El caso tiene actualmente una explicación, ya que no justificación. Siendo el que suscribe, por ministerio de la ley, representante de la entidad Instituto de Castellón, como jefe de la casa, tengo que hacer los honores de la presentación e historia del libro, y *relata réfero*, allá va su génesis.

Constituyen los tiempos actuales un período de

los que llamamos de transición y esto supone algo que desaparece y otro que le sustituye. Por todas partes brotan tallos de plantas que echaba de menos Don Quijote en la sociedad de sus tiempos. Recuérdese su discurso a los cabreros cuando dice: «dichosos aquellos tiempos en que no se conocían las palabras *«tuyo y mío»*».

Caracterizado el siglo XIX por el análisis y estatismo, se inicia el XX por la síntesis y dinamismo y como consecuencia por la necesidad de integrar los esfuerzos individuales, constituyendo sociedades cuya potencialidad crece exponencialmente.

Cerrados los establecimientos oficiales a todos los que no podían matricularse, se establecía la diferencia entre lo tuyo y lo mío. El aire de la calle no renovaba el viciado del aula y, como todo lo confinado, adquiría caracteres mefíticos.

Ante la necesidad de abrir ventanas a todos vientos y facilitar el acceso de todos los que sienten sed y hambre de agua y alimento espiritual, a las fuentes y cocinas oficiales, se pensó en algo que no fuera la cotidiana y manida labor de la clase.

Este algo cristalizó en la forma de una Biblioteca Escolar, cuyos Estatutos acompañan al presente libro. En el poco tiempo que funciona, sus efectos no pueden ser más halagadores y si no falta la asesoración de mi querido compañero Sr. Juliá, no vacilo en asegurar que esta institución será un modelo de lo que puede la asociación racional y bien encaminada.

Coincidiendo con el aniversario de la muerte de

Cervantes, tuvo el buen acuerdo el catedrático ya citado de dedicar una semana al estudio de Cervantes, exponiendo en seis conferencias y a grandes rasgos, su vida, obras, muerte y juicios de los contemporáneos de nuestro príncipe de la prosa. En vez de darse las lecciones en la cátedra, se dieron en el salón de actos, presidiendo las sesiones un retrato del biografiado, donativo de la Junta directiva de la Asociación escolar.

Abierto un concurso entre los alumnos cuyo asunto fuera un resumen de las conferencias, examinados los trabajos por don Salvador Guinot, don Luis Revest y el que suscribe, resultaron premiados los de la señorita Antonia Balaguer y don Bernardo Artola, siendo éstos los que figuran en el libro.

Los demás artículos son de firmas tan conocidas que no necesitan sus autores ser presentados. Lo que hemos de lamentar es que, desgracias de familia u otras causas justificadas, nos hayan privado de la colaboración de los demás señores socios honorarios como los hermanos Alvarez Quintero, D. Jacinto O. Picón, D. Emilio Cotarelo, don Ramón Menéndez Pidal, etc.

Si algo cabe ahora es pedir perdones por atreverme a emitir juicios y que sean estampados antes que los suyos. Yo quisiera hallar una fórmula nueva para expresar el agradecimiento de este Claustro y en especial mío. No creo ofenderles al decir que la mayor recompensa que tendrán, será la de considerar que todo ello irá a enjugar las lágrimas

de los necesitados, puesto que el libro se regala a la Asociación Castellonense de Caridad.

Y ahora lector, con este aperitivo insulso, pasa a saborear los ricos manjares de ideas, de plumas mejores que la mía.

J. DE LA TORRE





Resumen de las explicaciones



LUNES 19 DE ABRIL

¿Quién era Cervantes? la admiración que se siente por él ¿ha nacido en nuestros días? ¿qué es lo que ha hecho para ser admirado?

Para analizar las relaciones literarias que tuvo con sus contemporáneos, podemos distinguir dos épocas:

- 1.^a Antes del cautiverio, y
- 2.^a Después del mismo.

Y esta segunda puede dividirse a su vez en dos. a) Antes de la publicación del *Quijote*. b) Después de este hecho. No quiere esto decir que el *Quijote* fuera tan apreciado en su tiempo, que inicie el verdadero Cervantismo desde que vio la luz pública; sino que coincide esto con el momento en que se manifiestan las discusiones de

la personalidad literaria de Cervantes. En parte, originan las polémicas aquellas alusiones que descubrió Harzenbusch en el prólogo de la inmortal novela; pero lo cierto es que las diatribas lanzadas contra el autor después de impresa su obra, no reconocieron por causa el estudio de la misma; en su tiempo no fué leído con imparcialidad el libro español por excelencia, por parte de los literatos. En cuanto al público en general, si agotó las ediciones, no sintió la menor curiosidad por el escritor. Cervantes murió y fué enterrado en medio de la indiferencia general; en cambio Lope de Vega fué objeto de una de las manifestaciones de duelo más notables, que se han visto en Madrid. ¿A qué obedece la distinción entre estos dos autores? La razón es clara; a Lope de Vega se le admiraba en el teatro y sabido es que la admiración se refuerza según el número de personas que la experimentan a la vez; en cambio Cervantes fué admirado en sus novelas y por cada lector en particular; además Lope de Vega, por su vida, estuvo casi siempre en contacto directo con el público que le aplaudía; Cervantes, por el contrario, vivió con demasiada frecuencia ausente de Madrid, por diversos motivos, como veremos.

Durante el siglo XVII, en cuyos primeros años falleció el *Manco* de Lepanto, se multiplicaron las ediciones de su obra, pero del autor no hablaba nadie; en el siglo XVIII apenas si se oyó su nombre; es el siglo de los pseudoclasicistas; de Luzán, de los Moratines, etc. o de los Comellas; a princi-

pio del XIX, un inglés, Lord Carteret, editó el *Quijote*, enamorado de sus bellezas, y encargó al valenciano don Gregorio Mayans y Siscar, la biografía que aparece al frente de la edición. Desde este momento no se dió tregua a los estudios acerca del autor y de su producción literaria. El año 1905 se celebró el tercer centenario de la publicación del *Quijote* y se enriqueció la Bibliografía Cervantina con trabajos notabilísimos, si bien hay que confesar que tal circunstancia, como todas las semejantes, mezcló falsas joyas con oro de ley. A la diligencia de don Emilio Coratelo y Mori se debe la Bibliografía de las obras publicadas en aquel entonces. El Centenario de la muerte del Príncipe de los Ingenios españoles que hubo de haberse celebrado en 1916, se suspendió con motivo de las penosas circunstancias por que atravesaba el mundo entero; con todo, aparecieron algunos trabajos que revelaron que el cervantismo sigue siendo un culto literario.

* * *

Don José de Armas en su libro «El Quijote y su época» nos ha dado la pauta para estudiar a nuestro autor. «Preciso será, escribe, alejarnos de la ciega idolatría que solo ve actos sublimes, en la vida de los hombres ilustres, sobre todo de los que como Cervantes, hondamente nos conmueven con sus obras, despertando con mágica elocuencia, los sen-

timientos más generosos de nuestra alma» (pág. 12 edic. Renacimiento, 1915).

En su vida consideraremos tres períodos:

1.º El que podemos llamar propio para las discusiones eruditas.

2.º Heróico, y

3.º El que es estudiado por la crítica propiamente dicha.

La biografía de nuestro autor tiene aún puntos oscuros, que no puede asegurarse si algún día podrán ser resueltos de un modo pleno. En verdad el libro guía es aún el que escribió don Martín Fernández de Navarrete; habiendo de tenerse en cuenta para las modificaciones correspondientes, los documentos recogidos por cervantistas como don Cristóbal Pérez Pastor, don Narciso Alonso Cortés y don Francisco Rodríguez Marín. Por lo que se refiere al extranjero deben citarse el libro del señor Fitzmaurice-Kelly entre las biografías más modernas y documentadas.

En resumen: Nació en 1547 en Alcalá de Henares según partida del bautismo firmada por el bachiller Serrano, pero he aquí que éste, es el primer extremo sobre que discute la erudición moderna. Basándose en una partida de bautismo que aparece en Alcázar de San Juan, dícese que Cervantes nació allí, pero tal partida es falsa y según algunos, debida a una broma que el cura párroco quiso gastar a don Blas Nasarre, el cual se empeñaba en que Cervantes era manchego. Según este documento, había de haber nacido en 1558; de ser cierto hubiera

sido soldado demasiado joven y toda la cronología sería disparatada; además aparece escrita al final de un libro parroquial, en una página medio rota. En Consuegra se ha encontrado otra partida de bautismo, más conforme con la cronología indubitable del autor del *Quijote*; pero que también ha sido rechazada por la crítica con sólidos argumentos. Don Adolfo Rodríguez Jurado sostuvo que la cuna del Príncipe de los Ingenios españoles fué Córdoba, basándose en una declaración del propio Cervantes, y suponen que el nacido en Alcalá fallecería a los pocos años de venir al mundo. En la partida de Alcalá dice Carvantes en vez de Cervantes, pero ello es debido a un adorno muy frecuente en su época, pues en las partidas correspondientes a los hermanos del escritor, se lee con toda corrección el apellido paterno. Este documento está reforzado por lo que se dice en *El libro de redenciones de cautivos de Argel*, en el llamado expediente de Sevilla y en la Solicitud fechada en 18 de Diciembre de 1580 que comienza: «Yo Miguel de Cervantes Saavedra, natural de Alcalá de Henares, que estuve cautivo en Argel» etc. etc.

¿Qué día nació? sospechan que el 29 de Septiembre y de ahí que se llamara Miguel; no pasa de ser una hipótesis. Vino pues al mundo cuando Carlos V iba a abdicar en Felipe II; en aquella época en que el mundo entero servía de lugar a los españoles, para multiplicar hazañas que desarrollaban el espíritu aventurero secular, y se preparaba el reinado de Felipe III en el que el genio guerrero, ha-

bía de refugiarse en los torneos y en el que el erario público, había de estar en bancarrota, como consecuencia de la política anterior y más todavía por la falta de sentido práctico en la economía nacional, entregada en manos de los favoritos.

Acerca de la familia de Cervantes, nos han proporcionado noticias las investigaciones del señor Rodríguez Marín, quien nos ha hecho conocer el nombre de los bisabuelos paternos, al publicar los documentos que encontró en Valladolid el señor Alonso Cortés; fueron Rodrigo de Cervantes y doña Catalina de Cabrera, naturales de Córdoba; su abuelo paterno fué un hidalgo llamado Juan de Cervantes y su padre fué Rodrigo de Cervantes casado con doña Leonor de Cortinas, natural de Barajas, lugar cerca de Madrid. Vivía este matrimonio en Alcalá, cuando nació Cervantes y su padre se dedicaba a la cirugía, pero como no andaban muy sobrados de recursos, marcharon a Valladolid en busca de mejor suerte.

Como la cirugía producía en Valladolid al buen Rodrigo tanto o menos que en Alcalá, decidieron marchar a Madrid según nos cuentan los biógrafos, (donde estableció su corte Felipe II,) esperando que en ella sacarían más provecho; no sucedió así y recordando Rodrigo que tenía un hermano en Sevilla pensó que quizá a su lado encontraría más desahogo para vivir, pues hay que notar que Cervantes tenía otros tres hermanos (Andrea, Rodrigo y Magdalena) y era algo más que difícil mantenerse todos de lo poco que se sacaba con curas de

menor cuantía. Viendo que Sevilla les era tan ingrata como las otras poblaciones, decidieron volver a Madrid, cuando Cervantes contaba unos dieciocho años. De estas andanzas del cirujano ¿participó la familia entera y por lo tanto nuestro escritor? ¿dónde se educó éste?

Se ha dicho que estuvo matriculado de dos cursos de gramática en Salamanca, pero los documentos que los atestiguen no se han encontrado. También se sospecha que estudió en Sevilla; sostienen otros que careció de una enseñanza sólida; en resumen y dada la falta de datos fidedignos e incontestables, puede decirse que atendiendo a lo que nos revela en sus obras, poseía una vasta ilustración Cervantes, si bien no fué metódica, sino de carácter genial, espontánea, propia de su curiosidad científica.

En 1565 encontramos a Cervantes en Madrid, bien como pasante o como alumno en el colegio de la antigua calle del Estudio que dirigía el maestro Juan López de Hoyos. En aquel entonces murió la reina D.^a Isabel de Valois y nuestro autor colaboró en la obra que con tal motivo publicó su maestro. La primera composición de Cervantes es un soneto de imitación retórica; junto con el soneto publicó unas redondillas en las cuales se nota el aprecio en que le tenía su maestro, pues le llama *nuestro caro y amado discípulo* en el título puesto a las citadas redondillas. El artificio de estas composiciones es tan inocente, como el que puede observarse en la siguiente estrofa:

Tanto de punto subíste
en el amor que mostraste,
que ya que al cielo te fuiste,
en la tierra nos dejaste
las prendas que más quisiste.

Tal combinación de tiempos verbales, era frecuentísima en aquél tiempo y recordaremos como curiosidad, que se halla en el célebre soneto de Boscan que empieza: «Garcilaso que al bien siempre aspiraste», etc. etc.

Tenemos pues a Cervantes iniciado ya en la literatura. A los 21 años, según todas las probabilidades, marchó a Italia al servicio del Cardenal Julio Aquaviva. El haber sido muerto un caballero en Madrid, por un Miguel de Cervantes, contra el que se dicta auto de prisión, parece ser que debe interpretarse como hecho imputable a un homónimo, ya que el padre de Cervantes pidió al poco tiempo declaración de limpieza de sangre de su hijo, circunstancia incomprensible, si se tratase de un homicida, máxime cuando estaba tan reciente el delito.

Hacia el año 1570 tal vez por no conformarse, dado su carácter, a llevar una vida metódica y tranquila, a la que no estaba acostumbrado, se alistó como soldado, en el tercio de Miguel de Moncada y en la compañía de Diego de Urbina. Llegó el año 1575 y con él, la más memorable batalla que han conocido los siglos: la de Lepanto; Cervantes embarcado en la galera «Marquesa» y a las órdenes de don Juan de Austria que era un gran general

marchó a pelear. Estando en la cama por unas fiebres que en ella le retenían, oyó el ruido de los que peleaban y a pesar de la oposición de cuantos estaban con él, saltó del lecho, cogió las armas y fué a ayudar a los combatientes. Cuando se retiró de la lucha, llevaba una herida en el pecho y otra en la mano, que le quedó anquilosada, por cuya causa no pudo valerse más de ella y era tanto lo que se distinguió batallando, que el mismo don Juan de Austria le visitó en persona y le favoreció de su peculio particular; pero esta herida recibida en la mano no fué para Cervantes más que un título de gloria, del cual estaba muy ufano como lo demuestra la célebre carta que escribió desde el cautiverio a su antiguo amigo Mateo Vázquez, que empieza así: «Con alta voz de vencedora muestra | rompiendo el aire claro, el sol mostraba | ser vencedora la cristiana diestra, etc.»

Nos demuestra también lo mismo en el *Viaje del Parnaso*, en el que le dice Mercurio:

Toda abundancia y todo honor te sobre
 Que en fin has respondido a ser soldado
 Antiguo y valeroso, cual lo muestra
 La mano de que estás estropeado.

Bien se que en la naval dura palestra
 Perdiste el movimiento de la mano
 Izquierda, para gloria de la diestra.

MARTES 20 DE ABRIL

Después de haber tomado parte en la batalla de Lepanto y en las campañas de Corfú y Túnez en el año 1575, piden permiso el insigne novelista y su hermano Rodrigo a don Juan de Austria para volver a España y el 20 de Septiembre del mismo año zarpó de Nápoles para la Península, la goleta «Sol»; pero al llegar cerca de Marsella, en el paraje denominado «Las Tres Marías», se encontraron con dos galeotas turquescas y tras una heróica lucha, fueron cautivados casi todos los tripulantes, entre ellos Cervantes y su hermano. En el reparto de la gálima, que así llamaban al botín, correspondió nuestro autor al pirata Alí Mamí, cristiano renegado apodado *El Cojo*. Registrado Cervantes, se le encontraron cartas de recomendación de don Juan de Austria y del Duque de Sessa, lo cual aumentó su desgracia, pues creyó *El Cojo* al verlas, que se trataba de un señor principal y pidió por él un valioso rescate.

Quedó gimiendo en los baños de Argel, mientras su madre se fingió viuda a fin de implorar la compasión de los nobles y del Monarca, para recaudar algún dinero conque libertar a sus hijos. Cuando se envió la cantidad reunida, aprovechando la expedición de padres redentoristas, no alcanzó la suma a lo que estipulaban por el autor genial,

por lo que se destinó a rescatar a Rodrigo, al que dió instrucciones su hermano, con el fin de que coadyuvase a que lograran muchos cautivos la anhelada libertad. Epoca heróica y de gran valor para comprender la abnegada psicología de Cervantes, es la del cautiverio, y hechos fecundos para observar tales datos, los intentos de fuga que capitaneó, sobre todo aquella en que fué ayudado por Juan el Jardinero, cuyo nombre hizo notar el señor Navarro y Ledesma, pues casi siempre que nuestro novelista tuvo alguna alegría vino envuelta con el nombre de Juan. Vendido a Azan Bajá intentó fugar otra vez, ayudado por Onofre Exarque, mercader valenciano, que adelantó la cantidad necesaria para fletar una nave; pero fueron traicionados, por Juan Blasco de Paz y cuando Cervantes casi perdió las esperanzas de libertad, pues se hallaba embarcado para marchar a Constantinopla, fué rescatado por el trinitario Fray Juan Gil, quien allanó con su virtud y prudencia cuantas dificultades se oponían para alcanzar su objeto. Tal fué la influencia del autor del *Quijote* en Argel, que Azan decía frecuentemente: que mientras tuviera bien guardado al estropeado español, tendría bien guardados a todos sus esclavos. Volvió por fin a España y desembarcó en Denia, pasando por primera y única vez por Valencia, de la cual, como es consiguiente, conservó grata memoria, que quedó consignada en algunos de los pasajes de sus libros.

Al llegar a su patria, vemos trocarse al soldado en el hombre. La crítica ha intentado averiguar

quien fuese Ana de Rojas, primera mujer que pasó por la vida del novelista. Son estos amores como una sombra y resulta un tanto inexplicable queden postergados ante el matrimonio del escritor con doña Catalina de Palacios Salazar y Vozmediano, vecina de Esquivias, de no muy largo capital y con lejano parentesco respecto del que fué su esposo.

En 1584 se aprueba *La Galatea* y en esta misma fecha se casó Cervantes por lo que creen algunos, existe cierta relación entre ambos acontecimientos. En el prólogo de esta obra, dice el autor que los pastores son disfrazados o sea que todos representan a alguien de la época, ¿a quién representa pues Cervantes en *Galatea*? sostienen unos que a Ana de Rojas, otros que a Catalina de Palacios. Si leemos esta obra, veremos que es de imitación literaria, se trata de una concepción neoplatónica, en la que si no falta alusión a su tiempo, también hay mucha parte basada en pasajes novelísticos italianos. Se inicia *La Galatea* y sirve de entronque entre el género novelesco de la época y el que después será obra de Cervantes. Como todas las obras bucólicas está escrita en prosa y en verso y las composiciones poéticas, son o bucólicas o simplemente eróticas, siendo muy probable que estas últimas fuesen escritas durante el cautiverio y aprovechadas luego en el cuerpo del libro.

Tuvo siempre, pues, Cervantes propensión al idealismo que se encarnaba en aquél entonces en el género bucólico, y aunque dió muestras de cierta evolución, desde el bucolismo idealista, a cierto

realismo campestre, como puede observarse comparando la historia de Marcela y las bodas de Camacho en el *Quijote*, aún en el sillón de la muerte, quería escribir otra *Galatea*, ¿hubiera rectificado en la segunda parte, o quería componer otra según los mismos modelos?

Después de escribir *La Galatea*, sufre un eclipse su producción literaria, pues es nombrado para unas comisiones en Andalucía, entre las que figura la destinada a allegar recursos para la Armada Invencible; todo esto fué el premio que consiguió por su heroicidad como soldado. Marcha por este tiempo a Castro del Río y no encontrando más bienes que fiscalizar que los que pertenecían a la Iglesia, hubo de sufrir las protestas del clero, que estaba exento de cargas y fué excomulgado y encarcelado, no siendo esta la única vez que estuvo en la cárcel debido a estas odiosas contribuciones, odiosas primeramente por los trabajos y penalidades que proporcionaron a nuestro autor y porque además le privaron durante este tiempo, escribiera alguna otra obra que hubiera sido sin duda un monumento literario, como casi todos los que de él se conservan.

Hasta casi ya en los últimos años de su vida fué encarcelado en Valladolid, donde vivía en compañía de sus dos hermanas; por haber sido herido, a consecuencia de lo cual murió a la puerta de su casa, un hombre llamado Ezpeleta, tuvieron que declarar todos los vecinos de la misma, entre ellos Cervantes y por no resultar muy claro el asunto,

el juez puso a buen recaudo a todos los de la casa, hasta que pareció más conveniente dejar en turbio lo que puesto en claro podía dar en menoscabo de la dignidad de algún compañero del mismo juez, que empezó con resoluciones enérgicas y acabó por creer en la elocuencia del silencio.

Después de escribir *La Galatea*, se nos manifiesta como verdadero poeta. Algunos han negado que lo fuera, basándose en que él mismo dice que tuvo la voz ronca para versificar; nosotros les diremos que en cuanto a la forma, algunas veces pudo no ser muy poeta como ocurre a todos, pero en cuanto al fondo lo fué y de buena cepa como lo demuestran los versos marianos que incluyó en algunas obras como en *La Entretenida*, *Persiles* y *Segismunda* y sobre todo la llamada por el señor Rodríguez Marín *Joyita de Cervantes*. Había muerto Felipe II y se levantó un túmulo para celebrar las exequias, pero hubo una discusión acerca de quién tenía que sentarse en un banco, si el Cabildo o los de la audiencia, y para solucionarlo fueron a preguntarlo a Madrid y mientras el túmulo continuaba allí, y Cervantes al ver que por un motivo tan baladí como era éste, estaban discutiendo hombres hechos y derechos, escribió el soneto inmortal, que empieza: «Voto a Dios que me espanta esta grandeza etc.» En cuya composición siente verdaderamente, y no imita como en sus poesías a la muerte de doña Isabel de Valois.

MIÉRCOLES 21 DE ABRIL

Vamos a averiguar si Cervantes era crítico; él mismo, parece presentarse como tal, en *La Galatea*, al escribir el canto de Calíope y posteriormente en el Viaje del Parnaso. El Canto, está escrito en octavas reales, con lo que, por falta de suficiente inspiración crítica, para sostener el nervio de la composición, queda diluido el pensamiento; por ejemplo cuando trata de Alonso de Ercilla, no nos da una verdadera manifestación del carácter de éste, sino una serie de adjetivos, empleados para caracterizar, lo mismo a los épicos, que a los dramáticos, por lo que podríamos decir, que la crítica de Cervantes no es más que un verdadero saludo, del que llegó del Cautiverio, para mezclarse otra vez en el ambiente literario.

Tiene cierta tendencia, a agrupar a los autores por regiones y así reúne a los andaluces y habla de Góngora, Herrera, etc., pero siempre, anteponiendo la alabanza, para mitigar la crítica. Al tratar de los valencianos se nota que tiene cierta simpatía por esta región, pues en el Viaje del Parnaso aumenta el número de los autores de que trata, con relación al Canto de Calíope y forma ya una verdadera gradación, siguiendo un orden, basado en el valor literario.

Pero ¿todo esto es crítica legítima? En el *Quijote*,

vemos a Cervantes criticando los libros de caballerías, lo cual ha servido para que los comentaristas glosasen sus juicios, o aún los rectificasen. Resulta difícil ser buen poeta y buen crítico a la vez y Cervantes era buen poeta; además no podía ser crítico ni por temperamento, ni por educación, pues se educó, para ver la realidad de la vida y manifestarla. Así como en el mar, la luz fija que ve un navegante, aunque preste buenos servicios en la tierra, a él no le ofrece ninguno y en cambio la luz irregular de un faro, le guía al puerto, dándose a conocer con esas irregularidades mismas, así el genio, semejante al faro, es irregular, pero ofrece en su esfera propia, la guía segura y fácil. Al crítico le queda reservado el papel de esa luz del hogar, que tiene una simple aplicación inmediata.

Una prueba de la falta de autocrítica de Cervantes, la encontramos, en el capítulo 48 del *Quijote*, cuando expone su opinión, acerca del teatro. Se pronuncia contra los que faltan a los preceptos clásicos y sostiene que la comedia española, está en decadencia por esta causa; y en cambio él mismo al escribir obras teatrales, pone en práctica, lo que en las demás critica.

Según el orden cronológico que señala el señor Cotarelo y Valledor, las comedias y entremenes de Cervantes, fueron las siguientes.

COMEDIAS

- Año 1580 Los tratos de Argel.
 » 1581 La Numancia.
 » 1594 El Gallardo Español.
 » 1597 El Rufián dichoso.
 » 1601 La Gran Sultana.
 » 1611 Pedro de Urdemales.
 » -- El laberinto de amor.
 » 1613 La entretenida.
 » 1614 Los Baños de Argel.
 » 1615 La casa de los celos.

ENTREMESES

- Año 1604 El Retablo de las Maravillas.
 » 1607 El Juez de los divorcios.
 » — El Rufián viudo.
 » — La eleccion de los Alcaldes.
 » 1611 La Guardia cuidadosa.
 » — El Vizcaíno fingido.
 » 1615 La Cueva de Salamanca.
 » — El viejo celoso.

Estas obras no se publicaron hasta 1615, pero las escribió antes que el *Quijote*. Se le han atribuido algunas, que no le pertenecen, como la «Cárcel de Sevilla», el entremés de «Los Mirones», el de «Los Refranes», el de «Los dos habladores», etc.

Las obras teatrales de Cervantes consideradas fragmentariamente, son de un gran valor literario; en conjunto, resultan un fracaso. Los actores de su tiempo, se negaban a representarlas, lo que ocasionó grandes disgustos al autor, pues no se convencía, de lo debil de su producción escénica, no llegando a comprender que si tenía verdadera visión, para la realidad, no la contemplaba nunca en lo que de dramático ofrecía, sino con su genio de novelista, que había de proporcionarle el título, de Príncipe de los ingenios españoles.

El gallardo español, La gran Sultana, Los tratos de Argel y Los baños de Argel, son obras realistas, que se basan en las impresiones, que el Manco de Lepanto, pudo recoger durante su cautiverio. Escenas sueltas, acciones combinadas por yuxtaposición, intrigas apenas esbozadas y en varias ocasiones repetidas, forman el asunto de estas comedias. En ellas encontramos ya a la mora, que ha de suspirar por Lela Marien, la cautiva, cuando con el cautivo la encuentre en la venta Don Quijote. En ellas conoceremos al Saavedra, que nos hará pensar en el propio Cervantes. En ellas podremos aprender la historia de doña Catalina de Ovando, que pudo ser sultana, sin renegar de su religión. Todo serán cuadros llenos de vida, pero sin la trabazón intensa que ha de constituir, la verdadera acción dramática.

Comedia religiosa en la que el propio autor hace pasar la acción desde España, donde comienza, a Méjico, cosa que estaba en pugna con la doctrina estética que sustentaba; es la historia del calavera

Cristóbal de Lugo: profesó al arrepentirse y purgando en el mundo, las culpas de una pecadora, que temiendo al castigo divino, y no creyendo posible sean perdonadas sus culpas, acepta el pago de trocar sus malas obras, por las buenas del religioso que ya era reputado por santo.

Pedro de Urdemalas, es una obra picaresca desarrollada en la escena, y en la que no hay más unidad, que la de ser el mismo Pedro el protagonista, de todas las picardijuelas que idea, para explotar y engañar a viudas inocentonas y crédulas, alcaldes de lugar y personajes de esta calaña.

La Entretenida, comedia de la que Cervantes hacía gala, tiene cierta índole, semejante a *Sueño de una noche de verano* de Shakespeare. El recurso, «no termina la comedia en boda» que el autor consideraba como de plausible originalidad, era ya muy común en aquel entonces.

La casa de los celos, es del género de la comedia *Entretenida*, pero con personajes del ciclo carolingio, envueltos en empresas eróticas y no como héroes del romancero.

Por cima de las comedias, se alza una concepción trágica *La Numancia*. El espíritu lírico ha inspirado las escenas tiernas y heróicas a un tiempo en que intervienen los enamorados Morandro y Lira; el amor patrio, aquellas en que exalan sus quejas las madres numantinas; una intención sublime, aunque no haya acertado a expresarse ha inclinado al autor a personificar cosas y conceptos abstractos como el Duero, la Fama, España; un verdadero sentimien-

to trágico ha hecho concebir escenas como la del cuerpo muerto; y todo en conjunto ha dotado a la literatura española de una tragedia del género de las de Euménides, griegas, es decir, de esas en que se expresan los sufrimientos de todo un pueblo, algo más que un sencillo protagonista, por mucho que elevemos su categoría. Con grandes sentimientos escribió Cervantes una tragedia, que, a pesar de su estructura antidramática y de sus defectos de detalle, perdurará siempre con elogio.

Un hispanófilo inglés, ha dicho que se representó esa tragedia, en Zaragoza, cuando estaba sitiada por los franceses, y con objeto de enardecer a los sitiados; ¿de dónde tomó la noticia? no lo sabemos, pero no carece de lógica la suposición.

Para escribir los entremeses se basó: o en la realidad o en un cuentecito de Boccaccio. Son los entremeses obras dramáticas, al modo de los Pasos de Lope de Rueda. Con alguna mayor complicación, había compuesto unos Pasos, Juan de Timoneda. Con Cervantes, la intriga se define más y los tipos se enriquecen, tomando variedades desconocidas hasta entonces. Los asuntos se repiten, pues el *Viejo Celoso*, no es otra cosa, que la novela *El Celoso Extremeño* llevada al teatro. Esto resulta achaque, no solo de nuestro autor, pero en él se muestra con frecuencia.

Entremeses en los que se exponen ideas acerca del matrimonio, son: *El rufián viudo* y *El Juez de los divorcios*.

Una humorada, es el fundamento del *Vizcaíno*

fingido, entremés en el que no queda muy bien librada una dama, que pudiera haber recibido a *don Quijote* en la venta, al querer explotar a cierto fingido vizcaíno, que le ofrece una cadena, para allegar recursos con que salir de sus apuros. La jugarrera se basa en un cambio de la cadena primera falsa, falsedad que se achaca primero a la dama, por lo que resulta ella culpable.

La Guardia cuidadosa está a cargo de un soldado, que hace el amor a cierta fregratiz, la cual, al ser consultada, para que manifieste sus sentimientos, acerca del fanfarrón militar y su rival sacristán, prefiere a éste, con gran extrañeza del conquistador empedernido. Este entremés trae a las mientes cierto espíritu de analogía, con el cuadro segundo del sainete de los hermanos Alvarez Quintero, *La buena sombra*.

La elección de los Alcaldes, es una verdadera obra política que fué elegida entre las obras cervantinas, para regalarla a los niños de las escuelas que llevaron sus flores a la estatua del hijo de Alcalá, en 1916; los programas de gobierno que ofrecen los candidatos a la Alcaldía, constituyen el asunto de esta obra.

El Sr. Cotarelo y Valledor señala como el mejor de los entremeses al llamado *La cueva de Salamanca*, en donde aparece la sonrisa cervantina. Es su asunto de estructura bocacciesca, en el que juega importante papel el ingenio de un estudiante para resolver por medio de artes mágicas, lo que tenía una resolución muy propia del mundo real y tangible.

El retablo de las Maravillas, obra de asunto popular y señalada como la más profunda entre las de su género, por el barón Schak y otros, nos hace conocer la estratagema de que se valen los pícaros Chirmio y Chanfalla, para atraer al público y apropiarse de sus fondos, estratagema basada en un verdadero conocimiento del corazón humano. Aquel retablo, muestra lo más maravilloso que imaginación humana pueda forjar siempre que el que lo contemple, no tenga pecado de honor o de religión en sus ascendientes y he aquí que con tal recurso no existe quien no comulgue con ruedas de molino. ¡Hay del que llega sin conocer esas extrañas condiciones! ¡los que ven, caerán sobre el infeliz que dice la verdad y le apalearán y le harán sospechar en que *El retablo de las Maravillas* encierra un misterio impenetrable! y los pícaros que conozcan el misterio, podrán vivir a costa de los que necesiten ver, o hacer que ven, para ocultar lo que se necesita, que los demás no vean.

El mismo Cervantes en *La adjunta al Parnaso* nos ha hecho saber que hemos perdido obras como *La batalla naval* y *La confusa*. ¡Lástima que no podamos saber el recurso que emplearía para representarnos dramáticamente aquella batalla de Lepanto, a la que es probable se refiere la primera de estas obras, ni porque tenía en tanta estima a la segunda! ¿Acertaría a concebir un asunto con técnica teatral legítima? ¿Será un nuevo caso que podría demostrar que no son sus mejores facultades las de crítico?

JUEVES 22 DE ABRIL

NOVELAS EJEMPLARES DE CERVANTES

Fueron publicadas estas novelas, entre la primera y segunda parte del *Quijote*, pero la mayoría fueron escritas antes del mismo. Los críticos no están de acuerdo respecto al orden cronológico, que corresponde a las relaciones de que hablamos, pero como no se observa gradación en ellas, según este orden, es decir, como no muestran la evolución del genio de Cervantes, prescindimos del problema; no obstante, parece ser hay cierta correlación entre la cronología de estas novelas y el orden en que fueron insertas en la primera edición de las mismas.

Todavía se discute acerca de si *La tía fingida* es o no de nuestro autor. El asunto, para nosotros carece de importancia ya que se trata de una obra que ni añade honra a quien la escribió, ni concluyendo que no sea del ingenio de Alcalá, tendremos que quitar a éste algún mérito. Es punto que no modifica el resultado, al apreciar el valor estético, de la bibliografía cervantina.

Las deficiencias del teatro de Cervantes, nacían de haber interpretado en forma dramática, lo que era patrimonio de la novela; al encontrarnos ahora en el verdadero campo donde podía espigar el autor hallaremos cosecha abundante, bien pensada.

Algunos autores, han clasificado las novelas de Cervantes, en tres grupos:

- 1.º Realistas.
- 2.º De influencia italiana, y
- 3.º Grupo aforístico.

Don Francisco Rodríguez Marín, en su edición crítica de *La ilustre fregona* las clasifica en tres grupos también que ofrecen ciertas analogías con los anteriores:

- 1.º Novelas Realistas.
- 2.º De influencia italiana, y
- 3.º Mixtas.

Esta clasificación es la que seguiremos nosotros. Entre las realistas figuran *Rinconete y Cortadillo*, *El licenciado Vidriera*, *El celoso extremeño*, *La ilustre fregona*, *El casamiento engañoso* y *Coloquio de los perros Cifión Berganza*. Entre las de influencia italiana, *El amante liberal*, *La fuerza de la sangre* y *La señora Cornelia*, y entre las mixtas, *La española inglesa*, *La Gitanilla* y *Las dos doncellas*.

Estas novelas fueron editadas en Madrid, en el año 1615 en la imprenta, que en la calle de Atocha tenía establecida Juan de la Cuesta, con diferencias tales, respecto del *Quijote* impreso diez años antes, que todos los bibliógrafos hacen notar, la gran evolución que sufrió esta imprenta en poco tiempo.

El orden en que fueron colocadas, en dicha edición princeps, estas novelas es el siguiente:

- La gitanilla.*
- El amante liberal.*
- Rinconete y Cortadillo.*

La española inglesa.

El licenciado Vidriera.

La fuerza de la sangre.

El celoso extremeño.

La ilustre fregona.

Las dos doncellas.

La señora Cornelia.

El casamiento engañoso.

La de los perros Cipión y Berganza conocida posteriormente por *El coloquio de los perros*.

Cervantes, tuvo una especie de temor a darlas al público, por lo que a manera de ensayo, incluyó dos en la primera parte del *Quijote*:

La del cautivo, y

La del curioso impertinente, las cuales en verdad, deben estudiarse aparte de la obra inmortal, porque independientemente de ella, fueron imaginadas.

En estas dos novelas se nos ofrece la característica de Cervantes: una manifestación realista, al recordarnos las penalidades que sufrió en Argel, cuando nos cuenta la historia del cautivo; y una relación ideológica, engendrada sin duda, en los días de decepciones y sufrimientos que encontró el autor al llegar a su patria y tener que desempeñar comisiones, bien ajenas a su manera de ser repercutió en el *Curioso impertinente* la novela que inicia el género psicológico hoy tan en boga. En el *Decamerone de Boccaccio*, en el *Orlando furioso de Ariosto*, en el *Crotalón* y en varias obras, podemos encontrar antecedentes del *Curioso impertinente*,

pero Cervantes, es de los que cuando roban, matan y ese hálito de vida, en que ha sabido envolver a Lotario, Anselmo y Camila es propio suyo, es el genio de la novela dando muestras de su mágica fuerza y aprestándose para realizar todavía mayores prodigios.

Al empezar a leer el *Amante liberal*, fácilmente podemos caer en un error. Lo que se presenta con visos de obra realista y del grupo que corresponde a la época del cautiverio, deriva en seguida para encerrarse en una serie de lances de estructura italiana y en la que intervienen personajes italianos igualmente.

De estructura semejante son *La fuerza de la sangre* y *La señora Cornelia*.

Entre las novelas mixtas, figuran *La española inglesa*, que trata de que con motivo del saqueo de Cádiz por el Conde de Essex, roban a una joven (y hasta aquí es la obra realista) y se la llevan a Inglaterra, pero debido a que Cervantes no conoció las costumbres del país de un modo directo, cambia el estilo general y se refugia en lo que el Bando, Strapparola y demás italianos le proporcionaban. La joven consigue volver a su patria (y aparece otra vez el elemento realista,) mas cree que su amante la ha olvidado y decide ingresar en el claustro; cuando va a pronunciar los votos, llega inopinadamente su amante, con lo que la ceremonia se trueca por la boda y he aquí que este hecho que parece forjado por una fantasía caprichosa, se ha descubierto que fué cierto y real en Andalucía

La gitanilla, que se ha reputado como la mejor novela de Cervantes, nos pinta el tipo de Preciosa, el mismo que aparece en el libro de Apolonio, y que se llamó Tarsiana y el mismo que se llamó Esmeralda en *Nuestra Señora de París*, de Víctor Hugo. Las costumbres gitanas, conocidas por Cervantes en los días que convivió con el hampa, allá en la cárcel, se mezclan con los melindres de una trama cuya fuerza reside en una preparada anagnórisis.

El celoso extremeño es un hombre un tanto chiflado, con algo más de viejo de lo que quisiera y que ha casado con una muchacha joven. Carrizales convencido del peligro, idea, para evitarlo, el estrambótico medio de encerrar a la joven, donde de nadie sea vista; sin embargo... no hay medio que combata con eficacia el mal, si no es de índole más intensa, y Carrizales sucumbe al creer que todas sus previsiones no han logrado impedir su inmensa desgracia.

Y nótese la afición que Cervantes va manifestando a pintar espíritus anormales, al observar que otro tipo de manía manifiesta nos presenta en el *Licenciado Vidriera*, joven estudiante, que ha despertado la afición de cierta muchacha, la cual, al no verse correspondida, recurre a las artes mágicas de una embaucadora de oficio, y ésta equivocando el brebaje, en lugar de los amores, le produce la monomanía de que es de vidrio y que apenas le toquen se puede romper. Este loco singular, despierta la curiosidad de las gentes, y a todos contesta con máximas inspiradas por diversos moralistas que nos ha dado a conocer la diligencia de los

críticos como don Narciso Alonso Cortés, al que se debe la edición crítica de esta novela, publicada luego con curiosas noticias nuevas, por el señor Rodríguez Marín. Un religioso consigue sanar al licenciado, y los que viéndole loco no dejaban de acosarle, al oír sus sentencias de cuerdo, le abandonan ¡condición humana que acepta la verdad en boca del desequilibrado, porque la toma a diversión y olvida al sabio, que no le da motivo de recreo!

Tránsito de las mixtas a las realistas, es *La ilustre fregona*, en la que el tipo de Constanza, algo falso como el de Preciosa, se eclipsa ante el ambiente de la magníficamente descrita *Posada de la Sangre toledana*, que la investigación moderna, va sospechando no es la que en Toledo se conserva como aquella en que hubo de vivir Cervantes, y que le sirvió de modelo al escribir su famosa novelita.

Más realista es el *Casamiento engañoso* que es como el prólogo del *Coloquio de los perros*, por lo que en la edición de Amezúa, y cuantas veces se ha publicado, se les coloca sin solución de continuidad, y trata del desengaño que sufre Campuzano, quien casó con mujer que creyó rica y resultó peor que pobre, sin poder vengarse más que pensando en que ella también casó con él, creyendo resolver el problema de la vida, encontrándose con que era el que mejor podía formar su pareja. La charla del locuaz Berganza y el reposado Cipión, dos perros del Hospital de la Resurrección de Valladolid, constituye el asunto del celebrado Coloquio. Berganza toma el aspecto de pícaro y nos narra con

vividios colores sus aventuras, que se subrayan con las consideraciones de su amigo Cipión, enmedio de la extrañeza de ambos, que se encuentran una noche dotados de la facultad de hablar y ¡cómo lo aprovechan!

Pero donde culmina Cervantes, entre las novelas ejemplares, es en *Rinconete y Cortadillo* obra tan salada, que necesitaba un comentario sabroso, como el que le ha puesto don Francisco Rodríguez Marín. Cuenta en esta novela las aventuras de dos pícaros que no necesitan para trabar amistad más que encontrarse en un camino y decirse sus nombres. En seguida se ingenian para no jugar a lo lícito y apoderarse de lo ajeno, y dan con sus huesos en Sevilla, emporio en aquél entonces del comercio, y sitio apropiado para lucir habilidades con que a lo tuyo hacerlo mío. Y la organización de sus «hermanos» en la capital andaluza les hace conocer a Monipodio en su patio, tipo al que una vez conocemos ya no olvidamos, ni podemos separar de sus subordinados, tan distintos y tan iguales, tan independientes y tan sumisos, tan paradójicos, como la frase que recuerda y que tanto repite el vulgo «Lo que se trabaja por no trabajar». No, no deben decir los sevillanos que han encontrado el patio de Monipodio; ese lugar ha sido encontrado por el mago que se llamó Cervantes y se encuentra para despertar una sonrisa, y hasta un guiño malicioso, en lo más hondo de todo aquel que ha leído lo que allí presenciaron el señor Rincón y el no menos aseñorado Cortado.

VIERNES 23 DE ABRIL
EL "QUIJOTE" DE CERVANTES

¿Qué es la belleza? Los filósofos han resuelto esta cuestión con muy diversas tendencias; nosotros creemos que en ella hay que distinguir dos elementos:

1.º El objetivo, y

2.º El subjetivo.

Belleza es la verdadera correlación entre la forma y el fondo de la obra, (elemento objetivo) pero al propio tiempo, la belleza necesita que el que la observa pueda aprender esa correlación (elemento subjetivo.)

Para unos el *Quijote* es una obra bella, para otros no. ¿Es debido esto a condiciones del libro o a falta de fuerza comprensiva en el lector?

En el año 1605, dió Cervantes a imprimir el *Quijote*, en la imprenta de Juan de la Cuesta, aunque atendiendo a algunos documentos encontrados por don Cristóbal Pérez Pastor, se ha supuesto que ha existido otra edición anterior. Hoy se ha demostrado claramente que la *editio princeps* es la que conocemos por tal. ¿Qué se ha hecho de esta edición? Según don Leopoldo Rius, las diferencias que existen entre la príncipe y la segunda del mismo año, también hecha por Cuesta, nacen de que se traspapelaron algunas páginas del origi-

nal, en las que debía darse cuenta de la recuperación del rucio de Sancho Panza, hurtado por Ginés de Pasamonte, sin lo cual, la continuación queda muy confusa, error advertido luego, y que hubo de quedar en corto número de ejemplares, lo que explica la rareza de los mismos. Otro cervantista, el señor Rodríguez Marín, apoyándose en documentos que ha encontrado en el Archivo general de Indias, dice que la desaparición rápida de esta primera edición se debe a que la mayoría de los ejemplares fueron enviados a América, lo cual nos prueba que, apenas ha aparecido el libro, ya lo lee el mundo entero. Se han hecho cuatro ediciones facsímiles de esta primera; la última se debe a la Academia Española.

¿Qué pudo escribir Cervantes? ¿Qué es lo que escribió?—nos preguntamos.—El señor Menéndez Pelayo, reúne en un discurso sobre la cultura de Cervantes, varias e interesantes anécdotas, y dice que ellas pueden haber formado la base para que el escritor sublime concibiese el *Quijote*. Cuenta don Francisco de Portugal, en su *Arte de la galantería*, que un caballero entró en su casa y encontró a su mujer y sus hijos llorando, y al preguntarles qué les pasaba, contestáronle a coro: «Señor, hase muerto Amadís.» En cierto cartapacio de don Gaspar Garcerán, Conde de Guimerá, se cuenta, que un estudiante de Salamanca, en vez de estudiar, estaba leyendo libros de caballerías, y era tal el entusiasmo que tenía, que había veces que estando solo en su habitación, cogía las armas y defendía a

estos caballeros. He aquí lo que pudo constituir el germen; no obstante, la obra ha quedado a muy larga distancia de estas anecdotillas.

El *Quijote* es mucho más que el desarrollo de una anécdota, mucho más que la pintura de un tipo. Cervantes se elevó bien pronto de ras de tierra. ¿Por qué? El señor Menéndez y Pelayo nos demostró lo vasto y hondo de la cultura del hijo de Alcalá, haciendo notar, cómo la novela pastoril se encarna en la historia de la pastora Marcela y en las bodas de Camacho; la sentimental, en las de Luscinda y Dorotea; la de aventuras, que pudiéramos llamar también histórica, en la del Cautivo; la psicológica, en «El curioso impertinente»; también señalaba el gran conocimiento que tenía de los libros de caballerías, manifiesto en toda la novela y especialmente en el donoso escrutinio que hicieron el cura y el barbero en la librería del hidalgo; además sabía de coro el Romancero, del que incluye trozos en la obra; los comentaristas nos han dado a conocer la enorme lectura que se necesita haber hecho para anotar la inmortal novela.

¿Toda esta cultura, basta para escribir su obra? El *Quijote* traspasaba los límites de su tiempo; era obra muy superior a la época, con ser al mismo tiempo su más exacta representación. Obsérvese la figura que nos ofrece Azorín para modelo de don Quijote y al punto experimentaremos un sentimiento de extrañeza. Y es que Alonso Quijano el Bueno, es de su tiempo, y no se comprende que pueda ser él, sin el aditamento de sus propios

arreos. ¿Cómo un personaje que así nos habla de un siglo, de un lugar, que es prototipo de lo definido y positivo, toma realce y llega a convertirse no solo en encarnación del ideal nacional, sino que traspasa las fronteras con su idealismo? A su lado marcha Sancho, un manchego de los de la época, al que en vano buscamos entre los simpáticos manchegos del día. Aquella inocencia, ha desaparecido entre la gente de la Mancha contemporánea, y aunque en alas de la fantasía del autor, volamos en busca de Dulcinea, el mismo autor nos llevará al corral de su casa, para que la encontremos aechando el trigo, bien ajena a que se la quiera convertir en un símbolo y quedando con cierto tinte indefinido, sin los rasgos violentos de puro bien trazados, con que don Quijote y Sancho se nos han hecho inolvidables. Y es que la vida de aquellas mujeres de la época, era también indefinida, carecía de lo propio de las tapadas de la Corte, como carecía también de lo pintoresco de las que andaban por el mundo, sin importarlas un ardite diferencias de nombres ni de personas. De su tiempo son esos personajes que nos encontramos por los caminos: el ventero, tipo hoy casi desaparecido y completamente transformado; los Galeotes, los arrieros, gente que da fisonomía a todos los lugares, y con quienes en vano pretendemos tropezar en un viaje moderno, aunque lo emprendamos por derroteros ignorados. De su tiempo son los Duques, que como señores feudales, son obedecidos por sus siervos, hasta para embromar a un sencillo huésped,

tan sencillo como el que llevan a gobernar la ínsula Barataria. Y también de su tiempo es el cuadro del hogar, en el que el ama y la sobrina se desenvuelven entre inocentes y socarronas, pero siempre amables.

Son las llanuras de la Mancha por donde nos lleva el andante loco, esos lugares extensos, por los que se camina como por un desierto, para descubrir tras largas horas, un caserío blanco y bajo, y en donde asomarán curiosos rostros, para inspeccionar al que llega, con intenciones que tanto pueden ser hospitalarias, como trocarse en lo contrario si un gesto del forastero no es de su agrado. ¿Cuándo estuvo en la Mancha Cervantes? Bien conoció a Esquivias, pero ésta se encuentra lejos del verdadero escenario de las hazañas del caballero de la Triste Figura; ¿es que es cierta la leyenda de Argamasilla? Nada puede legitimarla de lo que hasta la fecha se sabe, y todo demuestra lo contrario; pero aunque falten los documentos notariales, y de carácter oficinesco, no falta la prueba testifical de que el famoso autor conoce directamente la Mancha. Cuanto en la novela hay respira ese ambiente que aún hoy se observa: el *Quijote* es inmenso, como el horizonte que se domina en la llanura, melancólico como la jornada sin límites y alegre como el caminar con un ideal que esperamos alcanzar.

Pero si el *Quijote* es un libro de su tiempo por los personajes y por el lugar en que se desarrolla, también lo es universal, y tiene universalidad, por la filosofía práctica que encierra, la cual dimana, del

inmediato contacto con el vivir. Es la historia de un hombre que se desenvolvió, entre las diversas capas sociales de su época, y cuando la historia de un hombre se define con tan ricos matices resulta la historia de la humanidad. La inmortal novela es trasunto de la vida; aires de juventud, rosados como de aurora nos ofrece en la primera parte de este libro; reflexión, madurez y juicio, es lo que hallamos en la segunda.

Entre estas primera y segunda parte, sufrió Cervantes un golpe muy rudo; la aparición del apócrifo *Quijote*, que firmaba un Alonso Fernández de Avellaneda. Es fácil que contribuyese a aumentar su serenidad, un tanto dolida, que se advierte en la continuación del *Quijote* verdadero; sin embargo, la gradación estaba ya iniciada, y resultaba completamente lógica. El que empieza cantando las dulzuras de la edad de oro entre cabreros, se retira luego a una estancia, para dar consejos llenos de experiencia al embobado escudero, que va a abandonarle para hacerse cargo de la ínsula Barataria; al que en la primera parte encontramos alegre, a pesar de ir en cadena de galeotes, en la segunda le vemos completamente transformado, pegado a la tierra y ganándose el sustento, contando historias y manejando títeres de posada en posada; en las primeras páginas vemos al caballero entrando valeroso a atacar a los molinos de viento que toma por gigantes, y sufre con altivez el mentís cruento que le da la realidad; en cambio, luego es la realidad misma quien le presenta el desprecio de los leones, contra

los que en vano intenta combatir; cuando emprende el camino, algo brilla delante de don Quijote. ¡Es lástima que sea bacía de barbero lo que toma por yelmo de Mambrino! Empero tendrá la fuerza del yelmo más legítimo, porque la ilusión, la convierte en tal; cuando llegan las últimas hazañas, apenas es un estrambótico torneo, lo que llama la atención de nuestro héroe.

Sí, es la vida la que pasa por las páginas del libro español, por excelencia. Aquellos palos que hacen volver a su casa, terciado sobre el asno, al rendido caballero, son un contratiempo de juventud que el amor al ideal hace olvidar pronto; mas la vuelta al hogar, porque así lo impone el vencimiento, el tener que retirarse de la palestra porque ha aparecido el brazo fuerte que impone las leyes de caballería, es el golpe mortal, es la aparición de lo que hace sucumbir ante la nostalgia de la edad primera, es el exclamar con voz jamás oída: ¡Ay, que en los nidos de antaño ya no hay pájaros hogaño!

Los críticos minuciosos, descubren italianismos y frases mal construídas, y rectifican errores que por tales señalan; y nuevos críticos depuran el texto volviendo por los fueros cervantinos. Se niega que sea estilista nuestro autor; ¿qué mejor estilo que el que se adapta al momento de la narración? No faltan quienes pretenden averiguar la interna naturaleza y la especialidad científica del hijo de Alcalá. He aquí el más lamentable caso de fetichismo cervantista: la admiración por el autor puede ser absoluta, sin necesidad de demostrar que sea un genio enciclopé-

dico. Marino, médico... cuanto pueda saber el hombre, se ha sostenido sabía Cervantes. No faltan trabajos meritorios, sin embargo, entre esta balumba y señalamos para que no quede envuelto en la censura, si censurar podemos, el folleto de don Fermín Caballero, sobre la ilustración geográfica de Cervantes.

Porque el *Quijote* es arte y vida, se puede reputar como obra bella, y cuando nos diga alguien que no lo es, podemos pensar, en si es debido a que falta el elemento subjetivo para que se realice el acto bello, que testimonio irrecusable es, que varias generaciones le reconozcan ya, aparte de la *Biblia*, como el más alto libro, que *vieron los siglos pasados y presente, y esperan ver los venideros.*

SABADO 24 DE ABRIL

Dejamos a Cervantes en Valladolid, sufriendo las consecuencias de la muerte de Ezpeleta. De su vida en Madrid a donde regresó pronto, la villa del oso y del madroño, poco hemos podido decir que tuviese carácter puramente biográfico. Ya no es el Madrid de la época de Felipe II, el Monarca todo espíritu y todo nervio, es el Madrid de los galanteos, y en él reinan los nobles, pues su Monarca Felipe III se ha entregado en manos de los favoritos. Vive Cervantes, en la calle de la Magdalena, en compañía de sus dos hermanas Andrea y Mag-

dalena; su hija natural Isabel, casada en segundas nupcias con Luis de Molina, vivía en la calle de la Montera.

Es en esta casa, donde Cervantes, emprende una vida de religiosidad, pues se inscribe en la cofradía del Olivar, que es la de los literatos; en ella se inscribió también Lope de Vega. Además frecuenta las Academias, principalmente la Salvaje, y allí se encuentra con todos los literatos de la época, como Góngora y Lope de Vega, del cual es muy amigo al fin de su vida, dando ocasión a que escribiese Lope una carta contando lo ocurrido en dicha Academia: «Yo leí unos versos con unos anteojos de Cervantes que parecían huevos estrellados mal hechos».

Pero Cervantes se siente mal, su salud va empeorando; marcha a Esquivias para ver si la vida tranquila le reanima y sin embargo la salud no vuelve, y como se había acostumbrado a la Corte, regresa a ella para ocupar una casa en la calle de Francos, hoy de Cervantes. Ya muy enfermo, escribe lo que podemos llamar su testamento literario, fechado en 19 de Abril de 1616, «Al Conde de Lemos» que empieza.

«Puesto ya un pié en el estribo», etc.

Este testamento literario nos hace recordar al inglés Shakespeare, que también en *La Tempestad* ha perpetuado su adiós al arte y a la vida, diciendo al genio del bien: «Mucho te recordaré, pero es preciso que te abandone». Cervantes se despide del mundo, con cierto optimismo; aún nos habla de

que un milagro podía prolongar su existencia y nos refiere, por si tal ocurriera, seguiría escribiendo, pues tiene nuevas fábulas con que deleitarnos.

Muerto Cervantes el veintitrés de Abril, hace trescientos cuatro años, todos los años en dicha fecha van los miembros de la Real Academia española a la Iglesia de las Monjas Trinitarias, en donde fué enterrado, y rinden tributo de admiración a aquel, que aunque muerto materialmente, alcanzó ser inmortal en la memoria de todas las generaciones futuras.

Todavía después de abandonar su espíritu la tierra, se enriqueció su bibliografía con la obra dedicada desde el sillón donde murió. *El Persiles*, su obra póstuma, se publicó en 1617 por Juan de la Cuesta, dividiéndose las opiniones para apreciar su valor estético, y señalándola el mismo autor como superior a su obra maestra.

El *Quijote* había nacido, quizá por una pequeña idea; también el *Persiles*, nace por algo de escasa importancia; el deseo de imitar a la literatura clásica, tomando como principal modelo a Heliodoro.

Podemos dividirla en dos partes:

- 1.^a De imitación.
- 2.^a Realista.

Abrimos el *Persiles y Sigismunda* y al momento nos extraña, aquella escena puramente imaginativa, tan rebuscada para impresionar y nos desconcierta de modo, que no sabemos a qué atenernos, pues dudamos si es que el escritor habla en broma o en serio. Una mujer robada; viajes por

países desconocidos; encuentros fortuitos, todo lo que la casualidad pueda coordinar o separar sin más ley que el capricho, se amontona con rapidez en la novela. Y en medio de este caos, veremos también dos novelitas, que nos manifiestan el carácter de nuestro escritor. El idealismo está representado en la historia del Bárbaro Antonio, salvaje que constituye un legítimo antecedente de Robinson Crusoe. La influencia petrarquista está representada igualmente en el *Persiles*; las historias narradas en él, se desarrollan con una rapidez grande, como la del enamorado Manuel Sousa y que está contada con pocas palabras: Sousa enamorado de una mujer llamada Leonela, consiente en esperar la realización de sus sueños, por ser muy niña su amada y cuando vuelve después de dos años para casarse, va a la iglesia con la que ama, y al subir al catafalco adornado para la fiesta, oye de labios de la joven, que sus juramentos no fueron falsos, ya que no le abandonaba por nadie de este mundo, pues que si le deja es para ser esposa del Señor, y es tanta la pena que experimenta el enamorado galán, al referirlo, que muere en el acto.

El libro tercero, es uno de los más interesantes de esta obra; los viajeros llegan a España, y al encontrarnos en terreno conocido, el genio de Cervantes toma vuelos llenando páginas enteras con su sano humorismo. En Badajoz conocemos a unos cómicos, y la sátira fluye suave para poner de manifiesto que ya el escenario, convirtiéndose en sitio de exhibición para las mujeres, y no dejando de

aludir a los dramaturgos del tiempo. Hay también en este libro el incidente de Feliciano de la Voz, una reminiscencia clásica. Encontramos también la novela picaresca, en el episodio de los estudiantes, que se fingen cautivos, e interrogados por el Alcalde, que había sido cautivo en verdad, han de confesar la superchería, con que trataban de ganarse el sustento. También la novela histórica tiene representación en el *Persiles* con la historia de Rafala, la morisca, que teme ser víctima de los turcos y escapa de su familia para ser cristiana; y aquí Cervantes nos muestra el odio que a los moriscos profesaba. Luego escribe la última impresión que nos dejó acerca de nuestra región: «Cerca de Valencia llegaron—dice—en la cual no pudieron entrar por excusar las ocasiones de detenerse, pero no faltó quien les dijo las grandezas de su sitio, la excelencia de sus moradores, la amenidad de sus contornos y, finalmente, todo aquello que la hace hermosa y rica sobre todas las ciudades, no solo de España, sino en toda Europa, y principalmente les alabaron la hermosura de las mujeres, y su extremada limpieza y *graciosa lengua con quien solo la portuguesa, puede competir en ser dulce y agradable.*»

El libro cuarto, tiene interés también, por el realismo que encierra; llegamos a Italia, y es natural que apareciese algún pasaje influido por las novelas del país, que están representadas en la historia de la fingida enamorada. La visión de Roma y reminiscencias clásicas, a semejanza del principio, completan la novela.

El Persiles, en sí, puede decirse que es la recapitulación de lo que Cervantes escribió, por lo que no puede desglosarse del resto de su producción literaria, antes bien, llega a definirla y completarla.

Ha habido lo que se ha llamado supercherías cervantinas, como *El Buscapié*, de don Adolfo de Castro pero el señor Barrera supo dar una buena lección al autor de la anterior obra falsificada, con su *Cachetero del Buscapié*, que se conserva en la Biblioteca Menendez Pelayo de Santander, y ha sido publicado por el señor Artigas.

¿Quién era Cervantes? Él mismo nos ha dejado su retrato en el *Viaje del Parnaso*. En cuanto al retrato material, se ha discutido si es el verdadero el que apareció en Oviedo, procedente de un anticuario de Valencia, y que hoy posee la Real Academia Española. La bibliografía a que ha dado lugar esta materia es abundante; pero la cuestión está resuelta y no hay que insistir en ella.

Moralmente era Cervantes un hombre honrado y bueno, como se ve en la respuesta a Avellaneda, inserta en la segunda parte del *Quijote*. ¿Quién fué Avellaneda? Es un problema de soluciones hipotéticas hoy por hoy. La única conclusión que a nuestro entender puede afirmarse, es la de que se trata de un defensor de Lope de Vega.

Hay una paradoja en todas las obras de Cervantes; es la misma que se observa entre lo que existe y lo que debía existir; el idealismo, y las ansias de perfección, le arrastraron hasta el género bucólico;

la visión del mundo, exacta, rica y plástica, le llevó al realismo que tanto campea en sus producciones. Y ese choque entre lo visto y lo deseado, le convirtió en el humorista más grande que en la literatura pueda señalarse.

La vida de Cervantes fué de bondades; olvidemos las sombras y recordémosle oscilando entre aquellos dos ideales, la Religión y el Arte, que llenaron el modesto vivir de sus últimos tiempos. Si vamos a Madrid, dediquémosle un recuerdo ante la imprenta de Juan de la Cuesta allá en la calle de Atocha, porque nos habla del Arte, y busquemos luego el rincón callado de las Trinitarias, en donde, ignorado, reposa el cuerpo del genio, amparado por la Religión.

ANTONIA BALAGUER GONEL

Alumna del 5.º Curso

Castellón, 25 de Abril de 1920.





El motivo de la organización de la Semana Cervantina en este Instituto, no es otro que el de estudiar la vida y obras de Cervantes, procurando contestar a las preguntas: ¿Quién fué Cervantes? ¿Qué ha producido la admiración, que aún en los lugares menos conocidos se le tributa? Motivo es éste más que suficiente, no para estudiarlo en un cursillo, sino aun con mayor tiempo y detenimiento; tendremos que resignarnos a hacer un estudio somerísimo de las obras y vida de Cervantes.

El pueblo español, en su apasionamiento por Lope, postergó a la semiobscuridad literaria a Cervantes, que en ningún acto es tan notoria, como en el entierro de estas dos figuras literarias: el entierro de Lope constituyó una verdadera manifestación de duelo; en el de Cervantes, apenas se pudo ver a algunas personas de la familia.

No quiere decir esto, que no se leyesen las obras

de Cervantes, pues las numerosas ediciones que de ellas se hicieron, indican lo contrario; lo que ocurría es, que se leían, y por ende gustaban, pero no se estudiaban las indudables bellezas que contienen.

Fué preciso para ello, que un inglés, lord Carteret, enamorado del *Quijote*, y deseoso de darlo a conocer, lo editase por su cuenta, para que comenzasen a salir de la apatía en que parece estaban sumidos los literatos españoles.

Publicáronse comentarios diversos del *Quijote*; el inglés Juan Bowle, escribió el primero.

Con motivo del centenario de la publicación del *Quijote*, se publicaron multitud de obras, destinadas al estudio de Cervantes, desde variados puntos de vista, o al del *Quijote*. Tales son: «Efe-
mérides cervantinas», de don Emilio Cotarelo y Mori, y entre otras, del señor Armas, etc., la titulada «El Ingenioso hidalgo don Miguel de Cervantes Saavedra», del señor Navarro Ledesma, en la que se trata de resumir en forma de novela, la vida del ilustre autor del *Quijote*.

De la afición que se despertó con estas obras y otras que se omiten por no hacer en exceso prolongado el asunto, nació el *cervantismo*, que se dedica exclusivamente al estudio de Cervantes en sí, y en sus obras.

Entre los que con más ahinco y más tenacidad y fortuna se han ocupado, y aún se ocupan en allegar documentos cervantinos, podemos citar a don Cristóbal Pérez Pastor, don Francisco Rodríguez Marín y don Narciso Alonso Cortés, autor éste, de un tra-

bajo interesantísimo y sumamente curioso, sobre la estancia de Cervantes en Valladolid.

Cervantes nació en 1547, y respecto del pueblo que pueda reputarse ser su cuna, se nos ofrece el primer problema.

¿Fué Alcalá de Henares? ¿Fué, como sostienen otros, Alcázar? o ¿fué por el contrario Córdoba? Hoy se tiene la certeza de que nació en Alcalá; no debemos dejar de mencionar las razones en que se han fundado las poblaciones que alegan argumentos más o menos sólidos.

Un académico del siglo XVIII, don Blas Nasarre, empeñado en que Cervantes era manchego, dióse a recorrer esta región. El cura de Alcázar le enseñó una partida de bautismo, y el hombre, enajenado de júbilo al ver corroboradas sus presunciones, escribió al margen: «Este fué el autor de la historia de don Quijote». Esta partida fué llevada a Madrid, en donde los eruditos pudieron apreciar la falsedad de la misma.

En Consuegra, también apareció la partida correspondiente, y aunque más verosímil por razón de tiempo, no es por eso menos apócrifa que la de Alcázar.

También alegan argumentos, Toledo, Sevilla, Madrid y otras poblaciones, mas se descartan, y debemos atribuir las más a un exceso de patriotismo, que a las probabilidades que tienen de que Cervantes haya nacido allí.

La partida auténtica, nos dice que fué el día 9 de Octubre, cuando el reverendo Br. Serrano le bautizó,

por lo que algunos sospechan, teniendo presente la costumbre de la época, de imponer al niño el nombre del santo del día que debió nacer, el 29 de Septiembre, día de San Miguel; pero esto no pasa de ser una conjetura, que nada ha venido a corroborar.

Recientes investigaciones nos han dado a conocer el nombre de los bisabuelos paternos; fueron éstos, el Bachiller Rodrigo de Cervantes y doña Catalina de Cabrera, naturales de Córdoba. El abuelo paterno fué un hidalgo y licenciado en Derecho, llamado Juan de Cervantes, que fué Corregidor de varias poblaciones. Cuando vivía retirado en Córdoba, lugar de su nacimiento, es cuando nació en Alcalá su nieto Miguel.

El padre de Cervantes se llamaba Rodrigo de Cervantes, de profesión *zurujano*. Vivía en Alcalá, pero en vista de que no ganaba lo suficiente, decidió trasladarse a Valladolid, en donde vivió siete años, en cuyo transcurso le apresaron por deudas y le embargaron los pocos bienes que poseía. Al establecer Felipe II su corte en Madrid, allí marchó. No mejoró su situación pecuniaria, y se trasladó a Sevilla; mas como no aumentaron tampoco sus ingresos, sino que menguaron, volvió a Madrid, en donde malvivió hasta su muerte.

La madre de Cervantes se llamaba doña Leonor de Cortinas.

* * *

Cuándo y cómo se educó Cervantes?

Ya hemos dicho que su familia se trasladó de

Alcalá a Valladolid, y allí es donde algunos suponen amplió las primeras letras que habría cursado en Alcalá. ¿Fué por el contrario en Sevilla donde empezó a ilustrarse? ¿No estuvo en aula alguna hasta llegar a Madrid?

Se dice que el nombre de Cervantes, figura inscrito en el libro de matrículas de la Universidad de Salamanca, pero no se ha comprobado el aserto.

De todas las hipótesis, no queda documento fehaciente sino el que demuestra que, ya en la juventud, se hallaba en el estudio de Juan López de Hoyos, y tampoco podemos afirmar de una manera categórica con qué carácter asistió a estas clases.

Mas hé aquí que ocurre a Cervantes lo que a todos los de su edad; piensa marchar allende el «Mare Nostrum», en cuando se presente ocasión.

Preséntase ésta propicia, al haber de regresar el enviado del Papa, Julio Aquaviva a Roma.

Cervantes logra entrar en la servidumbre de este personaje de la Curia romana, y con él marcha a Italia.

Cervantes aparece poco después alistado bajo las órdenes de Diego de Urbina, capitán de los tercios españoles que capitaneaba en Italia don Juan de Austria.

A bordo de la galera *Marquesa*, que mandaba Francisco de San Pedro, peleó Cervantes en la batalla de Lepanto. Recibió dos arcabuzazos en el pecho y otro en el brazo izquierdo que le estropeó la mano.

Siempre cita a esta batalla en sus obras, con gran

entusiasmo, y alude a ella en el prólogo de la segunda parte del *Quijote*, en donde con gran energía responde al autor del *Quijote* apócrifo sobre la tacha de manco que le puso; también en el *Viaje del Parnaso*, en el prólogo de las *Novelas ejemplares*, en la *Novela del cautivo*, y en algunos otros lugares.

Después de esta batalla todavía intervino en la campaña de Corfú y otras.

Estando en Nápoles, inactivo, solicitó y obtuvo venia para volver a su patria él y su hermano Rodrigo, en la galera *Sol*, que uno de aquellos días se hacía a la mar.

Traía Cervantes expresivas cartas de recomendación para el Rey, de su hermano don Juan, pidiéndole le concediese una compañía de las que se formasen para Italia, por ser hombre de mérito. El Duque de Sessa don Carlos de Aragón, Virrey de Sicilia, también escribía a Felipe II, abogando por el valeroso soldado de Lepanto.

En la costa de Francia, y en el sitio denominado *Las Tres Marías*, fué atacada la galera *Sol* por los piratas berberiscos mandados por Arnaute Mami; tras rudo combate, fueron cautivados Cervantes y su hermano y otros varios españoles.

Rodrigo quedó esclavo en poder de Ramadán Bajá, Rey de Argel, y Miguel sufrió igual suerte bajo el yugo del arráez Alí Mamí, llamado *El Cojo*, que se había señalado en el ataque a la galera cristiana.

Apenas llegado a Argel, Cervantes, pensó en

fugarse, empezando por atraer a su favor a un moro que les condujese a él y a otros caballeros cautivos, a Orán. Desgraciadamente abandonóles a la primera jornada el moro, y así les fué forzoso volver a Argel, donde su amo Alí Mamí, temiendo se le escapara el que creía de familia rica, le cargó de grillos y tuvo encerrado algún tiempo muy estrechamente.

En el año de 1577, fué rescatado Rodrigo de Cervantes, hermano de Miguel, quien en este tiempo escribió la notable epístola poética dirigida a Mateo Vázquez, Secretario de Felipe II.

Otro intento de fuga fracasó por la traición del *Dorador*; mas tuvo ocasión luego Cervantes, de enviar por cierto moro una carta a don Martín de Córdoba, gobernador de Orán, indicándole los medios de libertar a muchos cautivos, y la desgracia, que atajaba sus más nobles intentos, hizo que prendiesen al moro por sospechoso, le empalasen al descubrir la carta y mandasen dar a Cervantes dos mil palos que no recibió.

Por este mismo tiempo, andaba doña Leonor de Cortinas, vistiendo las tocas de la viudez, allegando medios con que rescatar a su hijo Miguel.

Entretanto éste, buscaba ocasión propicia para su fuga, mucho más complicada que los conatos anteriores.

Se trataba de adquirir una fragata con el dinero de dos mercaderes valencianos; pero también esta empresa se frustró por la traición de un malvado, llamado el Dr. Juan Blanco de Paz.

Ya estaba desesperanzado de libertad nuestro cautivo, por el próximo traslado con su dueño a Constantinopla, terminado su gobierno en Argel, cuando llegan los padres trinitarios Fray Juan Gil y Antón de la Bella y logran rescatarle, no sin grandes contratiempos.

Ansioso llega el ilustre manco a España, su añorada patria, y tras desembarcar en Denia y pasar por Valencia, según unos, marchó a la campaña de Portugal y Azores; mas esto está en pugna con una misión que se le confirió en Orán.

* * *

La historia de Miguel de Cervantes tiene un detalle muy importante que ha repercutido en alguna de sus obras.

En esta etapa de su azarosa vida debió tener unos amores inexplicables, porque amando a doña Ana de Rojas, ¿cómo no casó con ella?

Por meras conjeturas se supone que el matrimonio de Cervantes y Catalina de Palacios Salazar y Vozmediano, no fué sino por razón de conveniencia. Mas sobre esto no se tienen pruebas de verdadera legitimidad.

* * *

Publicóse la *Galatea*, novela pastoril acomodada al gusto de la época y propia de los juveniles años de Cervantes, cuando la hubo de escribir.

La *Galatea* ha sido interpretada por algunos como autobiografía. Hay indicios de que Elicio representa al propio Cervantes. En cuanto a Galatea, representa, según unos, a doña Catalina de Palacios, que después fué su mujer, mas según otros, encarna a doña Ana de Rojas.

Que contiene parte autobiográfica nos lo dice en diversos sitios de la obra; en el prólogo ya nos dice que no nos extrañemos de oír filosofías a pastores, advirtiéndolo: (como en el discurso de la obra alguna vez se hace) «que muchos de los disfrazados pastores della, lo eran solamente en el hábito.»

Vemos pues, cómo Cervantes, en su juventud era partidario del bucolismo, más ¿creyó siempre en él?

Sí que parecía tener deseos de escribir una segunda parte de la *Galatea*, y así lo decía aún en los umbrales de la muerte en la carta-prólogo del *Persiles y Sigismunda*. Es lástima que no realizase el intento, pues nos proporcionaría datos preciosos para estudiar la evolución del idealismo de nuestro autor.

* * *

No nos detendremos en el período en que desempeña las numerosas comisiones que se le encargaron por tierras de Andalucía.

Muchos, en vista de aquello que el mismo Cervantes dice:

Yo que tanto me afano y me desvelo
Por parecer que tengo de poeta

La gracia que no quiso darme el cielo.
sostienen que Cervantes no reunía condiciones poéticas.

Cuando ocurrió la muerte de Felipe II, en Sevilla, se organizaron solemnes exequias. El adorno de la catedral era suntuoso y fúnebre, negras colgaduras pendían por doquier; construyóse un tablado para la presidencia, y en la discusión entre los que debían ocuparlo, pasaron varios días, en el transcurso de los cuales yacía perenne el túmulo bajo la linterna del crucero.

Regocijado Cervantes con este innusitado hecho, escribió su célebre soneto con estrambote, que a quedado como modelo entre los de su clase:

Vive Dios, que me espanta esta grandeza,
soneto que por sí basta a dar fama de poeta al inmortal Príncipe de los ingenios españoles.

¿Era crítico? En el *Canto de Calíope*, escrito al regreso del cautiverio, dirige como una salutación cariñosa a los poetas de la época, pero la intención crítica no se descubre verdaderamente.

Asimismo se nos manifiesta crítico en el capítulo del *Quijote*, que trata del escrutinio que hicieron el cura y el barbero en la biblioteca del hidalgo manchego, y ello ha inspirado benévolos comentarios de los anotadores modernos.

Como auto-crítico se nos manifiesta poco conocedor del verdadero alcance literario de sus obras y

así vemos como pospone el *Quijote* al *Persiles* y *Sigismunda* y presagia a éste mayor éxito que el alcanzado por aquél.

* * *

Las comedias que escribió Cervantes y que se conservan, son las siguientes:

- Año 1580 Los tratos de Argel.
- » 1581 La Numancia (tragedia).
- » 1594 El Gallardo español.
- » 1597 El rufián dichoso.
- » 1601 La Gran Sultana.
- » 1611 Pedro de Urdemalas.
- » — El laberinto de amor.
- » 1613 La entretenida.
- » 1614 Los baños de Argel.
- » 1615 La casa de los celos.

ENTREMESES

- Año 1604 El Retablo de las Maravillas.
- » 1607 El Juez de los divorcios.
- » — El Rufián viudo.
- » — La elección de los Alcaldes.
- » 1611 La guarda cuidadosa.
- » — El Vizcaíno fingido.
- » 1615 La Cueva de Salamanca.
- » — El viejo celoso.

Se dice también que escribió y se representaron en Madrid más de veinte comedias, entre las que

cita, *La batalla naval*, *La gran Turquesa*, *La Jerusalén*, *Amaranta o la del Mayo*, *El bosque amoroso*, *La única* y *La bizarra Arsinda*, y otras muchas; pero la que con más entusiasmo encomia es *La confusa*, de la que dice: «con paz sea dicho de cuantas comedias de capa y espada que hasta hoy se han representado, bien puede tener lugar señalado por buena entre las mejores».

El gallardo español, *Los tratos de Argel*, *La gran Sultana* y *Los baños de Argel*, son comedias genuinamente realistas, pues están tomadas de su vida de cautivo, y hay en ellas seguramente parte histórica.

El rufián dichoso, es comedia de asunto religioso.

Pedro de Urdemalas, es una obra picaresca llevada a la escena.

La entretenida, comedia de enredo con varios lances amorosos, recurre a procedimientos muy en boga en su época.

En *La destrucción de Numancia*, nos refiere la total ruina de la ciudad que émula de Sagunto, forma como ésta una página de imperecedero heroísmo. Incluía en ella está la historia de Morandro y Lira; algunos de sus personajes son simbólicos.

La casa de los celos, pertenece al ciclo carolingio y en ella intervienen Roldán y los doce Pares de Francia.

El vizcaíno fingido y *La guarda cuidadosa*, son seguramente frutos de una humorada de Cervantes. En el primero, un pícaro, fingiéndose vizcaíno para allegar recursos para el retorno a su país supuesto,

propone la compra de una cadena de oro que él posee a una señora, que la adquiere previa revisión por un alquimista. Al cabo de poco tiempo vuelve el falso vizcaíno por ella, pues dice que un pariente le ha proporcionado el dinero indispensable; vuelve a su poder la cadena (que por hábil maniobra cambia en otra), y devuelve el dinero; de repente dice que aquella cadena es falsa y la mujer al cerciorarse en casa del orfebre, no solamente tiene que entregarle el dinero, sino que además va a dar con sus huesos en la cárcel.

El Juez de los divorcios es un entremés, cuyo esquema es el siguiente: Acuden al Juez en querrela de divorcio, varios matrimonios que el sabio Juez arregla dejándolos como estaban y marchando él a una fiesta que en su honor celebraba un matrimonio que él concertó, mientras cantan unos músicos coplas, con el estribillo,

*que vale el peor concierto
más que el divorcio mejor.*

El viejo celoso, es de argumento análogo al de la novela ejemplar titulada *El celoso extremeño*, que ya explicaremos más adelante.

El señor Cotarelo y Valledor señala como el mejor de los entremeses *La cueva de Salamanca*.

Una mujer libertina, con motivo de la ausencia del marido, tiene convidados a algunos de la población; cuando están en lo mejor del banquete, llega un estudiante que solicita pan y cobijo; de mala gana se le concede lo que pide, indicándole el pajar como sitio más apropiado donde guarecerse y allí

se duerme, profundamente al parecer. Continúa la fiesta, mas en esto llega el marido que estaba ausente; apresuradamente los convidados con los comestibles y bebidas que les podían denunciar se ocultan en la carbonera. Ya había comenzado el matrimonio a comer lo del pobre, cuando oyen gran estrépito en el pajar. Baja el estudiante, justifica su presencia y se le invita a que comparta la cena. El estudiante dice que como es mago, puede hacer aparecer manjares más sabrosos. Saca una varita, y tras unos signos mágicos en el aire, conjura a que salgan los que se ocultan en la carbonera con los manjares. Salen éstos sacados por aquellos, (que por otra parte se hallan contentos de verse libres) y el estudiante de nuestro cuento, se da un hartazgo a su salud.

No obstante existen muchos que creen que *El Retablo de las Maravillas* supera a todos. Realmente es el que más se adapta a nuestro modo de ser, que por no incurrir en el ridículo somos capaces de ver lo que no existe. Se basa en una anécdotilla muy corriente en su tiempo.

Un pícaro, *Chanfalla* y una compinche suya *La Chirino* se hacen con un retablo cuyas figuras, dicen, que no pueden ver los moriscos o descendientes de judíos y los hijos de matrimonios ilegítimos. Instálanse en el patio de la casa del gobernador, y real y afirmativamente dicen que viene hacia ellos un toro furioso, y échanse todos en tierra para evitar que les tope, dicen que llegan ratones y ya están las mujeres chillando; el mismo goberna-

dor les suplica no deje salir fieras que les impongan y confundan. Llega un *furrier* pidiendo alojamiento para su tropa y como no sabe nada de lo que antes se había advertido confiesa que no ve nada, lo que interpretado por los demás, por ser descendiente de judíos, encoleriza a éste y a aquellos, y acaban a cintarazos, y el alcalde con el rabel, al que había manifestado animadversión en el transcurso de la obra.

Este es, en cuatro palabras, el argumento del que al parecer de muchos, constituye el mejor entremés, por caracterizar con gran realismo, el espíritu humano, y ¡pobre de aquél que más ingenuo y sincero, manifieste la verdad de la impresión recibida; sobre él caerán los demás y le sucederá lo que al *furrier* del *Retablo!*

Novelas ejemplares de Cervantes.

Evidentemente fueron concebidas por su númen poderoso con anterioridad al *Quijote*, pero lo cierto es que se publicaron después que éste.

Las novelas ejemplares son doce y se llaman así, porque, decía Cervantes, que de todas ellas se podía sacar algún provechoso ejemplo.

Las novelas ejemplares por orden de publicación son: *La Gitanilla*, *El amante liberal*, *Rinconete y Cortadillo*, *La española inglesa*, *El licenciado Vidriera*, *La fuerza de la sangre*, *El celoso extremeño*, *La ilustre fregona*, *Las dos donce-*

llas, *La señora Cornelia*, *El casamiento engañoso* y *La de los perros Cipión y Berganza* por otro nombre *El coloquio de los perros*.

En la mayoría de ellas predomina la influencia italiana.

Empero parecen como dejadas de la mano de los críticos, dos novelitas que publicó, según se supone, a modo de ensayo en el *Quijote*, y que no ceden en nada a las anteriores; estas son la del *Curioso impertinente*, inserta en la primera parte, capítulo XXXIII y siguientes, y la *Historia del cautivo* también en la primera parte del *Quijote* y en los capítulos XXXIX y dos siguientes.

Para la primera novela se inspiró Cervantes en Bocaccio, en el *Crotalón* y en el pasaje de *La copa encantada* del *Orlando furioso* de Ariosto.

En *La Gitanilla*, una muchacha, *Preciosa*, es robada durante su niñez por unos gitanos que la llevan cantando y bailando por las calles; un joven de distinguida familia la vé, se enamora y la sigue con la impuesta condición de convertirse en gitano. Tan al vivo representa su nueva condición que en una riña mata a un gitano que la pretendía. Llegan a Sevilla y a ruegos del Corregidor marcha a casa de éste, el que, en virtud de ciertas señales que posee la reconoce como hija suya, en otro tiempo robada. Descúbrese también el joven como persona distinguida, y previa venia de sus padres se casan.

El amante liberal, son recuerdos de su vida entre moriscos y refiere los amores de un joven cautivo llamado Ricardo y de una joven, Leonisa, hija de

Rodolfo Florencio, natural de Trápana, cuya enamorada pareja tras vicisitudes sin cuento, se establecen en la ciudad de ella y se casan.

La que goza de mayor fama es la de *Rinconete y Cortadillo*, de la que ha hecho una edición crítica el señor Rodríguez Marín, cuyo prólogo nos parece lo mejor entre lo escrito por este maestro de la erudición española, pues parece como que lo haya vivido en la época en que se escribió la novela.

Su argumento procuraremos resumirlo en poco espacio.

Dos muchachos Rincón y Cortado «*ambos de buena gracia, pero muy descosidos, rotos y maltratados*», se encuentran en la venta del Molinillo y se hacen amigos, consultan sus respectivas habilidades y encuentran que solo reúnen las de ladronzuelos. Se dirigen a Sevilla, centro del hampa maleante en aquella época, no sin antes haber ganado a los naipes, a un arriero doce reales y veinte y dos maravedises, que quería recobrar a la fuerza, lo que no logró gracias a la marcialidad de nuestros héroes, y allí preguntaron a un mozo asturiano que se dedicaba a hurtar en el mercado, que cómo era el oficio aquél, y respondiéndoles que bueno y descansado, y Pedro Rincón y Diego Cortado, se asocian a él, bajo las órdenes de *Monipodio*, muy considerado por aquella gente y realizan multitud de hurtos a cual más disimulado, el del estudiante, el del sacristán, etc.

La española inglesa, La fuerza de la sangre, Las

dos doncellas y *La señora Cornelia*, contienen interesantes episodios amorosos, que no detallamos por no hacer prolijo este somero estudio de Cervantes. Unicamente en la primera de ellas la presentación en el palacio inglés, de Isabela en traje morisco, que cambió luego por el inglés de moda, es verdaderamente realista.

De distinto género son *El licenciado Vidriera*, *El coloquio de los perros* y su prólogo, pues por tal puede tenerse *El casamiento engañoso*. El tránsito de la imitación italiana al realismo puede estudiarse en *La ilustre fregona* comparándola con *La Gitanilla*. En ésta, *Preciosa* constituye el verdadero centro de la novela; en cambio *Costanza* queda anulada, digamoslo así, por lo brillante de los cuadros que se desarrollan en la famosa Posada de la Sangre de Toledo.

Llegamos a la obra maestra de la literatura española, a la *Historia del Ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*.

Tanto el protagonista *Don Quijote*, como los demás personajes que intervienen en ella, están pintados de inimitable manera, y son la representación genuina de la vida en la época en que se escribió.

Se imprimió en Madrid en la imprenta de Juan de la Cuesta, en la calle de Atocha, y por cuenta de Francisco de Robles, librero del Rey. Esta edición se agotó pronto. Como apenas terminada ésta se

imprimió una segunda, reina gran confusión, y algunos confunden la segunda edición con la príncipe.

La leyenda de Cervantes, preso en Argamasilla de Alba, solo debemos consignarla a título de tal. Debemos suponer sea en Sevilla o en alguna otra de las poblaciones en que estuvo preso, en donde se escribió *El Quijote*.

Tenemos en Alonso Quijano, al hombre que influído del espíritu del siglo prescinde del materialismo y se remonta a las regiones en que habita su ideal. Así, en la primera salida del *seco, avellanado y antojadizo Don Quijote*, se olvida de las camisas y dineros, que son cosas de que no puede prescindir ningún caballero andante.

Su antítesis la forma *Sancho Panza*, su escudero, que no siente otro anhelo que el de ver cubiertas sus necesidades que, con ser pocas, solo las del estómago son hartas, pues a ellas refiere lo que la atrofia de las demás produce. Es *Sancho*, la imagen de los manchegos rústicos de la época que aún hoy subsisten.

La *Dulcinea* del hidalgo manchego, es esencialmente idealista, ahora que Don Quijote en su locura, la personifica en una mujer ordinaria del Toboso, aunque le parece que no debe de ser de tan baja estofa su dama, y cree cuando la encuentra labradora, que ello debe de ser por algún encantamiento.

Igualmente tenemos pintadas de mano maestra las figuras de Teresa Panza, de Sanchica, la del cura y el barbero y con su característica especial, el ventero, Maritornes, los duques, el ama y la so-

brina, de tal manera, que no debemos ni aún repetir lo que imperecederamente ha sido escrito por el Príncipe de los Ingenios españoles.

Lo que no podemos menos de notar es la metamorfosis del *Quijote* de la primera a la segunda parte.

Es que en este tiempo se publicó en Tarragona un libro en el que bajo el mismo título que él había puesto al suyo, insulta su autor *encubriendo su nombre y fingiendo su patria* a nuestro preclaro escritor.

Su autor aún hoy no está perfectamente determinado; unos dicen que si fué Fray Luis de Aliaga, dicen también si le inspiró Lope de Vega, en venganza de la alusión que hay en el prólogo de la obra inmortal.

El que según más probabilidades se encubre en el pseudónimo de Fernández Avellaneda, es el poeta aragonés Alfonso Lamberto que tenía por apodo *Sancho Panza* y se supone que molestado por la supuesta alusión en el *Quijote*, escribiése el apócrifo.

Esto es lo que los eruditos estudian bajo el nombre del problema de Avellaneda.

El académico don Blas Nasarre, citado con ocasión de la partida de Cervantes en Alcázar, dice también que el *Quijote* de Avellaneda, es superior al de Cervantes, cuando en realidad, no es sinó una imitación burda y grotesca de la obra magna del inmortal Manco. ⁽¹⁾

(1) Aún cuando era mi ánimo no ingerir nota alguna en este libro, me encuentro con muchas afirmaciones que no he hecho en clase. Tengo el criterio de respetar lo que los alumnos piensan, y paso por alto ligeros detalles; pero precisamente por eso, no acostumbro a lanzar afirmaciones rotundas en materias que todavía discute la crítica. El pro-

La opinión de algunos respecto al cambio que se observa en el *Quijote*, es que Cervantes viendo el éxito alcanzado por su primera parte y asegurado su triunfo, se esmeró en la redacción de su segunda parte y por eso, los primeros capítulos son de irreprochable corte, hasta que se enteró de la aparición del *Quijote* de Avellaneda, y entonces, nervioso, incluyó episodios disparatados como el de la cabeza encantada, que se cree fueron solo para llenar; sin embargo, el fin seguramente lo tenía previsto, y el mismo *Don Quijote*, muéstrase condolido de haberle dado pié para *haber escrito tantos y tan grandes disparates como en ella escribe*.

La Dorotea convertida en princesa Micomicona para retornar a su familia a un hombre loco, cambia en la Duquesa a quien no sirven las aventuras del hidalgo sino de motivo de diversión, la compasión de Dorotea contrasta con la protección socarrona de la Duquesa.

Discrepa mucho el Ginés de la primera parte del Maese Pedro de la segunda; éste ya tiene una profesión determinada y con su retablo y su mono recorre villorrios, ventas y pueblos ganándose casi honradamente la vida.

En el *Don Quijote* de la aventura de los molinos, hay arrogancia y si su fin es desgraciado, culpa es

blema de Avellaneda lo doy por no resuelto, y por punto de difícil solución. Y aprovechando esta nota, daré las gracias al señor Morel-Fatio por su cariñosa carta en la que autoriza para publicar la traducción que he hecho de su notable discurso. He resistido la tentación de poner algunas apostillas que se me ocurren; pues solo he intentado corresponder a la confianza que el Claustro depositó en mí para llevar el peso de una iniciativa que estaba por cima de mis fuerzas.—E. Jullá.

de los molinos que no eran gigantes. En la de los leones de la segunda parte todavía provoca osadamente, pero acaba con el desprecio del león a Don Quijote.

El mismo Sancho glotón de la parte primera se metamorfosea en el reflexivo de la segunda, en fin todos los personajes cambian de la primera a la segunda parte.

Los críticos se han limitado a señalar la mala división del *Quijote*, común en todas las obras maestras de la literatura universal.

A una academia que han establecido los literatos madrileños concurren Lope de Vega y Cervantes cuya amistad es tan estrecha que Lope para leer unos versos usó las mismas gafas del que es objeto de estas líneas.

La última obra de Cervantes fué el *Persiles* y no podemos dejar de advertir que no quería morir sin haber escrito una obra a imitación de los clásicos.

Imprimiéndola Juan de la Cuesta más esta vez por cuenta de Juan de Villarroel.

Algunos cervantistas encomian el *Persiles* y le colocan aún por encima del *Quijote*; otros por el contrario la consideran como de las más deficientes.

Nosotros creemos que debemos dedicarle un recuerdo aunque muy a la ligera.

Comenzamos con que la primera escena es de personajes raros y extravagantes, de nombres enrevesados, que si bien revelan en su autor cualidades excepcionales imaginativas, no pueden competir con su obra maestra.

En la tercera parte es en donde Cervantes, prescindiendo de influencias exóticas, se nos manifiesta tal como es, y en ella brilla el estilo que en todas sus obras campea. Allí aparece la novela picaresca con la de los estudiantes salmantinos. La novela histórica está representada por el episodio de «Rafala». En resumen; nos va el autor presentando distintos episodios que forman como el conjunto de su característica de cultura.

El retrato de Cervantes nos lo traza él mismo en el prólogo de las *Novelas ejemplares*.

«Este que veis aquí de rostro aguileño, de cabello castaño, frente lisa y desembarazada, de alegres ojos, y de nariz corva aunque bien proporcionada, y las barbas de plata, que no ha veinte años fueron de oro, los bigotes grandes, la boca pequeña... el cuerpo entre dos extremos, ni grande ni pequeño, la color viva, antes blanca que morena, algo cargado de espaldas y no muy ligero de pies: éste, digo, que es el rostro del autor de la *Galatea* y de *don Quijote de la Mancha*, y del que hizo *El viaje del Parnaso*.»

La Real Academia Española conserva un retrato, que se dice auténtico de Miguel de Cervantes Saavedra, firmado por Juan de Jáuregui, sobre cuya naturaleza y autenticidad se ha discutido mucho.

En el último período de su vida, se dedica el singular ingenio a una vida austera y resignada, en la que brilla su religiosidad.

Cervantes en el umbral de la muerte, escribe la dedicatoria del *Persiles* al conde de Lemos, a la que

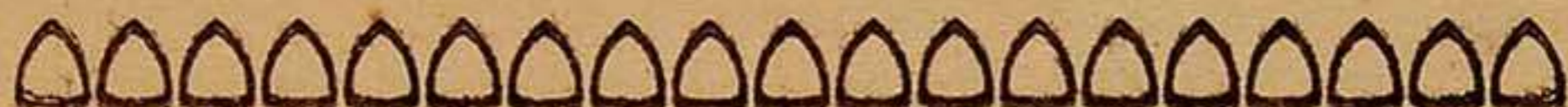
podemos llamar su *testamento literario*. En él nos muestra la grandiosidad del alma que encerraba aquel cuerpo ya caduco. Lo escribe en plena posesión de sí mismo, juzgando próximo el día de su muerte.

Todavía debemos consignar para mayor prez de la región en que vivimos, el cariño con que la recuerda Cervantes en sus obras, que fué la primera que pisó cuando volvió del cautiverio en Argel. También habla de las mujeres valencianas y de su hermosa habla digna de competir con la portuguesa.

Se supone que los restos de Cervantes yacen en el osario común, mas no se sabe con certeza; la Real Academia Española celebra anualmente un funeral en la iglesia de las Trinitarias, en donde se reúne en pleno, para rendir homenaje al genio español por excelencia, que si murió, fué en cuerpo, pues su alma alienta y vive en cada una de sus obras.

BERNARDO ARTOLA y TOMÁS

Castellón, 1920



Dos caminantes



Cae la tarde. Por amplio y solitario descampado, donde la poesía y el misterio mezclan sus murmullos, caminan con lentitud dos jinetes. Uno de ellos monta un escuálido jamelgo, que así llama la atención por su cachaza como por sus arneses; otro cabalga sobre una mula torda, que a tiro de ballesta delata ser de alquiler. El primer jinete se yergue en su silla con altanero continente; el segundo inclina la cabeza sobre el pecho con dolorosa melancolía.

Se oculta el sol tras la línea ininterrumpida que cierra el horizonte. En el espacio vibra y juguetea una urdimbre de luces y colores. Un árbol escueto campa en la lejanía como desmedrado rey de aquella extensión imponente. Al paso de las dos cabalgaduras, se alzan bandadas de pajarillos entre medrosos e irritados por aquella invasión, y que, aun queriendo protestar, cantan.

Uno de los jinetes es flaco, zancudo, desgarrado. Sus ojos brillan con extraños destellos, que a veces parecen de locura, a veces de valor temerario. Su brazo derecho abandona de vez en cuando las riendas para agitarse en el aire como si esgrimiera férrea lanza.

El otro viajero es hombre maduro. Sus barbas son de plata —alguna vez fueron de oro—; su nariz aguileña; sus bigotes grandes; su frente... ¡Ah, su frente! Su frente lleva impresa, con letras luminosas, la leyenda imperecedera del genio.

De pronto, el hidalgo del caballo escuálido dice a su acompañante:

—¿De modo que tú, según dicen, has sido mi creador? ¿El que me engendró en los senos de su fantasía para echarme a correr por campos y aldeas y exponerme a la admiración del mundo?

El hombre de los bigotes grandes alzó su fatigada cabeza, miró silenciosamente al extravagante personaje, dibujó una amarga sonrisa en sus labios y habló de este modo:

—Sí, yo he sido quien te dió la vida. Yo quien te sacó de la nada para perpetuarte a través de los siglos. ¿Lo dudas tal vez?

—No, no lo dudo—repuso el hidalgo—Algo hay en tí que me infunde respeto, que me obliga a mirarte como a un ser superior. Gracias a tí me eché por el mundo, llevado de ideales caballerescos, para enderezar tuertos y desfacer agravios; si tú lo mandas, me retiraré a mi aldea para esperar mi última hora bajo los cuidados del ama y la sobrina.

—¡No, no! ¡Jamás!—repuso vivamente el caballero de la mula.—Sigue, sigue constantemente tus espantables proezas. Camina sin descanso en pos de un ideal, por más irrealizable, más grato y seductor. ¿Qué será de tí el día que pierdas esa halagüeña ilusión? ¿No ves que tocarás las impurezas de la realidad, y los gigantes te parecerán seres mezquinos, llenos de bajezas y pasiones, y la misma Dulcinea—prototipo de la hermosura y la pureza—te parecerá una mujer de carne y hueso, vulgar, zafia, liviana tal vez? Cumple, cumple tu destino.

—¿Y tú?—interrumpió el hidalgo enjuto—¿por qué no vienes conmigo? ¿No sientes los mismos impulsos, los mismos estímulos que yo?

—¡Ay, ojalá!—contestó tristemente el otro.—En el volcán de mis ilusiones, no hay más que cenizas. ¡Ah, si yo pudiera imbuír en mi propio espíritu los sentimientos que he sabido inspirar en el tuyo! ¡Si yo pudiera tender ante mis ojos un velo prodigioso, a través del cual divisara solamente las imágenes de mis sueños, inmaculadas y libres de toda contaminación! Escucha—agregó luego, mirando a su interlocutor con cariño de padre:—el privilegio que tú tienes es patrimonio de pocos. Todos los nacidos, aunque quieran aislarse en un círculo de hierro, ven que a su lado se alzan la maldad, la concusión, la tiranía, sin poder remediar el daño y aun sufriendo los efectos del contagio. Para tí, el mantenimiento del bien y de la justicia es cosa sencilla. Basta con el esfuerzo de tu brazo.

—Ve, sin embargo, que no faltan malandrines que osen oponerse al empuje de mis armas.

—¿Y qué se te da a tí de esas viles criaturas? Si las vences, crees vencer a gigantes descomunales; si te vencen a tí, atribuyes la derrota a las malas artes de encantadores enemigos. Tu valor siempre permanece incólume; tu ilusión se mantiene viva, pese a yangüeses y galeotes. ¿Habrá nadie más dichoso?

—Entonces—preguntó el hidalgo, mientras aguijaba en vano al pacienzudo jamelgo,—¿quieres que continúe realizando mi humanitaria misión sin retroceder ante los peligros?

—Lo quiero. Y si alguna vez observas que cambian tus pensamientos, que se desploma de su pedestal esa aérea imagen que sin cesar persigues, échate a temblar, porque entonces llega tu muerte.

Callaron unos momentos. Después el hidalgo flaco dijo a su acompañante:

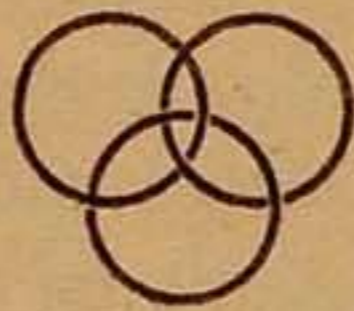
—Pero ¿es que tan desnudo estás de ilusiones, tan despojado de toda esperanza, que no ves siquiera un rayo de luz en tu camino?

—Sí—contestó el caballero, mientras su rostro se animaba.—Mi esperanza eres tú. Veo allá lejos, muy lejos, la llama sagrada que ha de alumbrar mi paso. Los hombres mantienen la hoguera, nuevo fuego de Vesta que no se ha de extinguir nunca. Bajo sus rojizos resplandores, la humanidad entona un himno perenne de gloria...

Calló el caballero. La noche, en tanto, cerró pesadamente las puertas a la luz. La poesía y el mis-

terio redoblaron sus murmullos. Por el llano adelante siguieron cabalgando Miguel de Cervantes y su hijo espiritual el Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha.

NARCISO ALONSO CORTÉS.







Del sentido moderno del Quijote



Muy gustoso me asocio a la Semana Cervantina que acaban de celebrar profesores y alumnos del Instituto de Castellón, dando un plausible testimonio de su amor a las letras. Y puesto que mi amigo el profesor Juliá, y sus jóvenes alumnos quieren que hablemos del *Quijote* en nuestros días, allá van algunas consideraciones acerca del asunto.

¿Qué sentido daremos a esta frase: «El *Quijote* en nuestro días?» Desde luego tiene uno muy claro e inmediato: la difusión, las ediciones, la exégesis del texto y los estudios de crítica literaria que se hacen en la actualidad acerca de la obra maestra de Cervantes, pero también nos propone la frase una cuestión más íntima y más sutil: la del significado que tiene en la actualidad el *Quijote*, la de las nuevas revelaciones que en él se han pretendi-

do descubrir, la de las cosas que hoy nos dice y que no decía a los lectores de otros tiempos.

A primera vista parece que en esto hay algo de fantasía; que el *Quijote* dice hoy lo mismo que cuando salió de las prensas de Juan de la Cuesta. Si se tratara de una de esas obras remotas, que han llegado a nosotros en copias manuscritas posteriores en muchos siglos a la redacción definitiva, a la fijación de su cánón literario podría ocurrir que el descubrimiento de un códice más antiguo, más correcto o más completo, acaso el de algún papiro arcaico, como alguna vez ha ocurrido, nos diese a conocer pasajes importantes ignorados. Más la imprenta ha suprimido estas sorpresas o las ha reducido extraordinariamente. Y tratándose del *Quijote* no puede haberlas, ya que su primera edición se hizo en vida del autor y con su intervención, de modo que no puede tener los defectos de las ediciones fraudulentas. Aparte de ser conocida y haber sido reproducida hasta fotográficamente la edición príncipe, la rápida y extraordinaria fortuna de la obra, ha hecho que las ediciones se multipliquen desde el año mismo de su aparición primera, de suerte que el texto está al alcance de todos y ofrece para el uso común de la lectura, una fijeza indiscutible. Todo el trabajo paciente y a veces delicado y sagaz de los eruditos para corregir erratas presuntas y variar puntos y comas, con ser estimable y capaz de aclarar alguna frase, no modifica en nada sustancial el texto, ni nos hace descubrir en el *Quijote* nada que no pudiéramos descubrir ya en

la primera edición. El texto está fijado, es invariable para todo lo atinente al sentido y las correcciones eruditas tienen solo un valor gramatical y lexicográfico que no afecta al espíritu de la obra.

* * *

Y sin embargo el *Quijote* no dice hoy lo mismo que cuando salió a luz a principios del siglo XVII. Por objetivo y concreto que nos parezca un texto literario impreso, está siempre en relación con un lector, o una masa de lectores. Un libro que no tuviese lectores (es el caso del libro perdido, olvidado en un rincón) prácticamente no existiría, más que como una posibilidad de que un lector le descubriese. «El mundo es mi representación», dijo Schopenhauer. Si la representación se apagara, el mundo se eclipsaría, prácticamente no existiría. Brilla el Sol porque hay ojos que le contemplan. El libro es también mi representación; la representación de un lector.

Por eso el *Quijote*, con las mismas palabras, no dice enteramente lo mismo que en el siglo XVII. Los lectores de entonces veían en él cosas que han ido borrándose y tornándose obscuras. Las alusiones literarias que entonces debieron de ser comentadas en Academias y Mentideros y que eran claras y familiares para los escritores y los aficionados de la época, hoy son asunto de averiguaciones eruditas y la inmensa mayoría de los lectores no las percibe. La misma sátira y parodia de los libros

de Caballerías, muy vivaz y muy atrayente, cuando esos libros eran de común lectura, ha palidecido mucho. Para el lector moderno que no esté bastante versado en la Historia literaria, este aspecto del Quijote ha perdido la mayor parte de la comicidad y del interés que ofrecía a un lector medianamente letrado de principios del Seiscientos.

Esto, que hubiera acabado con un libro vulgar y le hubiese dejado reducido a una curiosidad erudita, no ha perjudicado al *Quijote*, porque en él han ido apareciendo nuevos valores estéticos y nuevos motivos de interés, que no sospecharon los contemporáneos de las primeras ediciones, los cuales se hubieran hecho cruces al oír que aquél libro tan regocijado, tan claro para los que se sabían *Amadis*, encerraba tales secretos.

Nuestro *Quijote*, arranca del movimiento romántico. En la historia del *Quijote*, la época actual es la época de las interpretaciones, más o menos filosóficas. Pero tengamos presente lo que significa la palabra *interpretaciones*, la aportación subjetiva que representa. La interpretación de una obra no es sólo cosa de la obra, sino también del intérprete.

En las interpretaciones del *Quijote* hay una gradación, una escala, en cuyo extremo están las del supuesto sentido esotérico que son interpretaciones míticas y que andan rozando el absurdo o caen de lleno en él, al suponer que Cervantes escribió un libro de clave, un libro esotérico, cuando la soltura y el frescor de la fábula lo están desmintiendo.

Otra consideración merecen las interpretaciones más delicadas y clarividentes, que tratan de mostrar la trascendencia filosófica de los personajes y de la peregrina historia, elevándola de sátira de un género y espejo de un estado social a representación genial de uno de los grandes episodios del drama humano: la lucha del ideal con la realidad.

Pero, repito, que no olvidemos el sentido de la palabra interpretación. No supongamos que Cervantes escribió el *Quijote* en previsión de que tres siglos después, algunos ingenios selectos empezarían a descubrir su verdadero sentido. El *Quijote* de Ortega y Gasset, el *Quijote* de Unamuno, por ejemplo, son la obra de Cervantes al través de la sensibilidad, de la cultura, del tono de espíritu de Ortega o de Unamuno.

El *Quijote* está bastante estudiado para que no podamos ver en él una obra misteriosa y arcana. Se ve claro que Cervantes quiso hacer una sátira entretenida de un género literario muy extendido. Por las asociaciones de ideas y de imágenes que trae la inspiración, y por la fecundidad del asunto, aquella historia excedió en mucho de las proporciones modestas del intento. Entró en ella el cuadro de las costumbres de la sociedad española y el zumo de la experiencia moral y la sensibilidad de Cervantes. Fué creciendo la obra al hacerse, no solo en extensión y en episodios, sino en quilates morales y estéticos. Esto se ve todavía mejor en la segunda parte, que vence en elevación y depuración estética a la primera, y que tiene la dulzura y

la madurez de un fruto otoñal, como que el fruto espiritual y selecto de toda la vida de Cervantes, de su experiencia, de la cultura que se había formado, no en el sentido de erudición, sino de aplicación del espíritu a la comprensión de la vida.

Pero con todo, en el pensamiento de Cervantes, no estuvieron las filosofías de los intérpretes modernos. No hay rastro de ellas en la obra, ni en los prólogos, ni en pormenor alguno objetivo. Sin embargo, no son enteramente vanas y arbitrarias las interpretaciones románticas. Las grandes obras de arte, encierran algo más que su sentido objetivo, inmediato, preciso. Contienen un enjambre de posibilidades; están llenas de valores potenciales, preñadas de futuro, de estímulos que impresionarán a los espíritus en el curso del tiempo. La genialidad de las obras, se mide por la riqueza de esos valores potenciales, extraordinaria en el *Quijote*. Por eso el *Quijote* de los intérpretes no es enteramente una arbitrariedad, ni una fantasía. Sigue siendo el *Quijote* de Cervantes en ese aspecto potencial que es como lo subconsciente de las grandes obras artísticas.

ANDRENIO



CARTA ABIERTA



Sr. D. Francisco Mielgo Giménez.

Mi estimado amigo:

Recibo su amable carta, y me apresuro a darle las gracias, así como a sus compañeros, por la distinción que me hacen nombrándome socio honorario de su Biblioteca escolar.

Respecto de la creación de esa Biblioteca, no puedo sino manifestarles el vivo interés con que veo nacer entre los jóvenes estudiantes propósitos de esa índole, con un contenido claro, con una finalidad definida, tan lejos del mero intento de aprobar la asignatura, como del afán de organizar actos aparatosos y vacuos, cuyo objeto en la mayoría de los casos no es si no perder el tiempo y lisonjear a los profesores.

Mucho celebraría que perseverasen en su labor, y que llegaran a crear una Biblioteca que sirviera para que se habituaran a la lectura y estudio de los grandes escritores. Leer, leer mucho y bueno, es

una de las bases de formación espiritual, a que un joven debe atender antes que nada. Y luego, escribir. Hay que escribir y escribir mucho. Todo pensamiento está condenado al desorden y a la vulgaridad, si no se le moldea en el yunque de la lengua materna, con el mismo cuidado, con el afectuoso esmero que emplea el orfebre en pulir y acicalar una labor hecha de metales preciosos. Por ese motivo, instalad junto a vuestra Biblioteca vuestro *scriptorium*. Haced corregir por vuestros mejores maestros las pequeñas redacciones que hagáis al principio; luego, verdaderas composiciones—siempre breves—en que desarrolléis un problema literario, un pensamiento, en forma y con factura personales. Hacéos corregir desde la ortografía hasta la sintáxis y la índole de las expresiones. Huid del lugar común, de lo vulgar y adocenado, sin caer tampoco en lo ampuloso y retórico. Si en todos los Institutos de España cada alumno hiciese cada año un mínimo de veinte composiciones durante el curso, debidamente propuestas por el profesor, conscientemente desarrolladas por el discípulo, y escrupulosamente corregidas por los maestros, creedme, el nivel de cultura de nuestro pueblo sería muy otro. Así se hace en pueblos mejor organizados (Francia, Alemania), donde la segunda enseñanza sirve para algo más que para preparar las contestaciones de memoria que aseguran el éxito en los exámenes.

Me pedíais una cuartilla y estoy escribiendo con exceso. Pero me interesa tanto la enseñanza, y son tan raras estas iniciativas dentro de nuestro caos

universitario, que no he podido por menos de contestar a ella con algún detenimiento.

Mande con toda libertad a su muy afectísimo amigo

AMÉRICO CASTRO.







Mujeres del Quijote



El dolor es el padre de la poesía y su madre la misericordia. Del infortunio y la piedad estrechamente abrazados en las almas próceres, nacieron los más sabrosos frutos del ingenio, esas creaciones inmortales que al cabo de los siglos conservan todavía la gracia, la tersura y la fuerza de su florida juventud.

Y esta profunda ley que suele cumplirse con raras excepciones en las obras más sazonadas y cabales del espíritu humano, resplandece como propia y nobilísima virtud del genio español, destinado a engendrar sus más hermosos y gallardos libros no en lugares de sosiego y ventura, en estancias apacibles y deleitosos vergeles, sino en duros caminos y obscuras cárceles, «donde toda incomodidad tiene su asiento y donde todo triste ruido hace su habitación...»

En un lóbrego calabozo de Toledo, convertido en

dulce retiro de las Musas por obra y gracia de San Juan de la Cruz, brotó la música inefable de aquellas lirás melodiosas, aquel divino epitalamio con que la lengua castellana mostró ser el idioma de los ángeles. En prisiones también, allí donde la envidia y la calumnia encerraron a Fray Luis de León, se escribieron los diálogos de su obra maestra, los *Nombres* sublimes del Príncipe de Paz. Y en la cárcel de Sevilla, entre el ruido de las cadenas y el hervor de aquellos *ranchos* mal olientes, nació el rey de los libros españoles, la epopeya del mundo moderno, *El Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha*.

Hijo legítimo de la adversidad y la ternura de Cervantes, de su deseo de vivir, aún en los días invernizos en que veía desvanecerse toda ilusión, toda esperanza en la tierra, es el buen caballero don Quijote la encarnación del ideal en pugna con las amargas realidades de la vida. Empeñado con noble demencia en mejorar al mundo por el esfuerzo de su brazo, caído en toda suerte de humillaciones y malaventuras, retrata bien claramente el angustiado y amoroso espíritu de su dulce y triste padre...

Porque el dolor en las almas exquisitas, el espectáculo de las flaquezas humanas, la dura experiencia de las cosas, lejos de encallecer el corazón y llenarle de ácidos y corrosivos humores, le ablandan y le colman de caridad y benevolencia. Así Cervantes, gran español, cristiano viejo, sumo artista, sufrió con la sonrisa en los labios las más injustas tribulaciones: la soledad y el abandono, la cárcel y

la pobreza, la envidia ruín; peleó por la patria y por la fe en «la más alta ocasión que vieron los siglos»; perdió allí la mano izquierda «para mayor gloria de la diestra»; padeció cautiverio en Argel; ganó en oficios humildes el pan de cada día; anduvo en traza de alcabalero por los caminos castellanos y andaluces; conoció la gloria y el hambre, el amor y el odio; pero al llegar a la cumbre de su triste y henchida madurez, abarcó el espectáculo del mundo sin amargura y sin despecho, con una inmensa y penetrante mirada, con una piadosa ironía, con una blanda resignación.

De estos sentimientos generosos, como de un bálsamo espiritual, están unguadas todas las páginas del *Quijote*. Escrito con intención satírica, trasciende y se remonta de tan pobre nivel hasta convertirse en espejo purísimo de la humanidad entera, en síntesis grandiosa de lo ideal y de lo real. La compasión y la dulzura brotan a raudales de esta burla sin hiel; una risa llena de lágrimas nos da en el rostro y en el corazón. Los más vulgares episodios, los tipos más viles y groseros, las realidades más torpes y crudas, adquieren de súbito un interés moral, un interés sobrehumano, se bañan y se limpian en el ambiente luminoso y estético del *Quijote*. Aldonza Lorenzo, las labradoras del Toboso, Teresa Panza, Sanchica, hasta las mozas alegres de la venta y la ruín Maritornes, se transfiguran por la virtud del arte cervantino, igual que el barro vil en los dedos creadores de un gran artífice. Figuras menudas, apenas esbozadas, quedan ya para siempre.

en la memoria, como seres que hemos visto al pasar alguna vez por caminos españoles. Tal se nos muestra la hija del ventero, aquella moza tan pizpireta y gentil que ayudó a curar a don Quijote tras la aventura de los yangüeses, y lamentaba con tan donosas razones la crueldad de las damas con sus tristes y rendidos galanes. Aun sobre el feo rostro de la cerril Maritornes se dibuja una blanda sonrisa cuando oye contar las lindezas de los caballeros andantes y sus románticos amoríos, que a ella le parecen «cosa de mieles...»

La tolerancia y la ternura de Cervantes se extreman y afinan al pintar retratos de mujer. Su delicada sensibilidad, sus ideas platónicas, su espíritu cristiano y caballeresco, fueron parte a crear una de las más variadas ginecografías del arte español, tan rico en imágenes y caracteres femeninos. En torno al rostro avellanado y enjuto del hidalgo manchego bulle una multitud de mujeres, hermosas o feas, nobles o rústicas, discretas o simples, de muy diversa traza y condición, pero unidas todas por el lazo común de la simpatía, por un íntimo y cordial sentimiento de indulgencia y de ternura. El honesto y señoril apartamiento, el libre albedrío de la pastora Marcela; el valeroso arranque de Zoraida; la flaqueza de Camila, justo castigo del Curioso impertinente; los ocios y donaires de la Duquesa; la discreción y bizarría de Ana Félix; la gracia infantil de doña Clara; la pasión de Dorotea; el desenfado de Altisidora; la fidelidad de Luscinda; todos estos rasgos y otros muchos que, entre veras y

burlas, trazó el Príncipe de los Ingenios en su novela inmortal, revelan cómo penetraba Cervantes en el alma de la mujer y con qué viva misericordia sabía amar sus virtudes y perdonar sus yerros.

El heroísmo tradicional, los antiguos ideales caballerescos, erigidos en orden cristiana y militar para restablecer en el mundo el amor, la lealtad y la justicia, laten profundamente en las entrañas del *Quijote*. Bien conocía su glorioso autor que después del santo no hay figura más venerable que la del héroe. En los siglos de hierro del Cristianismo crecen con liberal exuberancia las flores del heroísmo y la santidad; a veces, muchas veces, el santo y el héroe se juntan y confunden dentro de un mismo corazón: la cruz está en el puño de la espada y la espada en la diestra de San Fernando de Castilla. Mas, poco a poco, los tiempos se enmollecen, las costumbres se relajan, los ideales se corrompen; la austera Caballería pierde su majestad y su candor, y se convierte en novela, en falsa y torpe literatura. El amor y el respeto a la mujer, redimida por la caridad, sublimada por el heroísmo, viene a dar en culto galante y liviano, en frívolo pasatiempo de ociosos y trovadores; en parodia gentil. A fuerza de encumbrar a la *dama*, se pierde en sombras la *mujer*. Contra esta falsificación y enervamiento del ideal esgrime Cervantes su ironía sutil, y restablece en su trono, depurándolas de absurdos errores, las ideas eternas de la justicia, de la lealtad y del amor.

El amor, el puro concepto del amor platónico, revive en Dulcinea con alta y conmovedora poesía;

pero la ideal figura de la amada tiene aquí su complemento y su contraste en la humilde realidad de la moza del Toboso: el noble ensueño quijotesco se purifica y engrandece por el dolor cada vez que recibe las lecciones crueles de la vida, cuando al buscar a la dama de sus altos pensamientos tropieza con las grotescas imágenes de la impura realidad. Y la fe, esa robusta fe con que el pobre hidalgo mantiene su ilusión a prueba de burlas y abstinencias, decepciones y pedradas, viene a ser el símbolo, no ya de la muerta Caballería andante, sino de la eterna, de la cristiana Hidalguía de los espíritus superiores...

Restablecido de esta suerte el concepto sano y razonable de la mujer, en el justo medio donde coinciden la realidad y la fantasía, Aldonza y Dulcinea, supo Cervantes encarecer las virtudes de idealidad y hermosura, de corazón, de entendimiento y voluntad de que son capaces las mujeres aún en las condiciones más ínfimas, vulgares y prosaicas, sin encubrir tampoco sus extravíos y defectos, conforme a la impureza y complejidad de la vida, en la cual se mezclan y confunden la luz y la sombra, el barro y el espíritu.

De aquí la riqueza y ponderación del elemento femenino en el *Quijote*: no lejos de las mujeres apacibles, domésticas, sedentarias, como la esposa de aquel discreto caballero del Verde Gabán, el ama y la sobrina del Ingenioso Hidalgo, vemos las figuras inquietas y errantes de la hermosa morisca y de Dorotea, los temperamentos apasionados y

valerosos de Quiteria y Zoraida; junto a la Duquesa, noble y señoril hasta en sus chanzas y remosquetos, la turba maleante de sus dueñas y doncellitas socarronas; junto al claro cristal de Marcela el vidrio quebradizo de Camila... En todas ellas predomina el sentimiento; viven casi todas para el amor, con más o menos decoro y pulcritud, como en el mundo sucede; pero en las altas y escogidas, en las que puso Cervantes mayor cariño y esmero, brillan a la par de la ternura y de la gracia los resplandores de la inteligencia, los rasgos firmes, briosos y ejemplares de la mujer ideal, a un tiempo fuerte y dulce, apasionada y honesta, inteligente y sensible, discreta y valerosa, llena de fe y abnegación, amiga del hogar doméstico, pero capaz, también, de afrontar y resistir, dondequiera, los más adversos y dolorosos trances, ya que la cobardía, si es baldón en los hombres, nunca fué virtud en las mujeres.

No llegan todas las del *Quijote*, si ha de decirse la verdad escueta, al punto sazoadísimo de realidad humana y perfección artística en donde resplandecen algunos ejemplares masculinos, aún sin contar los del Hidalgo y su escudero; tal vez el gusto de la época, inclinado a los muchos y raros episodios, hace un tanto borrosas y convencionales ciertas figuras de mujer. Pero esta inferioridad relativa siempre y en proporción adecuada a los vuelos altísimos de la obra, podría explicarse por la vida misma de su autor, que si pudo conocer de cerca a muchos grandes y famosos varones, poco o nada

llegó a saber de las hembras ilustres de su tiempo, tan fecundo en inteligencias y caracteres femeninos. Aunque tuvo sus ínfulas de poeta cortesano, vivió Cervantes en muy triste penumbra; cuando joven, escribió una elegía a doña Isabel de Valois; ya viejo, una canción a la Madre Teresa de Jesús; pero nunca vió con sus ojos mortales a la santa monja ni a la dulce reina, ni acaso a mujer alguna digna de su entendimiento y su corazón.

Pasan por su conmovedora biografía, con más o menos rapidez, nombres insignes, hombres eminentes en las letras y las armas, en la iglesia y la corte: el maestro López de Hoyos, el doctor Antonio de Sosa, el Fénix Lope de Vega, Vicente Espinel, Mateo Alemán, los Argensola, Jáuregui; el vencedor de Lepanto, el maestre Moncada, el capitán Urbina, Marco Antonio Colonna; el arzobispo Sandoval, los cardenales Acquaviva y Niño de Guevara; los secretarios reales Antonio Pérez y Mateo Vázquez, el conde de Lemos, el duque de Sessa... No aparece, en cambio, un solo nombre de mujer que denuncie pasiones profundas, afectos espirituales, calor de entrañas amorosas en la vida inquieta del sublime escritor.

Poco sabemos de doña Catalina de Palacios Salazar y Vozmediano, la hidalga de Esquivias con quien casó, ya maduro; menos aún de Ana Franca de Rojas, pobre mujer que tan poca huella moral dejó a lo que parece en la vida del glorioso ingenio: ambas figuras descoloridas y vulgares, se desvanecen como sombras ante el retrato cervantino, lleno

de intensa, meridiana luz. Ni su madre, Leonor de Cortinas, apacible y leal esposa de un cirujano modestísimo; ni las hermanas de Miguel, la sagaz, resuelta, infatigable Andrea, tres veces viuda; la devota Magdalena; la mística Luisa, monja del Carmelo; ni Isabel de Saavedra, la hija natural, que declaraba, acaso fingiendo, que no sabía escribir; ni la sobrina, la alegre Constanza, con ser figuras muy interesantes, sobrepujaron quizá el nivel común de las mujeres caseras de su tiempo, harto más libres, por otra parte, desenfadadas y varoniles que las de ahora. No hay, que sepamos, en torno del Poeta, un prototipo singular, un alma superior, una musa de carne y hueso que le sirviera de inspiración y dechado. A juzgar por la vida azarosa y humilde que arrastró casi siempre, más Aldonzas que Dulcineas debió de hallar en su camino; sólo a fuerza de genio y de ternura modeló con tan pobre arcilla unos tan finos y elegantes búcaros llegando a la más alta idealización que cabe imaginar.

Era, con todo, la mujer española de su siglo, aún en el ambiente que hoy apellidamos «burgués», menos pasiva y muelle, menos prosaica, materialista y pusilánime, conforme a un medio social, heroico todavía y juvenil, rebelde en su fuero interior al ruín positivismo, a los torpes encasillados de nuestros días. ¡Si hasta la piedad era entonces menos cobarde y melindrosa, más alegre, robusta y andariega! Así pudo el gran espíritu del artista apoyar reciamente en las más accesibles realidades de

su país y de su tiempo la peregrina creación y extraer de los modelos vivos, por vulgares que fueran, los rasgos perennes, las prendas seguras de la inmortalidad.

CONCHA ESPINA.





Visionarios de ayer, realistas hoy



I

La penuria del erario público en España es cosa tan vieja como la nación misma, y tan persistente y continua (salvando muy pocos y breves períodos), que verdaderamente asombran la resistencia y las reservas vitales que han debido acumularse en la península para que nuestra patria no sucumbiera víctima de tan aguda y crónica dolencia. Esta desgracia nacional y la propensión imaginativa del alma de la raza, forjaron una casta de visionarios en la época misma en que la nación, no curada aún de las heridas inevitables en las luchas seculares de su reconstitución, expandía por la vieja Europa y por el Nuevo Mundo las mayores energías de su espíritu imperialista y aventurero, sin curarse de que con ello agravaba los males cruentos de sus públicas finanzas. ¿Y cómo había de curarse de

ello si por los rancios decires y retraeres de las viejas a la vera del fuego sabía que el hombre pobre todo son trazas y que de músico, poeta y loco, todos tenemos un poco, y aun nos sobra bastante socarronería para holgarnos *poniendo en solfa* las debilidades y flaquezas de los tocados con puntas y ribetes de vesania?

He ahí la razón de que coincida con el mayor esplendor de nuestras letras, la más intensa obra expansiva de la raza y la mayor penuria del erario público la formación de esos hombres que cuando alborea la XVII centuria, son legión conociéndose con el nombre de arbitristas (porque de trazar arbitrios con que salvase la crisis económica del estado, —y de paso la suya propia— se ocupaban principalmente); visionarios que en España abundaron más que los llamados entonces matemáticos y alquimistas, y tanto o más que los conocidos siglos después con la denominación de estrategas de café.

Desde que la dramática y la novelística castellanas adquieren el vigor propio de toda literatura clásica hasta que traspasan los umbrales de su decadencia por sus obras cómicas (entremeses, coloquios, cuentos, novelas picarescas) pasan y traspasan como brillante ejército provocador del escarnio y de la risa, arbitristas de toda laya y de toda condición social, desde el reverendo prebendado, hasta el rufianesco mozo; horro de estudios, aunque ahito de picardías. ¡Qué estudio tan hermoso podría hacerse de nuestros arbitristas vistos a través del teatro y de la novela!

Mas no es extraño que todavía no se haya hecho, pues aún está por hacer la historia de esos visionarios españoles que tuvieron influencia notoria en el desenvolvimiento de la hacienda pública; pues no pueden calificarse más que como meritísimas aportaciones para esa historia las noticias recopiladas por don Manuel Colmeiro en algunas de sus obras y en especial en su *Biblioteca de los economistas españoles de los siglos XVI, XVII y XVIII*, y las *Cortes de Castilla* y los papeles (impresos y manuscritos) que de los propios arbitristas hasta nuestros días han llegado, con ser las mejores y más caudalosas fuentes de información, esperan aún más pacientes y más minuciosos estudios de los modernos historiadores.

Del concepto que a sus coetáneos y a la posteridad merecieron los tales arbitrista es fácil tener exacto conocimiento con bien escaso esfuerzo, pues basta para ello la lectura amenísima de las obras satíricas de la literatura castellana y la más farragosa que amena de sus modernos críticos y comentadores. Salvo excepciones, tan escasas que venían a confirmar la regla general, los arbitristas fueron siempre considerados como visionarios ridículos, bien merecedores de cuantas burlas y escarnios sufrieron y aún de castigos que nunca les fueron impuestos.

Teníanlos unos, los más benévolos, como sabios frustrados que persiguen un ideal imposible, como locos de atar, dignos de conmiseración por la sinceridad que guiaba sus descabellados propósitos;

eran para otros, hombres presuntuosos, vanos y quí-
méricos, movidos por la codicia y por tanto «los
locos más perjudiciales de la República», según
afirmaba Velez de Guevara en *El Diablo Cojuelo*;
y para muchos eran visionarios nocivos, bien me-
recedores de las más severas acusaciones, que nadie
supo expresar con más fuerza y donaire que el gran
Quevedo en estas palabras de *La hora de todos*:
«El Anticristo ha de ser arbitrista... Los príncipes
pueden ser pobres; mas en tratando con arbitristas,
para dejar de ser pobres, dejan de ser príncipes».
Y llegó a tanto su descrédito que hasta la misma
palabra *arbitrio* sonaba tan mal en los oídos, que
alguno rehuía usarla en el mismo *Memorial* que di-
rigiera *Al Católico y poderoso Rey...* (1)

Y así con este sambenito de visionarios nocivos,
han llegado hasta nuestros días los arbitristas es-
pañoles, sin que el escaso oro de ley que se ocul-
taba en el estiércol de sus elocubraciones proyec-
tistas mereciera el aprecio de los estudiosos, salvo
excepciones tan singulares como la de Cánovas del
Castillo, que supo ver en los estudios de nuestros
arbitristas las aportaciones estimables a las ciencias
de la Economía y del Derecho, como en los econo-
mistas y los políticos las huellas indelebles del ar-
bitrismo nacional. (2)

(1) Pérez de Herrera, que decía: «que por tratar sólo de cosas to-
cantes al bien público, no merecen estos mis pensamientos nombre de
arbitrios (que el vulgo llama)».—Madrid, 1610, en 4.º, 31 folios.

(2) Vid. *Problemas contemporáneos*.—Madrid, Pérez Dubrull, 1884,
tomo I, págs. 305-328

II

No pretendemos recoger ahora en estas notas todas las alusiones, sátiras y censuras que a los arbitristas de su tiempo dedicara en sus obras el inmortal manco de Lepanto, ni siquiera pretendemos ahondar en el asunto a través de su vida de soldado y de recaudador, pues seríamos muy prolijos. Basta a nuestro intento, para mejor apreciar el concepto que de aquellos visionarios tenía Cervantes, reproducir aquí lo que el perro *Berganza* pone en boca de uno de aquellos cuatro enfermos (el alquimista, el poeta, el matemático y el arbitrista) del Hospital de la Resurrección de Valladolid, en donde pasa el famoso *Coloquio*. Es la pintura más realista, más acabada y más hermosa que de un arbitrista se ha hecho en nuestra literatura del siglo de oro.

«Había hasta este punto guardado silencio el arbitrista, y aquí lo rompió diciendo:

»—Cuatro quejosos, tales, que lo pueden ser del Gran Turco, ha juntado en este Hospital la pobreza; y reniego yo de oficios y ejercicios que ni entretienen, ni dan de comer a sus dueños. Yo, señores, soy arbitrista, y he dado a su Magestad, en diferentes tiempos, muchos y diferentes arbitrios, todos en provecho suyo y sin daño del reino; y ahora tengo hecho un memorial donde le suplico me señale per-

sona con quien comuniqué un nuevo arbitrio que tengo, tal, que ha de ser la total restauración de sus empeños; pero por lo que me ha sucedido con los otros memoriales, entiendo que este también ha de parar en el carnero. Mas porque vuestras mercedes no me tengan por mentecapto, aunque mi arbitrio quede desde este punto público, le quiero decir, que es este: Hase de pedir en Cortes que todos los vasallos de su Magestad, desde edad de catorce a sesenta años, sean obligados a ayunar una vez en el mes a pan y agua, y esto ha de ser el día que se escogiera y señalara; y que todo el gasto que en otros condumios de fruta, carne y pescado, vino, huevos y legumbres que se han de gastar aquel día, se reduzca a dinero, y se dé a su Magestad, sin defraudalle un ardite, so cargo de juramento; y con esto, en veinte años queda libre de socaliñas y desempeñado; porque si se hace la cuenta, como yo la tengo hecha, bien hay en España más de tres millones de personas de la dicha edad, fuera de los enfermos, más viejos o más muchachos, y ninguno déstos dejará de gastar (y esto, contado al menorete) cada día real y medio; y yo quiero que sea no más de un real, que no puede ser menos, aunque coma alholvas. Pues ¿paréceles a vuestras mercedes que sería barro tener cada mes tres millones de reales como ahechados? Y esto antes sería provecho que daño a los ayunantes, porque con el ayuno agradarían al cielo y servirían a su Rey, y tal podría ayunar que le fuese conveniente para su salud. Este es el arbitrio, limpio de polvo y de paja, y po-

dríase coger por parroquias, sin costa de comisarios, que destruyen la república.

»Riyéronse todos del arbitrio y del arbitrante, y él también se riyó de sus disparates, y yo quedé admirado de haberlos oído, y de ver que, por la mayor parte, los de semejantes humores venían a morir en los hospitales.»

Para comprender el espíritu de benevolencia con que Cervantes trazaba con maestría insuperable los rasgos más salientes de este tipo de visionario, basta recordar las sátiras despiadadas que merecieron de casi todos los escritores festivos de su tiempo y parar un poco la atención con lo discreto que estuvo el autor del *Quijote* en omitir el rasgo más odioso y ciertamente el más común en los del oficio: la codicia con que reclamaban el tanto por ciento de los provechos y las seguridades que exigirían de cobrarlo antes de comunicar sus elocubraciones crematísticas; que esto, más que lo disparatado de sus concepciones movía la maldiciente burla del vulgo, tan bien reflejada en las obras de arte.

Achaque casi común en los críticos y comentaristas de las obras de Miguel de Cervantes, ha sido buscar en la realidad de la vida, a través de los documentos de la época, los seres de carne y hueso que pudieron servirle de modelo para esa gran riqueza de tipos que son el encanto de las creaciones de su portentosa fantasía, y no podía librarse de ello este arbitrista postrado en una de las camas del hospital de la Resurrección de Valladolid. En efecto, el más sagaz y docto comentador de *El casamiento*

engañoso y *El coloquio de los perros*, el señor Amezúa y Mayo (de cuya edición crítica, premiada y publicada por la Real Academia Española, hemos entresacado la mayor parte de los datos históricos de este trabajillo) sospecha que el arbitrista que pudo servir de modelo al que regocija las postreras páginas del *Coloquio de los perros* pudo ser un don Luis de Castilla, arcediano de Cuenca, que por los mismos años en que Cervantes escribiera el chispeante «Coloquio» gozó de fama bastante para que el rey designase junta de graves teólogos que le oyesen y luego las Cortes, entonces abiertas (abril de 1604) estudiaran un arbitrio que propuso y no pudo pasar, como tantos otros, de proyecto económico; arbitrio que en substancia consistía en que, por cuenta del reino de Castilla se sembrasen anualmente en las tierras desocupadas y baldías dos millones de fanegas de trigo, para cuyas labores contribuirían de balde, con sus brazos, mulas y bueyes todas los vasallos de S. M., durante 20 ó 25 días, y con el producto de su cosecha, vendría a desempeñarse la Hacienda, aliviando a los súbditos de la carga de las alcabalas e impuestos.

El señor Amezúa encuentra grandes analogías de estilo entre el memorial presentado por el arcediano de Cuenca y lo que dice el arbitrista del hospital vallisoletano, como también en el fondo del arbitrio que conocemos por documento histórico y el que podemos atribuir a la fantasía del inmortal novelista. Y es indudable que existen esas analogías en lo que a la forma se refiere y que son mucho más

patentes aún los que al fondo atañen. Solo que el meritísimo comentarista no ha visto en uno y otro caso más que la parte externa, el ropaje literario y el aspecto cómico en la exposición de esos recursos económicos, sin penetrar en el fondo científico del asunto. Oigamos el comentario del señor Amezúa al arbitrio del arcediano Castilla;—«¡Graciosísimo recuerdo! ¿Qué necesidad tenía Cervantes de discutir un arbitrio distinto cuando un sujeto, tan grave e hinchado, de su tiempo se lo proporcionaba? ¿Qué diferencia se toca entre este disparate y el de hacer ayunar también a *todos los vasallos de S. M. una vez al mes, a pan y agua, para reducir el dinero del ahorrado gasto, que había de entregársele sin defraudarle un ardite, su cargo de juramento?* ¿No sabe el párrafo del *Coloquio* a irónica y burlesca chanza del proyecto de Castilla? Tan pública y coetánea a la composición del *Coloquio* fué la proposición de este arbitrio, que se me hace muy viva la sospecha de que Cervantes buscara en él, ya que no toda, buena parte de su inspiración para trazar la sabrosa figura del loco del hospital vallisoletano».

El aspecto literario está muy bien visto por el señor Amezúa; más no podemos decir lo mismo si examinamos la parte científica del asunto a la luz de los principios fundamentales de la crematística o estudiamos el desenvolvimiento histórico de los recursos en la Hacienda pública. Vamos a hacerlo someramente.

La edición del *Coloquio de los perros* anotada por el señor Amezúa y Mayo se acabó de imprimir

el 23 Abril de 1912; dos años después estalló en Europa la gran guerra cuyas funestas consecuencias todavía afligen a beligerantes y neutrales, y en el mismo primer año de la conflagración ya se vieron obligadas las potencias centrales, para hacer frente a las necesidades del erario público, a imponer lo que se llamó pan de guerra, de ínfima condición, a racionar la población civil y a prohibir el abuso del consumo y aún el uso de muchos alimentos excesivamente costosos. Burláronse al principio de tales medidas económicas los escritores de las potencias occidentales; pero bien pronto tuvieron éstas que apelar a los mismos recursos, incluso el ayuno riguroso, en defensa de la vida de los ciudadanos y de las exhaustas haciendas nacionales. Hasta se llegó a adelantar una hora los relojes públicos, cambiando el cómputo solar del tiempo, para ahorrar combustibles, con aplauso tan sincero de los economistas como befa de las gentes en general, aún de muchas que se llaman intelectuales aunque nunca dieran muestras de perspicacia en asuntos crematísticos.

¿Y qué diferencias hay entre esos recursos, impuestos y arbitrios que la gran guerra sugirió a los hombres de estado y el arbitrio concebido por el visionario enfermo en el hospital de la Resurrección de Valladolid? En lo esencial no hay ninguna, pues todos ellos se basan en el mismo principio científico: en que si la sobriedad es virtud excelsa para la vida del individuo y lleva de la mano el ahorro, el Estado tiene derecho a imponerla en be-

neficio de la colectividad cuando las necesidades públicas lo demanden.

Pues si vamos al arbitrio presentado a las Cortes de Valladolid, en 1604 por el canónigo conquense don Luis de Castilla veremos que el cultivo de tierras baldías impuesto como obligación a los ciudadanos es recurso a que han apelado muchas naciones cuando se vieron en la necesidad de intensificar la producción de substancias alimenticias, que los bloqueos imposibilitaban importar o la penuria del Estado y de los ciudadanos no consentía adquirir fuera de la nación ¿No hemos visto imponer el cultivo de la patata en los jardines de propiedad privada? Extender e intensificar el cultivo de la tierra en beneficio directo del individuo o del Estado no puede ser un disparate, si no miente la ciencia de la economía al enseñarnos que el trabajo es la principal fuente de la riqueza pública y privada.

Y si descendemos a los detalles de esos dos arbitrios que merecieron las burlas, no solo del vulgo ignaro, sino de preclaros ingenios, durante más de cuatro centurias, es casi seguro que nos llame la atención el que se refiere a la cobranza y está contenido en la frase *so cargo de juramento*, frase de subido sabor irónico, revelador de la candidez pueril del visionario que tan donosamente nos pinta la pluma de Cervantes, lo mismo que del arbitrista prebendado que su comentarista nos presenta como posible modelo del imaginado. *So cargo de juramento* equivale a decir que la cobranza del impuesto tendrá por base la declaración jurada del contribuyente; y

esto es indudable que en todas partes (y en España tanto o más que en ninguna) se presta fácilmente a toda suerte de ocultaciones y abusos. Pero los tributos de conciencia—como ahora llaman los hacendistas—los vemos implantados todavía en las naciones más cultas y en nuestra tierra es cosa muy vieja, aunque fué cayendo en desuso por los inconvenientes que en la práctica se notan. El mismo señor Amezúa (páginas 692 y 695 de su edición) nos recuerda aquel tributo especial, mejor dicho, aquella exención llamada *la blanca de la carne* de que gozaban hidalgos, nobles y doctores graduados por la Universidad de Salamanca, en el gravamen que los concejos imponían en la venta de la carne, con solo prestar juramento el consumidor al finalizar el año de la carne que diariamente había comprado. Y como éste se podrían citar muchísimos recientes y aún más todavía si a tiempos antiguos acudiésemos.

Mas no queremos hacer prolijo este trabajo y vamos a terminar justificando el título que lleva. Es bien notorio que la fantasía de los poetas suele adelantarse en una y más centurias a los estudios de los hombres de ciencia en el atisbo de los grandes inventos, como los trabajos del laboratorio preceden en mucho tiempo a la aplicación de las novedades científicas en la práctica industrial: la ciencia de la economía no podía ser una excepción y no lo ha sido, y de ahí el que los visionarios, los locos, los arbitristas, tuvieran algunas veces atisbos de ciencia crematística que si fueron considerados du-

rante cientos de años por disparates nacidos en las turbias inteligencias de pobres mentecaptos (como dijo el enfermo del hospital vallisoletano) el tiempo se encargó de hacernos ver que eran aciertos que se basaban en principios científicos indiscutibles.

Por eso los visionarios de ayer son realistas hoy en muchos casos. Por eso el arcediano Castilla, como el arbitrista del *Coloquio de los perros*, aunque antes fueran tenidos por *mentecaptos*, tendremos hoy que hacerles la justicia de reconocer que sus elucubraciones crematísticas estaban basadas en dos postulados tan evidentes como el de la sobriedad y el trabajo, fuentes inexhaustas de riqueza.

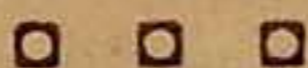
SALVADOR GUINOT VILAR.

Castellón 23 de Abril de 1920





**“El Quijote” considerado como pintura
y crítica de la sociedad española
de los siglos XVI y XVII ⁽¹⁾**



Es agradable en extremo tener que hablar sobre Cervantes y *don Quijote* ante un auditorio inglés. «Ninguna nación extranjera ha igualado a Inglaterra en apreciar el mérito de Cervantes y su ingeniosa fábula.» No os dirijo con esto ninguna lisonja, repito las mismas palabras de un sabio español, don Martín Fernández de Navarrete, autor de la mejor biografía que poseemos del gran novelista. (2)

Permitidme recordaros cuándo el cervantismo nació entre vosotros.

Hacia principios del siglo XVIII, la reputación de

(1) Este discurso fué leído en el Instituto Taylor de Oxford el 21 de noviembre de 1894, y se insertó en la obra: *Études sur l'Espagne par A. Morel-Fatio*. Première serie, deuxième édition revue et augmentée. Paris, Librairie E. Bouillon, 1895, págs. 297 a 382.

(2) *Vida de Cervantes*, pág. 509.

Cervantes, bastante notable durante su vida, había disminuído entre sus compatriotas. Sin duda *Don Quijote* encontraba numerosos lectores en España; y continuaba encantando a la nación de la que presentaba a la vez un retrato tan fiel y una sátira tan mordaz; constituía uno de los libros de entretenimiento más del agrado de todas las clases sociales; pero en cambio, ya nadie se preocupaba del autor de esta obra maestra; se ignoraban en Castilla los incidentes de la Vida de Cervantes, siendo tan esencial el conocerlos porque se reflejan frecuentemente en sus escritos; y de sus obras, aparte de *Don Quijote* y algunas novelas, nadie se cuidaba. También los críticos españoles que entonces eran los guías en la literatura nacional, desdeñaban a este regocijante escritor y omitían su nombre en el catálogo de los grandes autores de la edad de oro. Fuera de España, por el contrario, (1) la gloria de Cervantes crecía cada vez más, y *Don Quijote*, conocido y consagrado gracias a una legión de traductores, había conquistado un lugar en el reducido círculo de obras escogidas que los alemanes llaman «literatura universal». Más todavía; suplantaba a todas las fábulas que en diferentes épocas habían conse-

(1) Ya en el siglo XVII, W. Temple habla con admiración de Cervantes (*The matchless writer of Don Quixote*) y considera a su novela como la obra de imaginación más bella de los tiempos modernos. (*The Works of Sir William Temple*, Londres, 1757, t. III, p. 422). Temple nos cuenta también que un «ingenious spaniard» de Bruselas, pretendía que Don Quijote acabó con la monarquía española poniendo en ridículo los principios de honor caballeresco a los que debía su pujanza. (Ibid. página 469). Opinión sostenida también en España en el siglo XVIII por Don Juan Maruján (M. M. Pelayo, *Historia de las ideas estéticas*, III, 1., pág. 380.)

guido abrirse camino al través de los Pirineos; *Amadís*, *Celestina* y las novelas picarescas. Tendía a convertirse fuera de su patria en el único representante del genio literario de los españoles, y Montesquieu podía lanzar su famosa humorada: «el mejor de sus libros es el que muestra el ridículo de los demás.»

Cuando una obra de imaginación adquiere tal notoriedad y es reputada como la quinta esencia de la idiosincrasia y del talento de todo un pueblo, no es extraño que se procure comprenderla a fondo y dilucidar los pasajes más difíciles o las alusiones más recónditas y que se procure con ahinco también saber quién fué su autor, cómo vivió y qué papel desempeñó en la sociedad contemporánea: curiosidad bien legítima, a la que no pudo satisfacer alguno de los primeros traductores. Estaba reservado a Inglaterra descorrer el velo sobre la materia, y es altamente honroso para ella que uno de sus políticos más considerados en la primera mitad del siglo XVIII y de los más cultos, fuera quien tomase la iniciativa para llevar a cabo un trabajo literario fundamental acerca de Cervantes. Publicando a su costa en Londres, en 1738 una bonita edición de *Don Quijote* que dedicó a la condesa de Montijo, cuyo marido había sido embajador en la Corte de Inglaterra, y encargando a don Gregorio Mayans, uno de los sabios españoles de más cuenta en aquel tiempo, escribiera especialmente para esta edición una biografía de Cervantes, empresa no probada por nadie todavía, y que el erudito valenciano eje-

cutó como mejor supo, Lord John Carteret unió su nombre para siempre al del maestro de la literatura de imaginación en España y contribuyó a crear en su país el estudio crítico y concienzudo de *don Quijote*.

El ejemplo de Lord Carteret tenía que dar sus frutos necesariamente: suscitó el admirable *don Quijote* del Rev. John Bowle que este antiguo, alumno del Oriel College publicó en 1781 dedicándolo a Francisco, Conde de Huntington. Por primera vez encontraba un verdadero comentarista la célebre novela; por primera vez era explicado este libro histórica y gramaticalmente y tratado con el mismo respeto que una obra de la antigüedad clásica. Este *don Quijote* tan doctamente ilustrado no obtuvo por de pronto en Inglaterra el éxito que merecía, porque nadie es profeta en su tierra; pero fué acogido con entusiasmo por los españoles, muy satisfechos con la honra y pleitesía rendida a sus escritos. Excitó la emulación de otros eruditos castellanos, los cuales, un poco avergonzados de que un extranjero les hubiese ganado por la mano, se apresuraron a completar el trabajo del eclesiástico inglés. No se repetirá bastante: la promoción de Cervantes a la dignidad de «príncipe de los escritores» en España y el culto que se le ha consagrado en este país datan de Bowle, cuyas notas han inspirado grandemente a los comentaristas castellanos, Pellicer, Clemencín, quienes no han reconocido siempre las deudas contraídas con su predecesor. Después de Bowle, la interpretación de *don Qui-*

jote ha progresado, pero el fondo de la exégesis de la novela, continúa siendo la obra del inglés, sin contar con que una parte accesoria pero muy útil de su libro, el léxico de la lengua de *don Quijote*, no ha sido rectificada por nadie y conservará su valor, hasta que sea sustituida por un repertorio más completo y más digno de nuestros conocimientos modernos en materia de filología castellana. ¡Bien haya, pues este sacerdote, este don Bowle, como le llamaban sus amigos tomando cariñosamente en broma su erudito amor al caballero de la Mancha: él abrió el camino, y es propiamente hablando el primero de los cervantistas!

El interés que inspira en Inglaterra la obra de Cervantes aunque no se haya manifestado en nuestro siglo con trabajos tan profundos y meritorios como los de Bowle, continúa, sin embargo, demostrándose de vez en cuando por nuevas traducciones o ensayos literarios que aspiran ya a trasladar más y más fielmente el pensamiento del autor, ya a tener al público al corriente de las búsquedas de la erudición española.

Esta considera a Cervantes como Italia a su Dante o Portugal a su Camoens, aunque se halle lejos de aportar al estudio del héroe nacional, el celo y la crítica de que dan muestra los italianos y los portugueses cuando estudian a aquéllos. El cervantismo en España hace una treintena de años oscila entre una profunda apatía y súbitos accesos de actividad febril y mal dirigida que no valen mucho más que la abstención completa, porque con el

deseo de enaltecer con exceso al hombre y a la obra, frecuentemente se traspasan los límites y se cae en la declamación o en las puerilidades: un culto, sea cual fuere, pierde su virtud si se convierte en idolatría.

Cervantes que en el campo de la imaginación, del humorismo, de la ironía delicada, de la pintura viva y sutil de las costumbres nacionales, está a muchos codos sobre sus compatriotas, no tiene, quizá, derecho a todos los honores que con precipitación y sin bastante discernimiento se le conceden desde hace un siglo.

Es cierto que las Gracias danzaron alrededor de su cuna y recibió de la naturaleza exquisitos dones; pero también le faltaron algunos y los hay que no acertó a desenvolver, por carecer de una sólida educación literaria. Basta abrir *Don Quijote* para encontrar debilidades de razonamiento, ideas mal expresadas y confusas siempre que el relato se interrumpe y que el autor se remonta arriesgándose a tomar el tono del filósofo y del moralista. El mismo no se ha engañado con ello, y ha definido perfectamente lo propio de su talento y no se ha vanagloriado ingénuamente más que de una sola superioridad incontestable: el poder creador, el don de la invención: «Yo soy aquel que en la invención excede a muchos,» (*Viaje del Parnaso*, cap. IV) y cuando Mercurio, el cual tanto le conocía, llega a su encuentro, le interpela en estos términos, «Pasa, raro inventor, pasa adelante» (Id. cap. I).

Una fastidiosa manía de algunos críticos moder-

nos ha sido la de pretender descubrir en él un osado precursor en materia de religión o de política, la de abusar de ciertos pasajes de sus obras atribuyéndoles una intención de censura, una significación profética. Pues bien, ningún escritor ha sido más de su tiempo que Cervantes: no se ha salido de él ni un punto. Ciertamente, jamás tuvo que contenerse para abordar ciertas cuestiones delicadas que preocupaban a algunos de sus contemporáneos: porque le interesaban poco; y cuando la casualidad lo ha colocado en presencia de graves problemas sociales que un espíritu independiente habría quizá resuelto en un sentido más conforme con nuestros ideales modernos, él los trató como un perfecto español del siglo XVII. No vayamos pues, a convertir a Cervantes en un genio universal, un ser excepcional casi sobre humano, dotado de todos los méritos y de todas las virtudes, y sobre todo no le convirtamos en un «esprit fort.» En lugar de desnaturalizarlo, esforcémonos en comprenderlo, amémosle por lo que ha sido: un habilísimo novelista y un hombre honrado. En verdad, queda bastante grande en sus obras, tal como ha querido escribirlas, y en su vida pletórica de sacrificios, sin que sea necesario elevarlo sobre un pedestal demasiado mejestuoso para él y del que sería el primero en sonreirse: es mejor restringir el campo de admiración y concentrarla sobre aquello que es verdaderamente superior en el autor y en el hombre.

Lo mismo que muchas obras de imaginación que se han hecho verdaderamente populares, *Don Qui-*

jote es un libro para todas las edades: interesa y entretiene al niño, y encanta al hombre y le hace pensar. La fábula de la novela y sus sorprendentes fantasías bastan para unos; place a otros la filosofía y las ideas generales que se pueden extraer de ella y gustan de contemplar allí como en un espejo los sentimientos que inspiraban y nutrían a los españoles de la gran época; otros, en fin, buscan descubrir un sentido oculto, descifrar enigmas, alusiones a los sucesos contemporáneos, ingeniándose para encontrar la clave de lo que un émulo de Cervantes llamaba los «sinónimos voluntarios» del libro: (1) y en este vasto cuadro que frecuentemente se ha mirado con cariño y que se cree conocer, que dan siempre nuevos detalles para analizar, los cuales no aparecen claramente y con todo su valor hasta que un examen más atento los ha arrancado del fondo que se escondían.

Cualquiera que sea el fin perseguido por el libro, finalidad que ha podido modificarse en el curso de la composición, ya se propusiera solamente como lo deja entrever matar por medio del ridículo a la literatura caballeresca, (1) o ya bajo esta apariencia se propusiera otro fin, como han pretendido muchos de los que en nuestros días han querido escudriñar su designio, resulta siempre de la lectura de la novela que su cuadro primitivo no tardó en ensancharse y encerrar muchísimas cosas más de las que

(1) Avellaneda en el prólogo de su *Don Quijote*.

(1) «La mira puesta a derribar la máquina mal fundada destes caballerescos libros» (Prólogo de *Don Quijote*.)

debía de contener en un principio. Desde el punto de salida al de llegada ¡qué de caminos recorridos por los que no era necesario que nos condujese para añadir al descrédito de esos pobres libros de caballerías más que meandros y zig-zags en los que perdemos de vista completamente a *Amadis* y su secta!

«Yo pensaba—dice de su dueño el fiel escudero Sancho Panza,—en mi ánimo que solo podía saber aquello que tocaba a sus caballerías, pero no hay cosa donde no pique y deje de meter su cucharada» (D. Q. II 22), Cervantes como su héroe picó en todos los platos. Su pluma vagabunda y gobernada por la inspiración del momento, de su Don Quijote, con una idea sencilla que no era susceptible de gran desarrollo, hizo poco a poco la gran novela social de la España de principios del siglo XVII, donde todo lo que caracteriza a esta época: sentimientos, pasiones, prejuicios, costumbres e instituciones, encontró un puesto. De aquí el poderoso interés del libro, el que, independientemente de su valor como obra de imaginación y tratado admirable de filosofía práctica, tiene el mérito de retratar el estado de la civilización de un pueblo en un momento preciso de su historia y de darnos a conocer lo íntimo de su conciencia.

Este lado histórico y social de Don Quijote es lo que me propongo examinar: quisiera señalaros, si es posible, lo que hemos de aprender en esta novela célebre tomada como una pintura fiel de la sociedad a la cual pertenecía su autor y que des-

cribió; como sólo podía hacerlo un hombre dotado de larga experiencia del mundo y un artista capaz de dar a los objetos el color y el relieve pretendidos.

El capítulo de la religión es uno de los en que han desplegado con mayor libertad su fantasía los comentaristas. Proclamado pensador tan hondo como escritor excelente, solo quedaba conceder a Cervantes opiniones avanzadas, rayanas en la impiedad. No faltó esto. Sin embargo, no hay más que saber leer entre líneas y el novelista cristiano que tengais por más ortodoxo se convertirá fácilmente en adversario decidido del fanatismo y de la inquisición, y aún en un filósofo *libertino* en el sentido que en el siglo XVII se daba en Francia a este vocablo. La tesis refiriéndose a nuestro novelista se derrumba en cuanto no se violentan los textos y se examinan sin prejuicio los escasos pasajes de que han querido sacar provecho los intérpretes demasiado ingeniosos. En realidad se trata de distinguir aquí con cuidado lo que nuestra época, más rigorista porque tiene menos fé, confunde con facilidad: el dogma y la doctrina de la Iglesia por un lado y lo que se injerta en lo divino: el sacerdote y sus acólitos, la fuerza coercitiva eclesiástica que en España se llama Inquisición, las órdenes religiosas, las asociaciones de piedad, etc., en una palabra, todo lo que sirve y protege a la Religión y lo que de ella vive. Para estos accesorios del culto, los españoles, aún en los tiempos de mayor fanatismo, tuvieron alguna vez sus censuras francas y el Santo Oficio, seguro de su poder, toleró gran número de chuscadas diri-

gidas especialmente al bajo clero, tan poco considerado en España en tiempos de Cervantes, como pueda serlo actualmente en Rusia. La verdad es que el límite vedado dependía del capricho del juez y alguno después de haberse arriesgado con impunes atrevimientos, fué puesto en entredicho luego por una palabra imprudente, sin duda porque ésta parecía dirigida contra una personalidad de la clase privilegiada: el carácter personal de la injuria aumentaba mucho su gravedad.

Como vamos a ver, Cervantes, en estas materias, no fué más atrevido que otros muchos; hubiéralo sido y no resultaría lícito a nadie todavía suponerle una excepcional libertad de pensamiento, ni menos dudar de su ortodoxia.

Católico ferviente, tanto más ferviente cuanto que pudo contrastar la solidez de su creencia al contacto del *infiel* y allá precisamente donde la lucha entre las dos religiones era más viva, respetuosamente sometido a la doctrina de la Iglesia como todos los españoles de su tiempo, salvo rarísimas excepciones; alejado tanto por temperamento como por educación de las sutilezas teológicas ¿qué habría podido escribir que pareciese herético?

Al tratar de los clérigos, Cervantes se muestra bastante reservado y no nace esta reserva de precauciones que creyera deber tomar porque a veces sus sentimientos no se inspiren en la debida benevolencia; con una sola palabra sabe indicar que los hábitos no le arredran. El cura del pueblo que desempeña un importante papel en su libro como con-

sejero y guía del pobre hidalgo vapuleado, humilde representante de la gran jerarquía, es tratado bien por Cervantes; le dota de un no se qué mesurado y afable, de un juicio sano y de un hablar correcto. Jamás en las charlas del licenciado Pero Pérez, aparece la pedantería un poco torpe y la falta de tacto que suele hallarse en los clérigos rurales. Sin duda este tipo gustaba bastante al novelista. Por el contrario, del eclesiástico que no vive en su curato y en medio de las ovejas, con quien se topaba en todo momento en las antecámaras y en los caminos, porque entonces el hábito sacerdotal servía de protector y aseguraba una porción de prerrogativas, a éste sin duda no lo juzgaba hombre de cuenta. En la aventura del cuerpo muerto escoltado por los clérigos a los que Don Quijote toma por fantasmas y a los que Sancho despoja cortésmente de sus provisiones colocadas sobre el mulo, deja caer la frase; «Los señores clérigos que pocas veces se dejan mal pasar» (I. 19), cuyo alcance no debe exagerarse, pero que prueba al menos que Cervantes era hombre que distinguía bien el fondo de egoísmo y de pasiones que podía ocultar un hábito. Sabía también que el voto de castidad no se observaba siempre en aquel entonces con el rigor que debiera, y por esto se permite referir Don Quijote sin el menor escrúpulo la historia de cierta viuda bastante desenfadada que habría podido escoger un amante de entre los sabios teólogos que la rodeaban, en lugar de dirigirse a un lego rollizo, no obstante lo cual prefería a este úl-

timo estimándole por tan sabio como Aristóteles (I. 25).

Los eclesiásticos a quienes Cervantes consideraba poco, y hasta a los que ha fustigado con entera satisfacción son esos parásitos de traje largo, confesores y *factotum* de las casas aristocráticas; clérigos fisgones que pretenden gobernar al gran señor y le enseñan su deber, midiendo la liberalidad del dueño por la estrechez de su propia alma, y haciendo a este dueño miserable a fuerza de querer restringir sus gastos (II, 31). Estas gentes—escribe—habiéndose criado en la estrechez de algún pupilaje sin haber visto más mundo que el que pueden contener 20 ó 30 leguas del distrito, piensan que es suficiente para meterse de rondón en las casas de los grandes para tratar de todo (II, 32).

El soldado aparece aquí. Cervantes, como la mayor parte de los escritores de entonces, hubo de buscar un apoyo cerca de los poderosos y ampararse en su sombra; por ello no pudo contener su cólera al encontrarse con esos ex-colegiales, seminaristas presuntuosos y pedantes cuya educación y cuya falta de experiencia de la vida inutilizan para el papel que se les hace representar. Se pregunta por qué se otorga a tales personas esos empleos, cuando sería más fácil proveerlos en seculares, en hombres que hubiesen adquirido experiencia de las cosas, que se hubiesen codeado con sus semejantes, vivido en países extraños, luchado y sufrido, hombres como él, en una palabra. Estos serían capaces de aconsejar al noble; de aproximarle a los débiles

y a los humildes y dirigirle para administrar con acierto su poder y su fortuna. Es posible que tan acerada sátira haya sido dictada a Cervantes por algún resentimiento personal; es posible que haya aludido a algún clérigo que le habría hecho mal tercio cerca de alguno de sus protectores; ello cambiaría poco el alcance de sus asertos, los que por encima del individuo, se dirigen a la colectividad.

De ciertas órdenes religiosas bastante desacreditadas en España por defectos que tenían o que se les ha atribuído, Cervantes no ha dicho nada en su novela; pero no ha pasado por alto a un tipo de explotador de la religión muy extendido en su tiempo: el ermitaño, especie de malandrín con larga barba venerable, de aspecto bondadoso y cuyas mañas y cinismo nos han denunciado tantos autores. Nuestros ermitaños de hoy, observa Don Quijote, saben alimentarse con gallinas; no se parecen a los «de los desiertos de Egipto, que se vestían de hojas de palmera y comían raíces de la tierra» (II. 24).

Y por más que atenúe esta crítica la reflexión del novelista: «cuando todo corra turbio menos mal hace el hipócrita que se finge bueno que el público pecador», no llega a disfrazar sus sentimientos: nada debía repugnar tanto a su naturaleza sana y valiente como la ociosidad viciosa de esta categoría abyecta de falsos devotos.

Así, no solo Cervantes no ha escrito jamás nada que se refiera a la doctrina, que implique el menor reproche de impiedad o de libertinaje espiritual,

sino que aún puede afirmarse que al reprender ocasionalmente las irregularidades de los servidores del culto, ciertas maneras de abusar de la religión y del carácter sagrado que ella confiere, no lo hizo con mano dura, o con dardos demasiado acerados. Por lo demás, diversos incidentes de los últimos años de su vida acusan la sinceridad de sus convicciones y el respeto a que se creía obligado en cuanto a algunas prácticas devotas usadas en la buena sociedad de entonces. Su inscripción en 1609, en la cofradía de la calle del Olivar que le valió el título de «esclavo del Santísimo Sacramento»; su entrada, cuatro años más tarde en la tercera orden de San Francisco: he aquí hechos que parecen muy significativos. Sé bien que muchos entran en estas cofradías, menos para hacer actos de contrición que para darse importancia, para brillar, para lucir su porte y su fausto cuando, con ocasión de las grandes ceremonias ofrecen a los cofrades oportunidad para desfilarse en procesión por las calles de la capital, a la vista de un público escogido. (1) Una cofradía representaba en España en el siglo XVII lo que representa hoy un club; las personas de más importancia pertenecían a tal cofradía, y se alcanzaba notoriedad añadiendo al propio nombre el de la asociación piadosa en que se había inscrito. Se alcanzaba notoriedad y al mismo tiempo se tomaban

(1) «No puede ser dañoso tener plaza en alguna de las Congregaciones y Esclavitudes de la Corte, y en ella oficio de mayordomo o consiliario, para poder en días festivos señalaros con más particularidad con el bastón dorado o con qualquier otra insignia propia del cargo que tuviéredes». — (Suarez de Figueroa. — «El Pasajero», alivio IX).

garantías contra las maliciosas suspicacias, y, a veces, también, contra los reveses de fortuna. Los cofrades eran solidarios en cierto modo, obligados por pundonor a ayudarse. Una cofradía bien organizada debía tener algo de nuestras sociedades de socorros mútuos. Esto explica por qué tantos literatos solicitaban el honor de ser admitidos en las congregaciones del caballero de Gracia o de la calle del Olivar, las más conocidas del Madrid de Felipe III. Cervantes hizo, como Lope, como Quevedo, como Calderón y tantos otros. Viejo, cansado y pobre, buscó un lugar donde encontrar protectores, codearse con personajes influyentes, extender sus relaciones, y todo bajo el manto de una piadosa enseña. Pero cualquiera que haya podido ser el motivo interesado de esta determinación tomada tardíamente, el acto mismo de inscribirse, el hecho de que se presentó y fué admitido, indica por demás que los que tenían que admitirle o rechazarle y que celosos de sus derechos, no debían de estar inclinados a la indulgencia, no tuvieron rigor para algunas afirmaciones lanzadas en su *Don Quijote* y no titubearon para concederle el diploma de cofrade de los más devotos.

El poderoso mecanismo gubernativo, administrativo y judicial, organizado con tanto trabajo por los Reyes Católicos, fortalecido por los ministros de Carlos V, ampliado y complicado posteriormente hasta el último grado por Felipe II, el príncipe meticuloso y oficinesco, ¿qué juicio mereció a Cervantes? No se trata de observaciones de conjunto, aprecia-

ciones generales, las cuales, si hubiesen podido encontrar un lugar en *Don Quijote*, resultarían probablemente, vaciedades sin interés. No pidamos a Cervantes que nos exponga un plan de gobierno y deduzca el mejor medio para administrar a un pueblo asegurando su felicidad; no pidamos una disertación acerca de los méritos y los inconvenientes del sistema favorito de los señores de su tiempo. No, no podríamos exigirle más que rasgos, impresiones personales sobre ciertos detalles de la organización, que él conocía por haber estado en contacto con ellos, y haberlos experimentado directamente. Esto sí se lo podemos pedir, porque él, que fué actor, o comparsa cuando menos, en muchas escenas del gran drama político español del siglo XVI, y fué iniciado por la casualidad en algunos de sus secretos no puede dejar de tener algo curioso que revelarnos acerca del funcionamiento del aparato, las complicaciones y los defectos de más de una de sus ruedas.

La convicción de que el gobernante y el magistrado son los enemigos natos del débil y del pobre, de que se entregan en cuerpo y alma a los que se toman el trabajo de sobornarlos y de que sus actos no tienen otro móvil que el interés; la convicción de que los empleos no se dan más que al favor y al dinero, de que los que adquieren los cargos intentan únicamente beneficiarse con ellos y de que se esfuerzan por no dejarlos hasta después de haber agotado sus ventajas, tal convicción estaba tan arraigada en Cervantes como en la mayor parte de sus

compatriotas. Un juez íntegro, un administrador desinteresado solo se presentan como una excepción.

La regla es la venalidad, la corrupción y aún la incapacidad, pues ¿para qué sirve el mérito si todo se obtiene sin él? «Sabemos—dice Don Quijote—que no es menester ni mucha habilidad ni muchas letras, para ser uno gobernador, pues hay por ahí ciento que apenas saben leer y gobiernan como unos girifaltes.» (II, 22) Cervantes está tan persuadido de que las funciones públicas no se ejercen más que en menoscabo de las virtudes privadas y de que es preciso dejar a la entrada o lo que hace al hombre honrado y le capta las simpatías de sus semejantes, que no se nota acritud alguna en sus juicios acerca de los diversos agentes de la autoridad real: las cosas son así. Es preciso añadir todavía; sin duda fueron así en aquellos tiempos, y nosotros no somos peores que nuestros padres. Igualmente no se encuentra por parte alguna el *laudator temporis acti*; jamás contrapone de un modo serio el pasado al presente, las virtudes de la edad de oro a las costumbres de su tiempo; antes se inclinaría a creer que su tiempo vale algo más que los otros: no olvidemos que sirvió bajo Felipe II y que no podía ser insensible a ciertas medidas rigurosas tomadas por este soberano para corregir muchos defectos. Felipe II tuvo una solicitud inmensa para sus súbditos; es el aspecto bueno de su gestión gubernativa, y cuando consiguió estar bien informado y conocer el mal, jamás titubeó en son-

dearlo. La facilidad con que sacrificaba a los magnates del Estado cuando incurrían en falta, la estimación con que trataba a modestos funcionarios, desde los «secretarios vizcaínos», esos cumplidos burócratas, hasta los corregidores de las más pequeñas aldeas; por último, las rápidas ejecuciones y castigos ejemplares sin consideración para la persona del delincuente cuando el delito había sido descubierto; he ahí hechos especialmente meritorios y que hubiera suscrito la gran Isabel la Católica. Pero la administración del inmenso imperio semejaba bastante al tonel de las Danaides. Por más que Felipe II leyera cuanto sus agentes le escribían desde todas partes, por más que emborronase resmas enteras y anotase de su mano legajos de noticias; por más que como a un contable cargado de trabajo le ayudasen la reina y las infantas, sus hijas, echando la arenilla en las cartas y llevando los pliegos al fiel Santoyo, quien los transmitía a los secretarios, (1) esta prodigiosa actividad de administrador y de escribiente, de la cual no hay otro ejemplo en la Historia, resultaba inútil la mayor parte de las veces. Cuantas más órdenes enviaba la cancillería y recibía más cuestionarios, peticiones y memorias, más

(1) Debemos al historiador Cabrera este hermoso cuadro familiar: «Partió el Rey Católico para tener el esífo en su monesterio de San Lorenzo, donde atendía al despacho de los negocios con grande asistencia y de la Reina y de las Infantas, de manera que él escribía y firmaba, la Reina echaba polvos en lo escrito y las Infantas lo llevaban a una mesa donde Sebastián de Santoyo, ayuda de Cámara de papeles, fiel, de gran secreto y favorecido de S. M., hacía los paquetes o pliegos y los enviaba a los secretarios.» (T. II, p. 198. — Ed. 1876-77). Se creería uno en casa de un notario provinciano.

se amontonaban los papeles entre las mesas de los empleados que no podían dar abasto a la formidable tarea. El Rey, advertido demasiado tarde, no tomaba las decisiones en el momento oportuno, y como era por naturaleza timorato y caviloso, lo que decretaba carecía de objeto y se desvanecía como el humo. A decir verdad, el imperio era demasiado vasto, el trabajo muy por encima de las fuerzas humanas, y por otra parte el mal demasiado hondo y difícil de extirpar.

Se ha pretendido ver en la descripción del gobierno de la ínsula Barataria por Sancho Panza, una sátira del sistema administrativo de España en tiempo de Cervantes: en este capítulo sería donde el autor de *Don Quijote* habría expresado con mayor franqueza sus ideas acerca de la dirección en los asuntos de gobierno. No lo contradigo en absoluto. Sin embargo, no encuentro en él nada que caracterice de modo indubitable al gobierno de Felipe II o al de los primeros años de su sucesor. La moral de la experiencia intentada por el duque en provecho del escudero de Don Quijote, está concebida en los términos más generales y puede resumirse así: no hay ciencia política; un vulgar sentido común basta para resolver de un modo categórico las cuestiones más delicadas, y cualquier aldeano, con su previsión natural, sabe más que el jurista graduado en Salamanca: la voluntad del gobernante, su deseo de introducir mejoras se estrellan contra la rutina burocrática y la hostilidad de lo que le rodea, inclinado por naturaleza a los procedimien-

tos arcaicos y a los abusos. El desinterés, virtud loable en sí, no tiene razón de ser en estas situaciones, porque no proporciona ni gratitud ni estimación. Cuando el gobernante se enriquece, se le llama ladrón; en cambio si termina pobre se dice que es un tonto, etc. Tales aforismos se aplican a los tiempos que han precedido y a los que han seguido a la aparición de Don Quijote.

Ninguna de las reformas introducidas por Felipe II en el régimen anterior, y ninguna de las medidas que señalaron el advenimiento de Felipe III y el reinado de los favoritos son aludidas por Cervantes en este pasaje. En resumen; ni un grito de indignación, ni un rasgo violento, ni una aspiración a un ideal cualquiera, ni un *Salento* entrevisto en un sueño. Cervantes no se deja convencer con facilidad por innovaciones de economía social o política, y está propicio a tratar de utopista al que busca el mal en las instituciones en lugar de buscarlo donde está, esto es, en los hombres. (1)

Los reformadores le suelen resultar como aquel ideólogo de una de sus novelas, quien, para enjugar el déficit de la hacienda real, proponía al Rey mandase ayunar una vez al mes a pan y agua e ingresar en su tesoro la cantidad que se tenía que haber empleado ese día en alimentarse mejor. Remedio ingenioso sin duda, pero dice el perro Berganza: «Yo quedé admirado... de ver que, por la mayor

(1) «Coheche V. M., señor tiniente, coheche y tendrá dineros, y no haga usos nuevos, que morirá de hambre.» Tal es el consejo de la Gitanilla que no era tonta.

parte, los de semejantes humores venían a morir en los hospitales» (*Coloquio de los perros*).

Uno de los graves problemas del siglo XVIII en España fué, ya se sabe, la conducta que había de observarse al tratar con la población de origen musulmán, medio asimilada hacía mucho tiempo, al régimen cristiano, pero que, en algunos puntos del reino, en Aragón sobre todo y en Valencia, se resistía aun contra la celosa propaganda de los sacerdotes y de los administradores, conservaba por una especie de respeto tradicional muchas costumbres peculiares de su raza y de su religión, y era como una mancha en el seno del pueblo elegido, de la nación católica. ¿Cómo resolver rápidamente una cuestión estrechamente ligada a la primera? ¿Qué hacer respecto a los estados berberiscos del Africa del Norte, enemigos jurados de la monarquía española, peligro constante para ella, ya que sus corsarios entorpecían diariamente las relaciones con Italia, devastaban el litoral peninsular y procuraban establecer cierto contacto con sus antiguos correligionarios que quedaban en España?

El duque de Lerma, sostenido por el clero, pero combatido por la gran nobleza territorial que contaba con numerosos vasallos moriscos, zanjó la primera dificultad expulsando a todos los musulmanes de España, pero dejó subsistir la segunda. España se privó en algunos años, de una población laboriosa y honrada que regaló a sus enemigos y no pudo nunca sustituir por elementos indígenas; por otra parte, no logró defender la seguridad de sus

costas y reprimir los progresos de la piratería berberisca. En nuestros días ha sido juzgada severamente en España la conducta del duque de Lerma; la expulsión de los moriscos pasa allí por una torpe falta económica, y el abandono de toda política expansiva en Africa encuentra muchos censores, tanto más cuanto que los españoles tienen con frecuencia motivo para lamentar el no haber cimentado sólidamente su dominio sobre la otra costa del estrecho cuando poseían medios para hacerlo.

En la lucha entre la cruz y la media luna, Cervantes se creía juez competente. Conocía al infiel, le había acosado con las armas en Lepanto y en Argel, había sufrido su yugo. Vuelto a España, llena la imaginación de sus proezas guerreras y de penosos incidentes propios del cautiverio, guardaba en lo más profundo de su alma, con mayor intensidad que otros, que no habían pasado por iguales pruebas, el odio santo a la morisma, credo tan arraigado en la antigua España. El turco es el peligro exterior, el morisco la plaga de la península: Combatamos al uno y extirpemos al otro. En su epístola a Mateo Vázquez, el ministro de Felipe II, escribe que se encontraba encadenado en el baño y anuncia la intención, en cuanto sea rescatado de arrojarse a los pies del rey y decirle:

«Alto Señor, cuya potencia
Sujetas trae mil bárbaras naciones
Al desabrigo yugo de obediencia;

A quien los negros indios con sus dones
Reconocen honesto vasallaje,
Trayendo el oro acá de sus rincones.

Despierta en tu real pecho el gran coraje,
La gran soberbia con que una vil oca
Aspira de continuo a hacerte ultraje,

La gente es mucha, mas su fuerza es poca,
Desnuda, mal armada, que no tiene
En su defensa fuerte muro o roca.

.....

Del amarga prisión triste y oscura,
A donde mueren veinte mil cristianos,
Tienes la llave de su cerradura.

Todos cual yo, de allá puestas las manos,
Las rodillas por tierra, sollozando,
Cercados de tormentos inhumanos,

Valeroso Señor, te están rogando
Vuelvas los ojos de misericordia
A los suyos, que están siempre llorando.

.....

Haz ¡oh buen Rey! que sea por tí acabado
Lo que con tanta audacia y valor tanto
Fué por tu amado padre comenzado.

Solo el pensar que vas, pondrá un espanto
En la enemiga gente, que adivino
Ya desde aquí su pérdida y quebranto.»

La elocuente súplica no fué oída; Felipe II tenía otras preocupaciones. Cuando Cervantes se dirigía a él, preparaba la anexión de Portugal, buscaba «zurcir el girón cortado de los vestidos de la ilustre Castilla;» (1) luego, concibió proyectos más ambiciosos todavía; intentó establecer una especie de monarquía universal católica cuya visión se desvaneció con el desastre de la Armada Invencible. Los últimos años de su reinado se deslizaron sombríos y llenos de dificultades interiores. Murió sin esperanza siquiera de que su débil sucesor se mantuviese firme ante los enemigos de dentro y de fuera, y lograrse conservar intacta la inmensa herencia. La cruzada tan anhelada por Cervantes no se realizó, en los baños resonaron por mucho tiempo todavía los lamentos de los cautivos y los padres redentoristas repitieron sus penosas peregrinaciones.

Acercas de los moriscos, ha tenido ocasión Cervantes de hablar repetidas veces, en *Don Quijote*, en las *Novelas* y en *Persiles*, (2) y siempre lo ha hecho con desprecio y odio. ¡Nada de contemplaciones con esa canalla que es nuestra ignominia! Vedles: son sobrios y prolíficos, porque la sobriedad aumenta las causas de la generación; trabajan y como trabajan, ganan y se adueñan de todo nuestro dinero; sus hijas no profesan en la religión, y por lo tanto no resultan estériles como las nuestras;

(1) «El girón lusitano tan famoso,
Que un tiempo se cortó de los vestidos
De la ilustre Castilla, ha de zurcirse
De nuevo...»

(Numancia, acto I)

(2) *Don Quijote*, II, 54-65. *Coloquio de los perros*; *Persiles*, III, cap. XI.

sus hijos no van a la guerra y no regresan como los nuestros, lisiados o cansados; no estudian porque no han de saber más que el arte de robar, y ese arte es innato en ellos. ¡Bendita sea la heroica resolución de nuestro santo Rey Felipe, quien, con su talento, ha determinado de arrancar de raíz esa planta venenosa, purgando a España de esa maldita peste! Un inquisidor no lo hubiera dicho con mayor entusiasmo. ¡Pobre Cervantes! Lo que reclamó justamente contra los musulmanes de África no encontró eco ni se hizo jamás; lo que aconsejó y aprobó en menoscabo de la equidad y el sentido común contra los musulmanes de España no se abandonó sino después de terminado por completo, ¡ay! y para desgracia de los que esperaban aprovecharse.

Y ¿no es chocante encontrar que este enemigo irreconciliable de los infieles se vea obligado a reconocer noblemente la superioridad de ciertas instituciones de los adeptos de Mahoma? Dios sabe como ha ridiculizado las prácticas de la justicia en su país; su formalismo, su lentitud, sus moratorias, sus ambigüedades, sus gastos tan pesados, la inteligencia afrentosa entre los abogados de ambas partes, omitiendo la venalidad de los jueces de los que se complace en decir que: «si no están untados, gruñen más que carretas de bueyes» (*La ilustre fregona*). ¡Y esto lo dice el mismo que confiesa que no ocurre otro tanto entre los moros! «Aquí nada de dar traslado a la parte, sin autos, demandas y respuestas... El cadí es juez competente de todas las causas, que las abrevia en la uña y las sentencia en

un soplo, sin que haya apelación de su sentencia para otro tribunal. (1) Hé aquí una confesión que olvidó demasiado en otras ocasiones y que habría debido, por lo menos, servir para amortiguar un tanto su feroz falta de tolerancia.

Precisamente, gracias al escepticismo resignado del que he dicho hace poco que le condujo a ver en el gobierno, administración y justicia, instituciones de las que los hombres de todos los tiempos abusan y que resultaría por consiguiente pueril, pretender reformar, Cervantes no ha tenido motivos fundamentales para presentir que la gran monarquía se precipitaba a su fin y que la gangrena de ciertos miembros no amputados oportunamente, invadiría el cuerpo entero. Había visto el apogeo del sistema y se complacía en vivir de sus recuerdos. La potencia militar española se le aparecía siempre sobre el espléndido fondo de Lepanto, donde resplandecía el dios Marte en persona, bajo la apariencia del fogoso y elegante don Juan de Austria. Los tercios, cuando murió, eran fuertes todavía y los tambores no habían batido a retirada. El gran imperio con sus innumerables posesiones parecía que siempre había de tenerse en pie, los galeones continuaban trayendo el oro de las Indias a Sevilla; los virreyes seguían gobernando en Sicilia y en Nápoles; el Portugués no había tomado el desquite; el arte y la literatura brillaban con todo su esplendor ¿Cómo podía preveer la decadencia irremediable y cercana? Hubiera necesitado un espíritu inquieto y

(1) *Don Quijote*, II, 26; *El amante liberal*.

al mismo tiempo una perspicacia extraordinaria que no eran propias de su naturaleza. Murió, pues, convencido de la grandeza de su nación, y debió de servirle, en sus últimas horas, de gran consuelo poder decirse que moría ciudadano del primer imperio del mundo.

Veamos entretanto, cómo según el testimonio de nuestro escritor, vive y se agita en el cuadro que ha trazado de la historia, esa sociedad española, que en el momento de la mayor expansión territorial del Estado parece reducirse y debilitarse bajo la presión del fanatismo religioso, del poder absoluto y de ciertos principios en otro tiempo renovadores, pero convertidos más tarde en simples prejuicios.

En primer término una nobleza de estirpe de variadas jerarquías desde la grandeza hasta los ennoblecidos por el rey, clase sin significación política y subsistente solo en virtud del prestigio adquirido por ella misma a causa de las riquezas allegadas o de los favores que sabía aún hacerse otorgar por cualquier servicio. Esta nobleza no puede vanagloriarse de pertenecer a una raza superior y de que corra por sus venas sangre más pura que la del pueblo; aquí no hay esas distinciones notables, esos antagonismos que existían en otras partes entre francos y latinos, entre normandos y sajones. Todo el mundo es godo o cree serlo.

El rasgo característico de esta nobleza, lo que expresa muy bien la palabra *rico hombre*, que adoptaron desde luego sus miembros, es la fortuna, la posesión de un trozo de tierra, de un feudo, el dis-

frute de los favores reales. No se reconoce la nobleza, y no puede seguir llamándose noble más que el que es rico. Esta es la opinión general y en particular la de la sobrina de Don Quijote. «¿Cómo— replica a su tío;—cómo vos que no sois más que hidalgo, podéis llamaros caballero, cuando se vé en verdad serlo a hidalgos, pero siendo condición indispensable para ello que no sean pobres?» (*Don Quijote*, II, 6).

Según los tiempos, la primera nobleza castellana, a la cual se mezclaron los bastardos de la casa real, ha ejercido en el Estado una influencia más o menos grande. Ha tenido momentos de esplendor, por ejemplo en el siglo XV, en el que sus intrigantes jefes sirven de contrapeso al poder real y le minan. Refrenada y puesta en calma por los Reyes Católicos, los testarudos restauradores del *regalismo*, toma importancia bajo Felipe de Austria y Carlos V, para perderla en grado sumo con Felipe II que los rebaja cuanto puede, los amordaza y los sacrifica a la toga, a los legistas universitarios de los que llena sus cancellerías y sus consejos. Felipe III les restituye parte de su prestigio y poder, y el siglo XVII se hace el siglo de los favoritos de ilustre familia. Entonces, mejor que en la edad media, es cuando la palabra *rico hombre* define exactamente a la especie: las mayores dignidades, los cargos provechosos, los pingües virreinos de Italia y de las Indias, todo lo que mejora y enriquece, le corresponde.

Cervantes ha asistido a la vuelta al favor de la nobleza de abolengo y al desvergonzado reparto

que marcó el advenimiento de Lerma al cargo de primer ministro. Puede parecer extraño que no haya dibujado alguna silueta de estos grandes que blasonan cínicamente del producto de sus rapiñas, engraidos con gravedad altanera, tan indignos para la mayor parte de los empleos que arrancaban a la debilidad del soberano. Es que tenía necesidad de ellos, que era, como todos los literatos de entonces, su criado, que debía emplear parte de su talento en solicitar su apoyo. Trazar retratos parecidos y donde alguno habría podido reconocerse, hubiese arruinado al pobre escritor. Por eso, cuando se decidió a pintar a un noble, tuvo cuidado de alejarlo de su medio, de separarlo de la corte, de desterrarlo en sus posesiones. El duque y la duquesa que recogen a Don Quijote y se divierten con él, para romper el fastidio de una prolongada estancia en el campo, necesaria quizá por algún revés de fortuna o alguna desgracia, son tipos de la nobleza española presentados en un día de alborozo y engalanados con las lisonjas delicadas tan frecuentes en la época. Algunos pinchazos dados aquí y allí, sin embargo, atestiguan que el autor no ha vendido su independencia y no renuncia por completo a su franqueza en el decir. La charla murmuradora de la dueña que revela a Don Quijote el secreto del color blanco y rosa de la duquesa no es más que una picardía sin consecuencias. Mayor mordacidad tiene otra confidencia de la misma respetable comadre. Su hija, seducida por el hijo de un ricachón de pueblo, no consigue del duque que intervenga para obligar al seductor a

que repare su falta. El señor cierra los ojos y se hace el sordo. Esto es, dice la dueña, porque el padre, bastante cargado de bienes, sirve los préstamos al duque y le libra de apuros con frecuencia, pero tomando garantías (II, 48). Hé aquí la mayor parte de las casas nobles. El dinero adquirido por malversaciones, se gastaba por incuria y en los placeres, pagaba la representación fastuosa y se esparcía hasta lo infinito entre innumerables criados, dependientes rapaces y administradores infieles. Entonces era preciso recurrir a prestamistas, vivir de expedientes, vender sus derechos a gentes bajas que se aprovechaban para saquear las tierras, oprimir a los vasallos, ejercer una verdadera tiranía local. El gobierno improvisado de Sancho Panza en la ínsula Barataria, que se ha tomado, ya lo he dicho, por un ataque dirigido contra el régimen político interior de España, me parece que es más bien, una parodia y una crítica del régimen señorial. La facilidad con que el duque acepta el proyecto de diversión ideado por la duquesa, encuentra muy agradable elegir al escudero de un loco como gobernador de una parte de sus estados, como podía haber elegido a otro; los incidentes cómicos del gobierno de Sancho desde las quejas de los vasallos, hasta la jugareta de los cortesanos para hacer caer en la trampa a su señor, adormeciéndole en medio de una seguridad encantadora, e impidiéndole darse cuenta de los abusos o demostrando que eran necesarios e inevitables; todos estos rasgos habilmente reunidos forman una caricatura muy completa del régimen

feudal tal como estaba en vigor durante el siglo XVI en España, y justifican bien el adagio tan popular en Castilla: «En lugar de señorío no hagas tu nido».

Todo el mundo quisiera ser noble: hé aquí el gran mal de España. Se quiere ser noble para vivir noblemente, es decir, en una palabra, para no pagar la contribución personal, la cual recae completamente sobre las clases ínfimas, sobre los que, teniendo alguna culpa por su ascendencia judaica o musulmana, no se atreven a conquistar un lugar entre los elegidos. Existen provincias que se han ennoblecido por sí mismas, o donde todo el mundo nace noble: Vizcaya, Asturias, cuna de la monarquía restaurada: «Hidalgo como el rey, porque era montañés», (*Don Quijote*, II, 48) dice de su marido la dueña doña Rodríguez. En Castilla no ocurre lo mismo; las ciudades, las aldeas, los lugares, han tenido que pedir informaciones, porque, para sustraerse a las cargas comunes es menester probar su nobleza, establecer su genealogía. Cuando el que pide es rico, el asunto marcha con rapidez; testigos reclutados con cuidado y sobornados convenientemente, afirman cuanto se desea y el negocio queda resuelto. Luego del proceso el hidalgo recibe su oficio, una *ejecutoria*, grueso cuaderno en pergamino, adornado con sus armas y donde se encuentran con minuciosos pormenores y en hermoso estilo judicial las pruebas de su nobleza. El pobre es menos afortunado; su expediente se rezaga y, como aquel no puede pagar a los testigos, estos dicen la verdad. Las manchas aparecen cuando el tiempo

las había envuelto con su musgo, signos infamantes son iluminados con claridad meridiana, se descubren verdaderos escándalos. La víctima protesta y, para vengarse, calumnia a su vez a los que, provistos de su ejecutoria, se creen definitivamente reputados por nobles. De aquí nacen terribles enemistades, odios de familia que transmiten los padres a los hijos, bandos hostiles que se espían y llegan a las manos cuando se encuentran, perjudicando, naturalmente, al bien público. En la corte, en las grandes ciudades, el hidalgo casi llega a sostener su alcurnia. Hay oficios que no hacen enrojecer y proporcionan alimentos; por ejemplo, la servidumbre en casa de los grandes, el empleo de escudero matasiete, y para las mujeres, el de dueña. En el campo, nada. El hidalgo vive avaramente con un pedazo de tierra ocioso y satisfecho. Satisfecho porque es muy grato sentirse noble; ocioso porque deshonra trabajar. Y de esta orgullosa holgazanería, resultaba necesariamente una miseria lamentable. Cervantes que la había experimentado, pero que también la había dignamente combatido gracias a su intrépida energía,

«Adios, hambre sutil de algun hidalgo,
 Que, por no verme ante tus puertas muerto,
 Hoy de mi patria y de mi mismo salgo»

escribió en su *Viaje del Parnaso* (Canto I). Cervantes se vió obligado por el asunto de su novela a aludir a esto muchas veces. Los hidalgos desgarrados y descosidos que *dan humo a los zapatos y to-*

man los puntos de las medias negras con seda verde, y llevan el mondadientes para dar a entender que han comido, cuando su estómago está hueco como un tambor, (1) el hidalgo «enfadoso a fuerza de ser pobre»: (2) ese tipo de pariente desvalido de la nobleza castellana, es tanto más frecuente en Cervantes, cuanto que es, en sentido lato, el tipo de su héroe.

No es por casualidad por lo que ha hecho de Don Quijote un hidalgo rural. Era necesario que el caballero manchego perteneciese a esta clase; solo en este ambiente podía nacer y desarrollarse la especial locura que el autor quiere describir. La absoluta ociosidad y la pobreza en un rincón perdido de la provincia más desolada de España, unidas al estado de ánimo del hidalgo de gotera, que se cree formado de barro superior, se mira todos los días en la ejecutoria que ha clavado en las paredes de su cuarto y se sume en una fantasía para escapar de la vulgaridad de lo real aunque solo sea con el pensamiento, son las causas esenciales de la terrible monomanía caballeresca. Cervantes ha hecho evidente la razón de la enfermedad de Don Quijote, sin violentar los rasgos, sin rebajar a su héroe hasta la parodia grosera de las farsas populares. Don Quijote es pobre, pero no miserable, y cuida de su persona, se viste correctamente, y cuando Sancho le cuenta lo que sobre él dicen por el pueblo, los réproches

(1) *Don Quijote*, II, 2 y 44. El rasgo del mondadientes está tomado del *Lazarillo*.

(2) «Pues ya por pobres son tan enfadosos los hidalgos». (*Entremés del «Juez de los divorcios»*.)

que le dirigen por sus ambiciones superiores a las que corresponden a un hidalgo raído de los de su clase, él protesta: «eso no tiene que ver conmigo; pues ando siempre bien vestido y jamás remendado». (1) Acordaos también de aquella gran tristeza que le invadió cuando descubrió en casa del duque una noche, al acostarse, que se le soltaron dos docenas de puntos de las medias convirtiéndolas en celosías. ¡Qué no hubiese dado entonces por tener un adarme de seda verde o una onza de plata que era su precio! (2) Preservándole de este modo de las tachas propias del hidalgo caído en la miseria, elevándole moralmente muy por encima de las personas de su condición, Cervantes por de pronto, nos obliga a amarle a pesar de sus ridiculeces y a mayor abundamiento le hace más verosímil. Hé ahí, en efecto, en lo que están expuestos a convertirse con su aislamiento, su fastidio y su estrechez económica, esos hidalgos de provincias cuando como Don Quijote, tienen respeto para sí mismos y corrección, alma noble, sentimientos delicados y aspiraciones generosas: acaban monomaniacos. ¡Cuán fácil es en tales circunstancias comprender que una constante lectura de casos maravillosos baste para descomponer esos toscos cerebros cándidamente alucinados por un ideal inaccesible de virtud y de honor! Proyectando la condición de Don Quijote y colocándole exactamente en su centro es como se llega a distinguir lo que creo consti-

(1) *Don Quijote*, II, 2.

(2) *Idem.*, II, 44.

tuye la principal intención del libro: la crítica del *hidalguismo*, la plaga de la sociedad española a la que Cervantes, mejor que otro ninguno, ha sabido medir hasta lo más profundo; crítica tanto más dura, cuanto que en ninguna parte se confiesa, y que aún ha sido disimulada de un modo muy hábil dotando al héroe de cualidades inmejorables, corazón exquisito y carácter dulce. Cervantes ha matado al hidalguismo haciéndonos sonreír con suavidad del más simpático de los hidalgos.

Al hidalgo escudero corresponde, en el sexo débil, la dueña, personaje que al teatro ha popularizado fuera de España donde ha llegado a ser una profesión. La solterona o viuda noble que custodia el gineceo, vigila a la servidumbre femenina y «autoriza» con su presencia y sus tocas el salón del ama de la casa, la dueña, había sufrido no se cuantas veces los golpes de la crítica más maliciosa, pero no había servido todavía de blanco para burla tan socarrona y bufa como la que llena de encanto muchos capítulos de *Don Quijote*. (1) En este punto Cervantes se ha sobrepujado a sí mismo, y ha prodigado los tesoros de su espléndida imaginación. Su doña Rodríguez de Grijalba no se olvida; es una caricatura inmortal tan acabada en su género, como los retratos de Don Quijote y Sancho. Sus pretensiones de nobleza porque desciende, fijaos bien, de familia linajuda de las Asturias de Oviedo, el relato que narra en voz baja de su indigente juventud, en la que busca toda clase de bellas

(1) *Don Quijote* II, 31-33, 37 y 48.

disculpas para atenuar las debilidades y los errores; sus melindres de vieja y su afectado pudor espantándose cuando se encuentra en presencia de Don Quijote gravemente sentado sobre su lecho y a quien ella pregunta con un tono indescriptible: ¿Estamos seguras, caballero? las ligeras perfidias que poco a poco se deslizan en sus confidencias, gotas de hiel que destila su corazón agriado y rencoroso; la murmuración, insinuante primero, luego atrevida, descubierta y que se encarniza con su víctima, premiada con el memorable «vapuleo», dado por mano maestra y del que parece que todavía se oyen los golpes en el silencio de la noche; ¡qué conjunto de hilos finos y diestramente enlazados!

Otras ridiculeces propias de este prurito de nobleza que devora a la nación han sido también señalados por Cervantes: por ejemplo, la manía de anteponerse el *Don*. En rigor, un hidalgo no tenía derecho a ese título honorífico y el *Don* que se otorgaba el señor Alonso Quijano, trocando su nombre por Don Quijote no agradaba por completo, especialmente a los demás hidalgos, que veían en ello una intención de sobresalir. «Yo no se, por cierto, quién le puso a él *Don* que no tuvieron sus padres ni sus agüelos», dice Teresa Panza a su marido Sancho. (1) A lo cual podía haber respondido D. Quijote que solo se lo otorgaba para la caballería y para ajustarse a los usos establecidos por los más ilustres «andantes» cuyos más nimios preceptos profesaba cumplir al pie de la letra. Por lo demás poco le im-

(1) *Don Quijote*, II, 5.

portaban las protestas de maldicientes y celosos; su espíritu se cernía por cima de semejantes miserias. Sancho se muestra más circunspecto: sabe lo que cuesta disfrazarse con títulos demasiado pomposos, aun cuando una vuelta de la fortuna nos haya elevado por cima de nuestra condición. Desconfía y teme las carcajadas de sus parientes. «¿A quién llaman don Sancho Panza?» pregunta al mayordomo de la ínsula, quien le ha saludado respetuosamente con ese título. «Advertid, hermano, que yo no tengo *don*, ni en todo mi linaje le ha habido: Sancho Panza me llaman a secas y Sancho se llamó mi padre, y Sancho mi agüelo y todos fueron Panzas sin añadiduras de dones ni donas, y yo imagino que en esta ínsula debe de haber más dones que piedras; pero basta: Dios me entiende y podrá ser que si el gobierno me dura cuatro días yo escardaré estos dones» (1) etc. Así sentenciaba sobre esta puerilidad el sentido común y vivo del aldeano. Sus palabras no fueron oídas y la *donificación* continuó propagándose y prosperando, pero el español acabó por dar la razón a Sancho Panza. Dando este título a todo el mundo, como se ha hecho, se ha trocado con el tiempo en una sencilla fórmula de urbanidad y ha perdido lo que tenía de presuntuoso. Cuando todos son *don*, nadie puede sentir celos.

Sin embargo, el *hidalguismo* no lo ha invadido todo. Por pocos que sean, algunos españoles buscan quehaceres, se toman molestias, trabajan con sus brazos o con su inteligencia. Aun la nobleza in-

(1) *Don Quijote*, II, 45.

digente no se resigna a estancarse en la ociosidad viciosa de la vida rural o a frecuentar en la corte las antesalas de los grandes señores.

Para los hidalgos es la carrera de las armas, el oficio noble por excelencia y que Cervantes abrazó en su juventud, menos deliberadamente que por casualidad. Hallándose en Italia donde había ido con el cardenal Acquaviva en calidad de camarero, y seducido por la brillantez del traje militar, se alistó, e hizo bajo las órdenes de don Juan las memorables campañas de la Liga Santa. No hay que juzgar sobre lo que Cervantes pensaba acerca de la soldadesca, solamente atendiendo al célebre paralelo entre las armas y las letras, que concluye con la preeminencia absoluta de las primeras sobre las segundas. (1) Este paralelo es un trozo valiente de los que a Cervantes gustaba escribir a veces, para demostrar que era capaz de arriesgarse hasta las cimas de la literatura y elevarse a las ideas generales. Sin duda profesaba a la milicia la estimación que le hicieron concebir los gloriosos jefes a cuyas órdenes estuvo, don Juan, Alvaro de Bazán, Lope de Figueroa: el episodio de Lepanto lo ha tenido siempre, y con razón, por el más honroso de su vida. En muchas ocasiones se ha vanagloriado noblemente de su herida y ha hecho callar con una respuesta llena de indignación generosa, al que cometió la bajeza de reprochársela; sin embargo, no se equivocó respecto de los muchos sinsabores del oficio, y el humo de la gloria, no le ha ocultado jamás las injusticias

(1) *Don Quijote*, I, 37 y 38.

y las villanías que tanto había de sufrir en su tiempo el guerrero más afortunado. Aun en este paralelo ¡qué amargas reflexiones lanza sobre la suerte precaria del soldado en parangón con la vida tranquila del jurista, muellemente sentado en su poltrona desde la que gobierna al mundo, y qué lamentos a propósito de los que cien veces han puesto en peligro su vida en la trinchera o en el asalto y jamás han obtenido la más pequeña recompensa!

Sobre esto no podía Cervantes hablar refiriéndose a sí mismo, pero se percibe claramente que piensa en sus propios disgustos y se acuerda de lo que ha sufrido durante sus años de milicia, y atestigua desgraciadamente, de cuan poco le sirvió haber contribuido a la victoria en la más memorable y alta ocasión que vieron los siglos pasados, los presentes y esperan ver los venideros. Se nota que está a punto de decir como el soldado de una canción: «no me quejo por haberlo perdido todo en defensa de mi soberano, de mi fé y de mi señora Isabela, sino por haber terminado viejo, pobre, maltrecho y por morir a manos de los secretarios». (1) Los buenos tiempos de guerra pasaron, los de expedienteo comienzan. Ya no vive el gran emperador para defender y premiar a sus compañeros de armas. Felipe II, por desgracia, no heredó de su padre las virtudes guerreras; utilizaba a los soldados, mas no les cobraba afición. En cuanto al tercer Felipe, una especie de monje coronado, no comprendió jamás que es un deber de los reyes hacer ver, por lo menos,

(1) *Carta del soldado*, canción inédita del siglo XVI.

que poseen cierto espíritu militar. Bajo su reinado, solo el noble de estirpe y el segundón de la grandeza podían esperar ventajas en la carrera de las armas y ser recompensados, después de sus heroicidades, con el hábito de Santiago, de Calatrava o de Alcántara. En esta época, los caminos reales están llenos de militares con permiso o licenciados, que se arrodillan implorando la caridad de los caminantes y enseñan sus heridas, verdaderas o falsas, cuando no arrancan los bienes ajenos por la violencia, apuntando con su mosquete; en esta época también, las secretarías de los ministerios son asaltadas por grupos de soldados hambrientos y andrajosos que presentan suplicando sus «hojas de servicio» al empleado, que ni siquiera las mira. Cervantes fué testigo de muchas de estas miserias y había paseado a menudo por delante de la iglesia de San Felipe en Madrid, (1) lugar favorito de estas víctimas de la burocracia triunfante, los que, para engañar al hambre, lanzaban ruidosamente sus quejas, se excitaban los unos a los otros, y entre la estupefacción de la concurrencia atraída por sus gritos, enumeraban pomposamente hazañas que habría querido para sí el propio Gran Capitán. (2) Se acordaba de tales escenas cuando escribía, y hé aquí por qué el *señor soldado* aparece en sus obras con los rasgos del *miles gloriosus* o del viejo militar

(1) «Adios de San Felipe el gran paseo»... (*Viaje del Parnaso*. canto I)

(2) ...«mil estropeados capitanes,
Que ruegan y amenazan todo junto,
Cuando nos encarecen sus afanes»

(Bart. Leonardo de Argensola.)

harapiento, lacerado y tristemente ridículo. Buen ejemplo de ello es el Vicente de la Roca, quien, al volver a su patria, luce su brillante uniforme al que renueva continuamente los galones, se retuerce el bigote, cuenta que ha muerto más moros de los que han nacido en Argel y en Túnez, enseña los arañazos que quiere hacer pasar por heridas de arcabuz, tutea a los hombres y seduce a las mujeres. (1) También a la puerta del hospital de la Resurrección encontramos a Campuzano, apoyado en la espada que utiliza como bastón, enflaquecido y amarillento, quien paga caros su porte bravucón, sus galas de soldado, y las plumas de su chambergo, de las que una pícara lagarta ha fingido prendarse, para dejarle bien pronto sin dinero ni joyas y, lo que es peor, sin cabellos ni dientes. (2) No menos el soldado indigente de la *Guarda cuidadosa*: éste porfía y jura, exhibe veintidós certificados de veintidós generales, bajo cuyas banderas ha servido, escribe a su amada al dorso de un memorial resuelto y que le valdría cuatro o cinco reales si lo presentase al limosnero mayor (¡notable sacrificio!), persigue su aventura amorosa al estilo del capitán *Fracasse*, atropellándolo todo a su paso y chocando con un sacristán tan pobre como él, pero más feliz, ya que se hace querer y le arrebató la dama. Tales tontos, que recuerdan aunque remotamente, con tintas menos obscuras, las *Misères de la guerre* de Callot, prueban de un modo indubitable la gran

(1) *Don Quijote*, I, 51.

(2) *El casamiento engañoso*, novela.

desilusión que esta carrera de las armas, tan atractiva en un principio para Cervantes, le produjo cuando muchas amargas y vergonzosas injusticias le obligaron a cambiar sus aficiones.

Al lado de la nobleza militar estaba la de la toga. Las letras también elevan, pero es preciso entrar por ciertas puertas reservadas: en primer lugar los grandes colegios, cuyos miembros debían probar su suficiencia; luego, las universidades, porque el clérigo graduado es una especie de noble, por lo menos es un privilegiado. (1) Cervantes, nadie lo ignora, no estudió en las Universidades, no pasó por Salamanca o Alcalá, no se bañó, como se dice por España, en las aguas cultas del Tormes o del Henares. Estudió en un colegio municipal y aprendió el poco latín que supo bajo la férula del maestro López de Hoyos, un profesor de humanidades pagado por la villa de Madrid. Muchos de sus contemporáneos han censurado su escasa cultura, y le han excluido del grupo privilegiado de los *científicos*; se le trata de profano (ingenio lego). Por la ley de las compensaciones, los cervantistas desde fines del siglo XVIII, se han pronunciado contra el desdén de los universitarios, y no han encontrado bastantes dicterios para dirigirlos contra estos pedantes, contra estos fámulos, cuyas pretensiones les parecían ridículas. Seguramente los que censuraron a Cervantes

(1) «El estado medio ocupan los idalgos que viven de su renta breve, y los ciudadanos y escuderos dichos, y los hombres de letras y armas constituydos en dignidad: digo, en las letras, los grados, y en las armas, los oficios. (Alonso López Pinciano. *Philosophia antigua poética*, Madrid 1596, pág. 252.)

por su educación, no podrían comparársele, y todos sus grados no les capacitaron para escribir un solo capítulo del *Quijote*. El genio tiene prerrogativas que no podrán ser reemplazadas por los estudios, sean de la clase que fueren, y, menos aún, por los que se amoldan al academicismo español.

Lo que resulta genial en la obra de Cervantes, no lo es por lo que él haya podido aprender, y no habría sido mejor si en vez de iniciarse en la literatura en Madrid, hubiese sido imbuído nuestro Miguel en la doctrina enseñada en las Universidades. Aun añadiría que entre los doctores o licenciados que se han creído superiores a Cervantes se encontraría difícilmente uno que estuviese libre de las debilidades reprochadas a los no *científicos* o escritores insuficientemente instruídos en las humanidades. Sin embargo, esta protesta legítima, y a la cual conviene asociarse, contra ciertos ataques de los contemporáneos, muy ineptos para desempeñar el oficio de censores, no debe inclinarnos a encubrir las lagunas evidentes de la educación literaria de Cervantes. Mayor conocimiento de las humanidades, un dominio profundo del latín—sin mencionar el griego que apenas se estudiaba en España y del que Lope de Vega, que no quería los estudiasen sus hijos, decía que «hace a los hombres orgullosos»—(1) la lectura en mayor número de los autores clásicos, no habrían perjudicado para nada a este espíritu dotado tan generosamente; antes al contrario, lo habrían pulido, limado asperezas, y le habrían apercibido

(1) Dedicatoria de *El verdadero amante*.

contra ciertas faltas de gusto y de estilo. Ariosto no perdió nada de su encantadora fantasía por saber escribir hermosos versos latinos. Mejor instruido, Cervantes habría en alguna ocasión, tal creo, razonado y escrito mejor, y como poseía precisamente lo que hacía falta a sus detractores, el genio, una cultura literaria muy amplia le habría asegurado la incontestable superioridad que deseáramos tuviera en todo y sobre todos, pero que la equidad impide reconocerle de un modo absoluto.

Lego, en la sociedad en que vivía, podía pasar por un insulto; por tal lo tomó, indudablemente, y no dejó de responder. Los que habían pisado las aulas universitarias, altaneros y orgullosos, ofrecían más de un blanco a su crítica, y no tuvo reparo en colocar algunos ejemplos en el camino de su *hidalgo*; desde luego, coloca algunos graduados de pequeñas universidades provinciales, licenciados de *pacotilla*, a quienes nadie tomaba en serio, bien convencidos del valor de sus diplomas. De esta calaña son el cura del lugar de Don Quijote «hombre docto graduado en Sigüenza» (1) y el loco del hospital de Sevilla, «graduado en cánones por Osuna; pero aunque lo fuera por Salamanca—dice Cervantes—según opinión de muchos, no dejara de ser loco»; (2) y el médico de la ínsula Barataria, doctor por Osuna, que prescribe a Sancho la famosa dieta con la que el bueno del gobernador es tan atormentado. Estas palabras, «graduado por Sigüenza», «licenciado o

(1) *Don Quijote*, I, 1.

(2) *Don Quijote*, II, 1.

doctor por Osuna», hacían su efecto indiscutiblemente, y dibujaban en aquel tiempo una sonrisa en todos los labios. También ciertas prácticas para alcanzar grados son subrayadas con un solo trazo por Cervantes. Don Quijote aconseja a un poeta joven que se proponía tomar parte en una justa literaria: «procure vuesa merced llevar el segundo premio, que el primero siempre se lleva el favor o la gran calidad de la persona; el segundo se le lleva la mera justicia, y el tercero viene a ser segundo, y el primero a esta cuenta será el tercero, *al modo de las licencias que se dan en las universidades*». (1) Tampoco omite la superchería empleada por los que han cursado en los centros de enseñanza, abrogándose títulos a los que no tienen derecho, uso tan extendido que la autoridad competente decidió sancionarlo; por esto el Consejo de Castilla, daba, mediante el pago de los derechos, licencias para que un bachiller pudiera firmarse licenciado. (2) Al parecer, el pobre Alonso López, uno de los clérigos de la escolta del cuerpo muerto, había olvidado adquirir una licencia de esta clase, pues arrojado de su caballería, sintiendo sobre el pecho la lanza de Don Quijote, sus primeras palabras son para confesar que ha cometido un error al titularse licenciado siendo solo un simple bachiller. (3)

Del estudiante, de ese estudiante famélico que

(1) *Don Quijote*, II, 18.

(2) «Licencia a un bachiller para que se pueda firmar licenciado». Formulario del siglo XVI (A. Morel-Fatio, «L'Espagne au XVI^e et XVII^e siècle», pág. 206.)

(3) *Don Quijote*, I, 19.

deshonra la ciencia por lo mísero, mugriento y haraposo, por lo estafador y tracista, quedaba poco por decir después de las farsas populares. El estudiante necio, pendenciero y tunante es uno de los tipos del *entremés* o del *sainete*, como el lugareño, el médico, el escribano, el vizcaíno o el ciego. Cervantes apenas le alude en el paralelo entre las armas y las letras que pone en boca de Don Quijote. (1) Allí habla de los sufrimientos de estos pobres peleles, del «andar a la sopa» que los asimilaba a los mendigos de las encrucijadas, a los pedigüeños de las últimas categorías; pero no hace hincapié en su depravación y sus vicios: se encuentra en presencia de un desdichado y la desdicha, sea cual fuere, impone silencio a su crítica. De todos los que estudian en las aulas universitarias, el estudiante pobre, que, para vivir, cuando vivía honradamente, debía colgarse de los faldones del estudiante rico, del segundón al que servía de criado, el fámulo de sotana raída, pálido y extenuado, es el único que merece a Cervantes alguna simpatía. Francamente, el escritor *lego* perdona al *sopista* el hambre y la sarna, sus inseparables compañeros, (2) le prefiere al doctor adinerado y orgulloso de su título, y al presuntuoso y pedante *técnico*.

En la universidad se estudian varias carreras, pero las principales son la de medicina y la de derecho. Cervantes ha puesto en la picota una vez

(1) *Don Quijote*, I, 37.

(2) «Si la sarna y la hambre no fuesen tan unas con los estudiantes, en las vidas no habría otra de más gusto. (*Coloquio de los perros*).

sola a los médicos, pero con una basta. Su burla vale tanto como la de Molière; hasta produce más efecto, porque está más concentrada. El doctor Pedro Recio de Agüero, natural de Tirteafuera,—lo que significa *irte-afuera*,—lugar situado a mano derecha entre Caracuel y Almodóvar del Campo, es médico de cabecera de su Excelencia Don Sancho Panza, gobernador de la ínsula Barataria. Su cargo consiste en asistir a las comidas del señor y prescribirle el régimen apropiado a su naturaleza. Lo toma en serio. Todo lo que colocan sobre la mesa es irremisiblemente retirado: las frutas, porque la sustancia acuosa es indigesta; tal manjar demasiado caliente y demasiado picante, porque las especias acrecientan la sed y el que mucho bebe mata y consume el húmedo radical donde consiste la vida; las perdices bien asadas, los conejos bien guisados, la ternera en adobo, todo está sometido a la censura. *Absit, absit*, grita el doctor al llegar cada plato. Sancho persuadido de que el ser gobernador es para comer según su apetito, quisiera que dejasen alguno de los platos cuyo humillo solamente le llena de gozo: no se atreve, sin embargo, porque los terribles aforismos del físico caen sobre él como granizo y le reducen al silencio. Mas cuando aparece la olla, la verdadera *olla podrida*, saturada de todos los ingredientes que la convierten en el manjar divino que se conoce, y cuando el graduado por Osuna, repitiendo su cantinela, explica que aquella mezcla, desde luego indigna de la mesa de un gobernador, es un alimento muy peligroso por su na-

turaleza eminentemente compuesta, Sancho no se aguanta más. Encendido en cólera, se apoltrona en su silla y volviéndose hacia el médico le suelta a boca de jarro este chaparrón: «Pues, señor Doctor Pedro Recio de mal Agüero, natural de Tirteafuera, lugar que está a la derecha mano como vamos de Caracuel a Almodóvar del Campo, graduado en Osuna, quíteseme luego de delante, si no, voto al sol que tome un garrote y que a garrotazos, comenzando por él, no me ha de quedar médico en toda la ínsula, a lo menos de aquellos que yo entienda que son ignorantes... y vuelvo a decir que se me vaya Pedro Recio de aquí, si no tomaré esta silla donde estoy sentado y se la estrellaré en la cabeza; y pídanmelo en residencia, que yo me descargaré con decir que hice servicio a Dios con matar a un mal médico, verdugo de la república; y denme de comer, o si no, tómense su gobierno, que oficio que no da de comer a su dueño, no vale dos habas.» (1) Debe suponerse, después de esto, que Cervantes no estaría muy contento de los diagnósticos y cuidados que había pedido a los Esculapios de su patria; más todavía, que no se había quedado atónito ante su desinterés y delicadeza si vamos a juzgar por un pasaje de *Persiles* donde unos cirujanos poco escrupulosos se hacen pagar dos veces su consulta. (2)

Del jurista como magistrado, del *letrado*, según se decía entonces en Castilla, que desempeñaba

(1) *Don Quijote*. II, 47.

(2) *Persiles*, libro III. cap. XV.

algun cargo en la judicatura, ya hemos visto lo que pensaba Cervantes. Pero hay en las clases inferiores, muy cerca del alguacil y del corchete, aunque un poco elevado sobre ellos, un humilde golilla que no puede librarse de la lente que asesta el escritor a la sociedad que le rodea: este golilla es el escribano o notario. Verdadero último mono sobre el que descarga el odio y el desprecio que inspira a los españoles el ministerio de la ley en general, el pobre escribano es vilipendiado como nadie; se le mezcla en todas las salsas. En el teatro ha recibido tantos bastonazos como el alguacil, y los chistes que inspiran siempre sus mañas y sus argucias se han convertido, a fuerza de repetirlos, en tópicos insípidos. (1) Cervantes ha maltrado también a este «sátrapa de la pluma» como le llama, (2) y menos todavía en el *Quijote* que en una de sus novelas: el *Coloquio de los perros*, donde después de haber dejado decir lo peor que se podía, finge querer defenderle, con lo que le da la puntilla. «Sí, que muchos y muy muchos escribanos hay buenos, fieles y legales, y amigos de hacer placer sin daño de tercero; sí, que no todos entretienen los pleitos, ni avisan a las partes, ni todos llevan mas de sus derechos, ni todos van buscando e inquiriendo las vidas ajenas para ponerlas en tela de juicio, ni todos se aúnan con el juez para hazme la barba y hacerte he el copete». Anotar tan cuidadosamente las villa-

(1) Un abogado español ha reunido una colección de estos chistes. Véase: M. Torres Campos; *Estudios de bibliografía española y extranjera del derecho y del notariado*, Madrid, 1878, pág. 156.

(2) *Persiles*, libro III, cap. IV.

nías que no cometían algunos ¿no es denunciar con una habilidosa perífrasis y con cruel precisión, las que otros escribanos cometían diariamente?

Descendamos desde las regiones superiores de la sociedad correspondiente a los españoles distinguidos, ya por su cuna, ya por su profesión, y a la manera de Dante, penetremos en los círculos inferiores donde vive la hampa. *Don Quijote* no es una revista satírica al igual que *Los Sueños* de Quevedo, por ejemplo. No debe esperarse que Cervantes haga desfilar una a una, como penitentes en procesión, las especies sociales que el satírico se complace en enfocar para analizarlas a gusto. *Don Quijote* es un viaje fantástico a través de la sociedad española, que hacemos guiados por la rica imaginación del autor. Este nos coloca donde le place colocar a su héroe. Además, como las aventuras del caballero se desarrollan en campo abierto y en los lugares menos frecuentados del país (las llanuras sin fin de la Mancha), resulta que gran cantidad de tipos, entre los cuales se cuentan los habitantes de las ciudades, no aparecen en la novela. Encontraremos en ella, sobre todo, lo que se encuentra en los caminos, cuando se va por ellos como Don Quijote y Sancho, haciendo jornadas cortas, y cuando, como ellos, se interroga a los viajeros; no faltarán venteros, arrieros, mujeres, pajes que buscan un señor a quien servir, la Santa Hermandad, ladrones, cómicos ambulantes, titereros, peregrinos, vagabundos y aún galeotes.

Examinemos de cerca algunos tipos de esos po-

tentados de las grandes carreteras y de estos nómadas.

El ventero en primer término: señor en su casa como el caballero lo era entonces de su castillo, tiene la carretera por feudo, nadie pasa por ella que no tenga que pagarle su tributo de grado o por fuerza. Guste o no, hay que detenerse en su mansión. Nótese que el ventero es en España una especie de funcionario; afiliado a la Santa Hermandad, participa de su oficio, y el que tenga la conciencia manchada y la bolsa demasiado limpia para comprar su silencio, no se libra de su vigilancia. Vedle en el umbral acompañado de su maritornes; los dos forman una buena pareja. Él gordo, grosero, regañón, aunque algunas veces jovial, extraordinariamente satisfecho porque ha logrado estafar conscientemente a unos viajeros de calidad; ella, gallega, rechoncha y ajamonada, más gruesa que alta, los ojos pequeños y atravesados, la boca de oreja a oreja, chata, sucia, despeinada, sudando porque ha terminado una fatigosa tarea, de armas tomar, compasiva para con los pobres, de costumbres fáciles, de la que no se quejan los arrieros. Ved a estos, y a los mozos de mulas que cruzan a paso de tortuga las interminables llanuras de Castilla donde el sol, desplomándose con todas sus fuerzas, hace a los hombres coléricos, brutales, salvajes. Llegan a la venta y llevan a la grupa algunas «traídas y llevadas» (1) que recogieron en su viaje anterior. La casa retiembla con sus gritos y juramentos; se cena

(1) *Don Quijote*, I, 2.

y se juega después y nunca se acaba sin graves altercados, que el huésped calma arrojando, fuera de sí, a cada uno sobre los aparejos de sus caballerías y todos se duermen con el pesado sueño de la bestia embriagada y fatigada hasta el extremo.

Otro encuentro: los cómicos de la compañía ambulante de Angulo el Malo, hacinados en una carreta, van a la ciudad vecina para representar el *auto* de las *Cortes de la muerte*. Todos llevan, para no perder tiempo, los trajes de la farsa. El cochero va vestido de Diabolo. Detrás va la Muerte, con la cara muy alegre desmintiendo su papel; un angel con unas grandes y pintadas alas, un emperador con su corona. En el fondo hay un pequeño Cupido, sin venda en los ojos, pero con su arco, carcaj y saetas. Con estas figuras ¡imaginaos lo que creería de tenebroso y espantable el espíritu siempre calenturiento de Don Quijote! ¡Dios sea alabado! Acepta las explicaciones de los cómicos y los toma por lo que son: no les molestará. Pero dejemos esta aventura que acaba mal, desde luego.

Veamos al titerero a quien ya conocemos. Es el galeote Ginés de Pasamonte, a cuya astucia debe el pobre Sancho verse privado durante algún tiempo de su querido asno; un tipo de esos «rufianes» como les llama Cervantes, vistos tan a menudo por España, que aparentaban vivir del oficio que decían profesar y no pasaba en realidad de ser *cobertura* de picardías de toda clase, pingüe medio de vivir con las más alegres compañías. (1) Ginés pudo

(1) «Esto del ganar de comer holgando tiene muchos aficionados y

parecer mal inspirado cuando escogió entre su repertorio las aventuras de la bella Melisendra para representarlas delante de Don Quijote. Los nombres de don Gaiferos, de Marsilio, de Carlo Magno y de París, recordando la gran epopeya carolingia, debían fatalmente despertar la locura del caballero, y la despertaron en efecto, haciéndole sacar la espada. Tal fué la causa de la destroza de tanto hermoso muñeco: decapitado el rey Marsilio, Carlomagno rajado de pies a cabeza, Melisendra con un ojo saltado; desastres que fué necesario se reparasen con dinero contante y sonante, lo que ocasionó la desesperación de Sancho, pero no pérdida alguna para el travieso de Ginés que supo sacar buen partido de la furia intempestiva del fogoso desfacedor de entuertos.

Por último, de la escoria de la sociedad, de la multitud criminal y viciosa se nos ofrece una típica muestra en la cuerda de forzados que Don Quijote rompe con la arrogante convicción del que cree cumplir un deber de generosidad y justicia. Este capítulo tiene un encanto particular y nunca la ironía de Cervantes se ha manifestado con tanta gracia y atrevimiento a la vez como en él. El cuadro es de lo más felizmente ideado. La cuerda de galeotes avanza escoltada por los guardas. Don Quijote

golosos; por esto hay tantos titereros en España, tantos que muestran retablos, tantos que venden alfileres y coplas, que todo su caudal, aunque le vendiesen todo, no llega a poderse sustentar un día; y con esto los unos y los otros no salen de los bodegones y tabernas en todo el año, por do me doy a entender que de otra parte que de la de sus oficios sale la corriente de sus borracheras.» (*Coloquio de los perros*).

la ve desde lejos. Esta gente está atada y ha de ser de por fuerza y no de voluntad, dice, y cree, a pié juntillas, que se trata de una injusticia más. Desde entonces esta idea le obsesiona: a pesar de las observaciones de Sancho, a pesar de las reflexiones breves, pero claras, de los guardas, se acerca a cada uno de los presos y pregunta la causa de su condena. Las respuestas, unas graciosas y fanfarronas, sazonadas con voces de germanía que Don Quijote no comprende y pide le expliquen, tristes y reservadas las otras, que es necesario se arranquen a la vergüenza y a la desesperación; estas respuestas y la interpretación que de ellas hace Don Quijote cada vez más obcecado; la convicción que se forma poco a poco, de que tales hombres son, si no inocentes, a lo menos injustamente perseguidos, y de que unos han carecido de bienes para sobornar a sus jueces, otros de protección para ablandarlos, y en una palabra, la mayor parte han sido víctimas de un magistrado arbitrario y quizá inícuo; todo esto, en confusión, subyuga su voluntad y arma su brazo. Arremete contra los guardas y pone en libertad a los galeotes que le pagan como todo el mundo sabe. Cervantes reunió en este cuadro con habilidad, las principales variedades de la infamia en general y las de los vicios más peculiarmente españoles, desde el simple ladrón, que, puesto en el tormento, ha sido ingénuo y ha tenido el debilidad de confesar su delito, hasta el reincidente con premeditación, el bandido de altos vuelos, cuyas hazañas se cantan en los romances y al que sus com-

pañeros admiran y veneran como un maestro, no faltando el viejo corredor de oreja que inspira a Don Quijote la extraña paradoja acerca de la virtud y utilidad del oficio de tercero. A pesar de este desahogo irónico y del cinismo chistoso que desorienta un tanto, se desprende fácilmente que Cervantes pensaba en el fondo lo mismo que Don Quijote. Creo que no estaba convencido de que los más culpables fuesen siempre los que llevaban a galeras; para él la maldad de un acto no radica en la sentencia pronunciada por jueces como los que había pintado en su obra en varias ocasiones. Nueva y última prueba de sus ideas avanzadas en materia de justicia penal.

Los tipos provincianos no han sido casi pintados por Cervantes; nos presenta algún vizcaíno con su habla torpe que le semeja a los negros y con su entendimiento corto; algunos arrieros andaluces; algunos toscos gallegos, sin prescindir de los aldeanos de la Mancha, de los que Sancho es muestra inolvidable. En suma no hay nada de típico en tales descripciones, ningún detalle intencionado para dar a conocer la fisonomía, o los trajes, o las costumbres que caracterizan a los españoles de las distintas comarcas. Es verdad que no ha conducido Cervantes a su caballero por la región española que mejor conocía después de la suya, es decir, por Andalucía, la que había él recorrido en todas direcciones para cobrar las cargas del fisco, y de la que ha hablado con tanto arte y honda apreciación en muchas de sus novelas. Quizá por vanidad y por no re-

petirse ha paseado a Don Quijote preferentemente por otras regiones menos visitadas y menos conocidas por los españoles de la meseta central, pero ¿por qué no ha dibujado a sus habitantes como lo ha hecho con los andaluces, especialmente los de Sevilla? No se nota cambio de ambiente cuando Don Quijote, abandonando Castilla, entra en Aragón y pasa a Cataluña; nunca los naturales de estas regiones aparecen señalados con el distintivo de su suelo y de su raza. El caballero solo encuentra en Cataluña bandidos, que en verdad son producto del terruño descrito por él con singular fortuna. Ahora bien, este bandolerismo con aires caballerescos, estos ladrones de los grandes caminos, que tienen trazas de gentileshombres, estos *colocados fuera de la ley*, que se preocupan mucho del punto de honra, (1) no podían ser olvidados por el historiador de Don Quijote. Pero no pasa de ahí. En Barcelona, ciudad que conocía y apreciaba especialmente, a la que ha llamado «flor de las bellas ciudades del mundo» (2) no veía más que lo externo y la superficie de las cosas: las galeras del puerto, la afluencia de gente en las calles, la riqueza de los habitantes. ¿Por qué no nos ha iniciado en la vida activa de los trabajadores y laboriosos catalanes, tan distinta de la existencia monótona, casi contemplativa, de los castellanos? ¿Por qué no ha escogido entre el hormiguero de la gran ciudad industrial y comerciante algunos

(1) «Los bandidos de Cataluña, Aragón y Valencia, en todo el mundo se sabe que salen a la sierra de *de puro honrados*» (Zapata, *Miscelánea*, pág. 469).

(2) *Las dos doncellas*, novela.

tipos característicos que le hubieran proporcionado una preciosa antítesis de los dos héroes de su libro, y le hubiesen sugerido tal vez nuevos y graciosos episodios? A decir verdad, la estancia de Don Quijote en Barcelona deja una impresión bastante penosa. El lado ridículo de su manía se acentúa al ponerse en contacto con la vida civilizada de una ciudad; sus digresiones, tan deliciosas bajo el cielo castellano y en las estepas de la Mancha, desentonan y resultan grotescas en el nuevo ambiente. Sus cabalgadas y sus lanzazos parecen cosa de carnaval, que no divierte más que a los chiquillos que corren para ver pasar a esta triste figura de máscara. Cervantes habría podido corregir la desagradable impresión que nos produce esta degeneración de su héroe, restringiendo su papel y pintando el fondo de modo que no esfumase al noble caballero con los detalles descriptivos o de color local. Tendríamos así algunas escenas inapreciables de costumbres catalanas.

Falta hablar de un grupo que no tiene sitio señalado en la jerarquía social; me refiero a los literatos. La literatura que no es, ya teología, ya ciencia pura o aplicada, la literatura de imaginación, no constituye una carrera. El poeta o el novelista, el dramaturgo, el historiador mismo, cuando no tiene el cargo de historiador oficial, no pueden ejercer su arte más que ocasionalmente, es decir, si no cuentan al mismo tiempo con algún oficio lucrativo o disfrutan algún beneficio o son protegidos, alimentados, por un noble. En una palabra: la literatura no da de

comer, a lo sumo ayuda a vivir. Añádase que el literato español no tiene el recurso que ofrecen los países libres de escribir sobre materias políticas, de alquilar su pluma a los partidos que alternativamente gobiernan y disfrutan de las llaves del tesoro. El poder absoluto no se adapta casi a esta clase de literatura, y al que tiene la audacia de criticar sus actos y encontrar en ellos qué revelar, se le ruega que tome domicilio en Holanda o en otra parte. Si se publicó algún libelo político, porque la vigilancia tiene sus límites, y no puede dominarlo todo, fué clandestinamente; pues tal procedimiento no producía más que estacazos, años de reclusión en húmedas mazmorras, o el empleo de remeros a bordo de las galeras reales. De los géneros literarios cultivados en España, sólo el teatro, cuando más en auge estaba la comedia, llegó a ser algo profesional, y esto únicamente para un corto número de los que ejercieron un verdadero sacerdocio, como Calderón que aseguró por largo tiempo el monopolio de los *autos sacramentales* en Madrid, o como Lope de Vega cuya producción dramática, siempre fecunda, proveía con creces a los empresarios de España entera. Y aun tanto el uno como el otro, debieron obtener mayores rendimientos de sus prebendas o de la generosidad de sus protectores que con sus derechos de autor.

Cervantes no tuvo mejor suerte que otros. Sus novelas, su *Don Quijote*, su teatro, no podían proporcionarle lo que necesitaba para vivir. Desde su juventud, cuando abandonó España para seguir a un

cardenal italiano, hasta sus últimos días, tuvo o que servir, o que procurar salir de apuros como empleado. Unas veces camarero, otras militar, encargado de cobrar tributos o agente de negocios particulares, no podía manejar la pluma sino en momentos perdidos, y no ofrecía sus sacrificios a las musas mas que cuando había terminado su trabajo cotidiano y prosaico con el que aseguraba el pan para su familia. No habiendo tenido nunca por qué hacerse muy grato a los nobles, no tuvo inconveniente en decir todo lo que pensaba acerca de sus deberes para con los escritores. Cree que hay como un contrato implícito entre el que dedica una obra a Mecenas, y éste, por el beneficio que le reporta el incienso quemado en su honor. Una dedicatoria vale una pensión, y el noble a quien se adula, cuando no la satisface, falta al contrato. (1)

A fin de cuentas, la honra que reporta al protector la obra del literato cuando logra la popularidad es de un valor justipreciable y su importe se puede discutir. Todavía cree más: no existiendo la literatura sino gracias al favor, los nobles son, en cierto modo, responsables del éxito de las obras: a ellos se deben las reputaciones, ellos encauzar el gusto del público que se aficiona a lo que desde tan alto se recomienda. Deben por tanto, elegir bien y no rehusar la pleitesía rendida por los genios y en

(1) No quieren admitirlos [los libros dedicados] por no obligarse a la satisfacción que se debe al trabajo y cortesía de sus autores (*Don Quijote*, II, 24). Véase el pasage de la *Galatea* (libro VI), donde Cervantes lamenta la poca estimación que de los insignes y claros ingenios hacen los príncipes y el vulgo.

cambio, despreciar a los malos escritores y a los poetas de baja estofa. Esta suerte de parasitismo, que imponían a muchos literatos las necesidades de la vida, podía muy bien no ir acompañada de formas degradantes y serviles, unirse a veces a una libertad no desprovista de nobleza y ser de tal condición que llegue a reconciliarnos con aquellas costumbres, a las que no podemos adaptarnos hoy sin cierta violencia.

La crítica literaria, como es de suponer, llena bastantes páginas del *Quijote*. Cervantes, aprovechando las idas y venidas de sus personajes, sus encuentros, sus diálogos, emite ciertas teorías literarias de que estaba plenamente convencido y juzga a sus contemporáneos. Esta crítica literaria no tiene el carácter de la de nuestros días, en que se ha convertido en un arte y una ciencia; es un poco dogmática y ligera, pero no carece de interés. En la época de Cervantes, los pocos árbitros del gusto, los preceptistas, los que distribuyen las alabanzas y los vituperios, o comentan a Aristóteles siguiendo a los comentaristas italianos, o componen Artes poéticas según el modelo de Horacio, o escriben panegíricos, *temples de memoire*. Este último género constituía la moda dominante.

Se alaba a los demás para que éstos estén a la recíproca en su día: se procura por el propio buen nombre, proclamando el de los amigos. Cervantes cultivó estas normas en el *Canto de Calíope* de la *Galatea*. No hay nada más falso que aquel manejo del botafumeiro a tontas y a locas, que la lluvia de

epítetos laudatorios que acaban por carecer de sentido a fuerza de prodigarlos. No hay gradación en el elogio, que se dirige tan pronto al más torpe como al más ilustre, y que siempre queda reducido a los adjetivos *admirable, excelente, divino*. ¿Qué nos enseña esta composición, así como la interminable rapsodia de Lope de Vega que se llama *El laurel de Apolo*, respecto de las cualidades propias de cada uno de los poetas contemporáneos, o sobre la característica de su invención, el estilo, el ritmo poético? Casi nada. El *Viaje del Parnaso* vale más. El tono burlón, la tendencia satírica, proporcionan a Cervantes medios para mezclar la crítica con el elogio, para esconder el áspid tras de las flores, para dirigir sus picotazos contra algunos. Pero la censura no es siempre legítima. Frecuentemente la discusión degenera en una diatriba en la que sólo se vé al adversario: esto no es culpa del autor, sino de la naturaleza humana, que se manifiesta con tales exageraciones. Aun hoy, todo extranjero se espanta ante la importancia que las cuestiones personales, los piques entre los escritores divididos por razones políticas o religiosas, revisten en las discusiones literarias en España. (1)

Los diversos pasajes de crítica insertos en *Don Quijote* no ofrecen el mismo valor. Algún libro de caballerías alabado o despreciado; alguna novela pastoril o poema épico a los que Cervantes respeta por meritorios o por débiles, no deben llamar nuestra atención. Estas obras, ya marchitas, no serán

(1) Ved por ejemplo los *Ripios* de Valbuena.

leídas jamás, por lo que los juicios acerca de las mismas nos deben tener sin cuidado. Las ideas de Cervantes que todavía conservan su interés son las relativas al teatro; pero antes de examinarlas conviene que paremos mientes en su doctrina. Era, ante todo, discípulo de Italia, un enamorado de aquél a quien llamó *divino* Ariosto. (1) De él tomó, aparte de ciertos artificios de estilo, el procedimiento que ha constituido su fuerza y su gloria por las cuales vive *Don Quijote*; la dulce ironía, festiva, casi indulgente, opuesta a ese humorismo frío, cruel, arrasador de las primeras obras picarescas españolas. Cervantes está saturado de Italia; sus citas de los autores italianos son numerosísimas; lo italiano, digámoslo así, rebosa por todos sus poros. Se ha burlado en un pasaje de *Don Quijote*, de los traductores que en su tiempo calcaban los libros toscanos en lugar de traducirlos (2); sin embargo, él no está libre de italianismos, según han observado ya sus comentaristas. Y no solo le ha infiltrado Italia todo el nervio de sus mejores prosistas y poetas, sino que le ha dado a conocer la antigüedad: lo que verdaderamente se ha asimilado de los autores clásicos, es lo que se hizo popular gracias sobre todo a los numerosos *vulgarizadores* italianos que se leían tanto en España.

Refiriéndose al teatro, expone, por consiguiente, lo que en Italia habían dicho los intérpretes de la *Poética* de Aristóteles, los que la redujeron a fór-

(1) *Galatea*, libro VI.

(2) *Don Quijote*, II, 62.

mulas para uso de los poetas que desconocían las lenguas madres: se somete respetuosamente, como Lope, a Minturno, a Castelvetro, a Robertello de Udino; cree en el dogma de las unidades casi tanto como Corneille. Esto teóricamente, pues en la práctica da un soberbio mentís a tan bellas especulaciones.

Cervantes escribió para el teatro dos veces: la primera hacia los treinta años,—y, según confesión propia,—las obras entonces compuestas se representaban con éxito; la segunda en los últimos años de su vida y mucho tiempo después que Lope, reputado por maestro en la poesía dramática, «se alzó con la monarquía cómica en España». (1) De los dramas de la primera época únicamente se conserva la *Numancia*, hermosa declamación patriótica dialogada, y la *Vida de Argel*, especie de curiosa y, a veces, notable pintura de la cautividad y de los baños. Ambas son más que nada tragedias de salón, a propósito para leídas, pero difíciles para representadas. El verdadero teatro de Cervantes está integrado por las *ocho comedias* y los ocho entremeses de la segunda época que fueron publicados en 1615. Respecto de las comedias, llama la atención que resultan las producciones más estrambóticas de la Talía española, y al mismo tiempo las más contrarias a las reglas admitidas y recomendadas por Cervantes en sus escritos, tanto que se ha pretendido averiguar cómo pudo escribirlas, imprimirlas y alabarlas si no como buenas, a lo menos como aceptables. Deseoso de resolver el problema, un escritor

(1) Prólogo de las *Comedias* de Cervantes.

del siglo XVIII, Blas de Nasarre, sostuvo que Cervantes trató de hacer con el teatro de su país lo que con los libros de caballería: matarlo por medio del ridículo y parodiándolo, (1) extravagancia que nadie ha tomado en serio. Una parodia exige cierta espiritualidad divertida como *Don Quijote*, y ¡qué parodia puede haber en ocho obritas enormemente fastidiosas y absurdas en las que no hay un solo indicio de que se trate de una broma y de que se burle de nosotros! No; lo cierto es que Cervantes las escribió tal cual son, sin acordarse de las reglas, —tanto de las de Aristóteles como de las del sentido común y del gusto— porque no tuvo tiempo para otra cosa, y las vendió a su editor porque necesitaba dinero. No se puede pedir más lógica a un artista que tiene que dar de comer a una familia y al que no le faltan deudas que pagar. Es más, el famoso Lope había dado ya ejemplo de una incongruencia semejante, mayor todavía por su cualidad de inventor de la comedia nueva y por haber condenado sin atenuantes en su *Arte poética* y en nombre de los principios de la técnica imperante, toda su literatura dramática exceptuando seis obras que juzgaba compuestas según los cánones.

Salvo algunas preciosas observaciones sobre la exactitud que debe haber en la representación de los detalles históricos o de color local (2) o sobre

(1) Véase el prólogo de la edición de las *Comedias* de Cervantes publicadas en 1749.

(2) Véase lo que el ridículo poeta del *Coloquio de los perros* dice sobre como deben vestir sus cardenales: «Y así en todas maneras conviene para guardar la propiedad que estos mis cardenales salgan de morado y este es un punto que hace mucho al caso para la comedia».

las dificultades que han de vencer los autores para desarrollar su idea dentro del molde inflexible de la *comedia*, (1) la crítica dramática expuesta en el capítulo XLVIII de la primera parte de *Don Quijote* y que ha de completarse con algunos pasajes de las novelas, *Persiles* y el *Viaje del Parnaso*, es limitada y arcaica. Cervantes no acertó con las verdaderas causas de la debilidad del teatro clásico español; creyó que nacía de no observar las reglas, cuando se debe a la falta de psicología, a lo somero del estudio de los caracteres y de las pasiones, a haber sido compuesto con demasiada rapidez y negligencia. Por otra parte, no sintió el vigor y la grandeza de este teatro: no vió que representa la manifestación más pujante del sentimiento nacional que ha habido en la literatura española desde la gran época de los romances.

Tales son las principales notas que Cervantes nos ha dejado sobre su tiempo y su patria.

Seguramente no hacía falta que lo viese todo y no callase nada; examinaba por todos lados, escogió, entre las figuras y los hechos que tenía delante, los que encajaban mejor en su obra, y desechó el resto; pero lo que pintó surge con tanto relieve y tanta vida, que se suple a maravilla cuanto deja en la sombra; lo que se aprende en la lectura de su novela es el conjunto de la España de los siglos XVI y XVII y no es lícito dudar de la semejanza. Solo el

(1) *Velis nolis*. Toda comedia debe tener su *gracioso*: «lo que más le fatigaba era pensar como podía encajar un lacayo consejero y gracioso en el mar y entre tantas islas, fuego y nieves.» (*Persiles*, libro III, capítulo II).

Quijote vale por muchos libros de los satíricos o de los historiadores que han pretendido analizar o describir esta España, y puede decirse, sin temor de ser exagerados, que si no quedase más que el *Quijote* de entre toda la literatura castellana de la gran época, bastaría este incomparable libro para que conociésemos lo que nos importa saber de la sociedad ya desaparecida.

El valor histórico de una obra de imaginación no se revela en la primera lectura; se deja uno alucinar por lo novelesco, se siguen con avidez los incidentes de la fábula, solo se piensa en el héroe y sus aventuras. Pero volved a leer y comprenderéis el interés que encierran las partes accesorias, el fondo tan realista e histórico sobre el que se proyecta la ficción. Resulta, pues, *Don Quijote*, una novela que es preciso releer, releer con frecuencia, si se quiere juzgar de un modo pleno lo que constituye su gran valor literario, moral y social. Ciertamente, no hay necesidad de pretextos para volver a abrir este libro y deleitarse de nuevo; sin embargo, si por las notas que se os acaban de presentar acerca de Cervantes como pintor y crítico de su país se despierta vuestra curiosidad y se acrecienta vuestra admiración, no tendré por qué arrepentirme de haberos molestado al entretenerme en demasía sobre el encantador novelista y aun vosotros me agradeceréis que os haya proporcionado ocasión de releer una vez más su inmortal obra maestra.

ALFRED MOREL-FATIO.

(Tr. de E. Juid Martínez).

[Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]



El realismo de Cervantes



Punto a discutir muy interesante es este que discretamente se ha consignado en esta fórmula: «El realismo de Cervantes».

Para los observadores frívolos no ofrece duda la cosa. Aquí y allá, frecuentemente, a través de las páginas de la obra del genio, van apareciendo los detalles descriptivos en que una mirada penetrante ha recogido la realidad sin omitir ninguno de sus rasgos, hasta los que pudieran parecer groseros. Conversaba yo sobre esta materia no ha muchos años, con un alemán, ilustre catedrático de la Universidad de Marbourg y el compatriota de Heine me decía «Creo yo que lo mejor que se ha escrito acerca del Quijote y de Cervantes, trazólo aquella pluma nerviosa, ágil y burlesca del autor del *Inter-*

mezzo». Para Heine no hay en Cervantes otra cosa que idealismo.

Partiendo de esta afirmación puede asegurarse que Cervantes no fué realista.

Yo aun tengo dudas, dudas que nacen de una observación continuada, de una observación no interrumpida. Primero será preciso que quedemos de acuerdo sobre lo que significa la palabra *realismo*.

Realismo ¿es la verdad que observan los ojos y aquilata la mente? Realismo ¿es el ansia de apoderarse de los pequeños incidentes, de las al parecer insignificantes maneras del vivir y de la naturaleza? Entonces Cervantes es realista, como lo fué Velázquez y como cuantos han narrado el mundo ambiente, cuantos han estudiado a la humanidad y a los seres y cosas que les rodean. En este concepto realismo es vida, realismo es la noción perfecta de los hechos.

Bien sé que en los últimos tiempos, en las postreras décadas del siglo XIX, se ha llamado realismo preferentemente y aún casi exclusivamente a la búsqueda de lo horrendo, al análisis de lo feo, a la audacia descriptiva que acomete la empresa de presentar a la letra el espectáculo de un cerdo sucio que se embarra en los charcos. Según esta teoría hay que aplicar al exámen del sujeto artístico la lupa para que no quede inmundicia de que no se haga mención... Y según esta doctrina es indudable: Cervantes no es realista.

Importa mucho establecer la diferencia entre las dos doctrinas clasificadoras de los ingenios. A un

lado los que rebuscaban en el montón de tierra semillas de belleza, para fomentarla y engrandecerla. A otro lado los que segaban las rosas para arrojarlas al pudridero a fin de que en él fomentase la gusanera.

Triste condición la de los enterradores de ideales. Muy triste y dolorosa. ¡Pobres de ellos!

Un pintor holandés se pasó la vida reproduciendo sobre la tela un queso de los que en aquella tierra se elaboran, redondos como cráneo de imbécil, rojos como faz de beodo. No se contentaba el pintor con una exactitud relativa. Y allí estaba sobre una mesilla el queso partido por la mitad, delante del atril en que el buen holandés laboraba incesantemente. Había dado el artista con la nota verdadera. El diestro pincel había copiado la rubicunda superficie en que de cuando en cuando aparecían algunos ojos, los de la acción gasificadora de la materia fermentada. Daba por conclusa su obra. Frotóse las manos con alegría. Bebió un jarro de cerveza de Rotterdam y se dijo: «Mañana concluiré. Solo falta si acaso mi firma. Y este será el queso eterno, el que se disputen los coleccionistas, la metafísica del queso...» Ocurrió esto en los últimos días de Junio, cuando comenzaba a apretar el calor en aquellas tierras del Norte. Y cuando a la mañana siguiente el pintor volvió a sus empeño observó una cosa extraña: La superficie del queso palpitaba, se movía. Era que la gusanera había invadido la masa. «¿Qué haré? pensó el pacienzudo holandés... Esto no es más sino que el queso se ha podrido. No, no

quiero yo pintar podedumbres. Quédeme yo en la copia del queso sano y que otros pintores de la suciedad me sigan en la labor.»

Esta anécdota que he leído en un libro alemán viene a pelo para resolver el problema del realismo. Casi no hacen falta comentarios. La sutileza del lector completará el proceso de las ideas que van del queso holandés sano al queso holandés agusanado, o sea del realismo sano y verdadero al realismo vicioso y criminal.

Porque no ha de olvidarse que esto del realismo no es solo una doctrina literaria sino una esencia de revolución. Cuando el hombre se empeña en descubrir solo lo que hay de triste, de negro y de feo en la existencia, su corazón se encoje, su fantasía tiembla y nácenle anhelos malos. Surge el odio. Porque verdaderamente si cuanto hay bajo el Sol es crimen, maldad, locura y desdicha, no vale la pena de que nos sacrifiquemos. Y donde no hay sacrificio no hay vida moral y donde no hay vida moral no hay vida.

Aunque a la fama de Emilio Zola, tan grande en su tiempo, siguiera el desdén y el olvido, todavía hay críticos ultrapirenaicos que estiman que las novelas del gran observador han contribuido más que Nietzsche a perturbar las conciencias, a envilecerlas. Y uno de estos críticos ha dicho: «L' Assommoir», el libro del encanallamiento parisiense, ha sido como manzana podrida que ha hecho pudrirse a todas las manzanas del mundo». Y otro crítico de la serie que voy mentando ha concluido una larga

teoría, digna de estudio en verdad, con estas palabras: «El realismo de Zola, el *moneísmo* trascendental, el materialismo, el anarquismo...»

Todo eso que actúa y palpita y domina y destruye ha nacido del germen, de lo malo que aquel pintor holandés contempló en el pedazo de queso amarillo cuya copia exacta intentaba.

Yo espero librar a Cervantes de estas miserables concomitancias. El fué más que otra cosa un hombre bueno, un alma noble, un espíritu rendido al sacrificio. En las cárceles vivió y en las cárceles comenzó la obra idealista. Como un pobre soldado del Fisco pasó una buena parte de su existencia, y entre alcabalas regateadas y compras de provisiones para las galeras dominadoras del mar, Cervantes pensó y ejecutó su obra, esa obra única, sublime... ¿Cómo es posible que si él no hubiera puesto en sus páginas la sublime grandeza de su perfección moral, sintiéramos ahora los que leemos y releemos el libro codicioso, el contento y el regocijo, la fé, la esperanza y la caridad, el amor a nuestros prójimos y sobre todo la veneración a Dios...? Es que Cervantes vivió siempre en la adversidad y ni los agravios de la fortuna ni las tristezas del cautiverio en Argel ni los terribles riesgos de las batallas pudieron cambiar la cualidad angélica del hombre.

Realista porque vió la verdad, si... Realista porque buscó los bajos fondo de la inmundicia, no.

Y ahora se nos presenta Don Quijote en el momento en que está aderezando su alma y su cuerpo

para las batallas venideras. Convierte el viejo morrión en celada. Limpia las viejas armas que estaban cubiertas de orin, piensa, no en la posibilidad de sus triunfos, sino en un objetivo al cual había de dedicarse. Creyó que caballero sin dama era como árbol sin sombra. Y eligió como señora de sus pensamientos a una aldeana que él había conocido y que vivía en el Toboso, pueblo perteneciente a la orden de Santiago, situado entre los lugares de Miguel Esteban y Mota del Cuervo. El nombre del Toboso viene de las muchas tobas o piedras ligeras y como esponjosas que se encuentran en su territorio. Su principal industria entonces y aun hoy, es la de fabricar tinajas. Datos que encuentro en la admirable edición crítica del *Quijote*, del maestro Rodríguez Marín... Ved que extraña coincidencia de los hechos y de las tradiciones. En el Toboso las piedras son esponjas condensadas y el barro se convierte en amplias cavidades en las que luego se deposita el vino o el aceite. Todo es aéreo. Nada hay macizo. El ideal empieza en los primeros tapiales de la aldea. Todo ha de ser allí etéreo y frágil.

Y Don Quijote exclama contento que ya tiene dama a quien dedicar sus aventuras. Cierto es que ella se llamaba Aldonza Lorenzo y era la hija de un humilde labrador; él la titula Dulcinea del Toboso. Nunca el ideal tomó formas mas esplendentes.

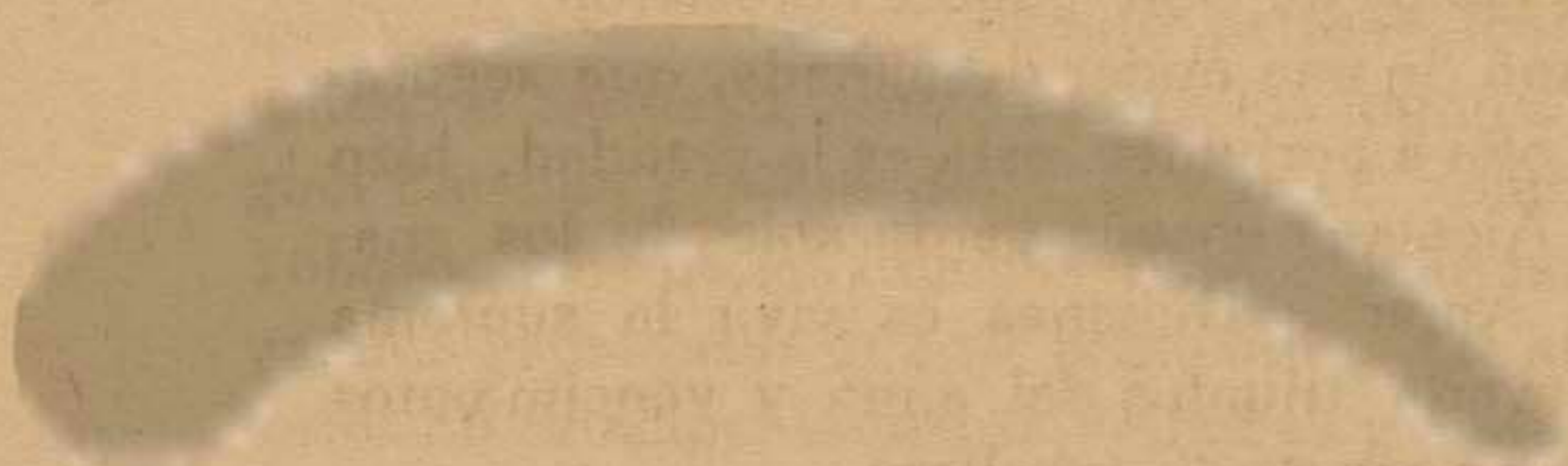
Y en este punto el realismo de Cervantes aparece. No busca para su caballero una beldad fantástica, sino una ruda moza manchega que ahechaba el

trigo en la cernedera y cuidaba de las gallinas y de los cerdos. Pero la realidad termina en este punto. Y la idealidad comienza. Aldonza Lorenzo asciende a princesa sublime y lo fué y lo será por todas las edades de las edades. Quien ame a una doncella pura se acordará de la hija del labriego del Toboso y no buscará para elogiarla términos distintos de los que en los labios de Don Quijote florecieron.

Ved como de una mujer desaliñada, que seguramente no olía a perfumes, esta es la realidad, hizo el hijo de Alcalá la enseña perdurable de los enamorados. Amar a Dulcinea es vivir la suprema gloria; elevarla triunfos del alma y vencimientos del cuerpo es ser gentil caballero.

J. ORTEGA MUNILLA







El caballero del Verde Gabán



*A la memoria de
mi padre.*

De los hombres del *Quijote* puede, como de los de carne y hueso, decirse que cada uno es un mundo: producen una impresión de realidad tan intensa que justifica la frase paradójica de Menéndez y Pelayo. «Entre la naturaleza y Cervantes ¿quién ha imitado a quién? se podrá preguntar eternamente». (1) Por ello hasta los personajes que aparecen solo breves instantes en la novela se prestan a ser tema de meditación. ¿Será imperdonable osadía en quien no solo cervantista, pero ni aun mal aprovechado estudiante llega a ser de la fábula inmortal, poner una glosa (más bien admiración que comentario) al margen de las páginas en que se presenta «la figura más noble—como decía con estas o semejantes palabras Hartzzenbusch—de cuantas

(1) *Cultura literaria de Miguel de Cervantes y elaboración del Quijote* (Estudios de crítica literaria. Cuarta serie. Col. E E. C C. vol. CXXXVI, página 36),

componen la vasta galería del *Quijote*?» Si algún hombre docto me hiciere la merced de leer lo que voy escribiendo no lo cargue en mi cuenta como presunción; hablo, no para él ante quien debo callar, sino para los alumnos de Literatura: son los únicos que quizá puedan aprovechar algo aquí: aprenderán cuando menos a estimar, si es que ya no le estiman, a nuestro antiguo amigo don Diego de Miranda, el caballero del Verde Gabán.

* * *

¿Cuál es el secreto del amor que inspira este buen hidalgo, y no solo él, sino su mujer y su hijo y aun sus demás familiares que se adivinan aunque nadie habló de ellos jamás? ¿Por qué a veces se refugia entre ellos nuestro espíritu y nunca deja su trato y compañía sin sentirse mejorado y fortalecido?

Aun lo material y sensible de aquella casa «ancha como de aldea» nos atrae. No haya miedo de hallar cosa que ofenda la vista allí: todo es orden, limpieza, sencillez. Su merced de la señora doña Cristina hubiera sido modelo acabado que proponer a doña María Varela Ossorio por fray Luís de León, y al leer la descripción de *La perfecta casada* imaginamos a la esposa de don Diego, alma de su hogar, toda previsión y honestidad y modestia, pero a un tiempo toda benignidad y esplendidez y cortesía. Las veces que vecinos y amigos aceptan sus convites (quizá de bien disfrazada caridad algunos más que de esparcimiento entre iguales), las

veces que sus amigos y vecinos se sientan a su mesa, no pueden, aun revistiéndose de malicia (que de todo hay en todas partes), atisbar cosa que huelga a deseo de dar en rostro a nadie con alardes de superioridad u ostentaciones de riqueza; su comida «limpia, abundante y sabrosa» es ofrecida siempre con afectuosa franqueza, con buena voluntad. Los criados son verdadera familia en aquella casa y no hay allí ni memoria ni temor de lo que no falta a veces en banquetes más encopetados: azoramientos, gritos, caras largas y reprimendas. Ejemplo es la señora, de puntualidad en cumplir sus difíciles y oscuros deberes, y como aquel «Fray» «es el mejor predicador» toman la santidad del hogar por lo serio todos, y todo se desliza mansa y tranquilamente con arreglo a un ritual antes sentido que promulgado. Por esto, aquel «maravilloso silencio» que, según refiere Cide Hamete, reinaba en toda la casa y de que tanto se contentó el Ingenioso Hidalgo.

Nunca sazonaron su conversación nuestros amigos con la salsa de murmuraciones, y aún calumnias, ordinario deporte en el aburrimiento lugareño; de nadie hemos podido saber nada malo en aquella casa; más aún, si algún imprudente invitado o contertulio se dejó resbalar por la pendiente del chisme, don Diego de Miranda, como siempre discreto y comedido, pero más grave que de costumbre, le atajó presto en tal camino. Allí hemos recibido, sin que los mismos que las daban se percatasen de ello, insignes lecciones de bien obrar, y sabemos de muchas lágrimas que allí se enjugaron, de mu-

chos odios y rencillas que se apagaron al contacto del agua pura de caridad que brotaba de allí. Generosos, nobles y sinceros en todo, ni pusieron precio a sus mercedes, ni con el humo vano de su alternería obscurecieron el brillo de sus buenas obras, ni en sus actos de piedad pretendieron, ya seguir modas pasajeras, ya, como tantos otros de su tiempo, ganar amigos encumbrados o conquistar el aplauso del vulgo. Siempre nos pareció su vida «buena y santa»; mas para ellos fué lo natural cumplir con heroica sencillez altos deberes. ¡Para ellos que en sus prójimos el no obrar mal tan solo ya reputaban virtud! Con frecuencia ha repetido nuestro buen caballero, no que espere el premio debido a merecimientos que en sí no reconoce, sino que «confía siempre en la misericordia infinita de Dios, nuestro Señor.»

Pues ¿y lo ameno y sabroso de su charla? Don Diego, sin presumir de sabio, es hombre leído: no solo romancista; tiene puntos y ribetes de latino; sus libros no son muchos, pero sabe elegirlos con acierto, sin que se deje llevar por la corriente del vulgo, y buena prueba de ello es que «los de caballerías aun no han entrado por los umbrales de sus puertas». Más latino y por contera helenista su hijo don Lorenzo, es cosa de gusto, según dicen, oírle comentar a sus poetas predilectos; ha bebido la tradición literaria de la docta Salamanca, ha recogido mil curiosas historias de sus egregios humanistas, aun de los que él no alcanzó a conocer; diríamos que a él fué a quien por primera vez oímos las tra-

ducciones del *¡O Navis...!* con que Almeida, el Brocense y Espinosa compitieron y el juicio de ellas y la versión propia que hizo entrar en la competencia el maestro fray Luis de León... Por lo menos él sabe todo esto de coro.

Pero lo que más complace al oírlos es lo cuerdo de sus pensamientos y lo mesurado de sus palabras; atienden, miran, observan mucho antes de juzgar y nunca dejan que su lengua se adelante a decir cosa que no esté antes bien medida y bien pesada. Parece esto mentira en hombre de los años de don Lorenzo (diecinueve mal contados): esto no lo aprendió en Salamanca, porque en ninguna escuela lo enseñaron jamás: herencia es de don Diego, el sentido común y la prudencia hechos carne. Tienen estos hombres la rara habilidad de no ofender a nadie y eso que no mienten nunca: procuran disuadir a quien pretende cosas desatinadas; pero si ven que el tal está casado con su opinión, por eso no se atufan, no se molestan; ni le cierran, ni siquiera le entornan las puertas de su casa.

Son hombres muy puestos en el fiel. ¡Con decir que don Diego hubiera dado cualquier cosa, por ver a su hijo teólogo o jurista, que el mozo no ha querido seguir esos rumbos y que el hidalgo, aunque ha expuesto sus razones, no ha tratado de forzarle el albedrío contrario a sus deseos...! Y no es que don Lorenzo no respete a su padre, no; es que éste no se cura de textos jurídicos y aplica su recto juicio y su fé sana de cristiano viejo al ejercicio

de la *patria potestas* como a todo lo demás: no falta quien le muerda por ello: más que nadie un su vecino, bachiller *in utroque*, el cual pondría en un altar a Justiniano y sus acólitos a no ser por el Santo Oficio.

Y ¡vaya! ¿por qué no decirlo? Verdad es que el señor Alonso Quijano no está del todo en sus cabales; pero nosotros le queremos de veras: ¡es tan bueno, tan discreto, tan cortés! Más de una vez hemos sentido tentaciones de aconsejarle que se estuviera quieto en su lugar cuidando de su alma y de su hacienda, porque nada va a sacar en limpio de sus andanzas y nadie ha de mirar su noble intención y su hambre y sed de justicia. Pues bien, hemos de estar agradecidos a los Mirandas porque en parte alguna fué tan bien acogido como en su casa nuestro amigo Don Quijote: no es que le hayan maltratado en todas partes, es que en ninguna le han tratado *como allí*. Dejemos lo de la mesa: Sancho Panza dirá como estaba la despensa de abastada; no es eso: es que allí, sin fomentar su manía, no le han contrariado en nada, no han buscado que se fuera del seguro para reirse con sus disparates; han visto lo mucho que tiene de bueno y, como es un hombre que, en no tocando en el punto de las caballerías, no hay más que pedir, se han holgado de su compañía y le han agasajado mucho; han guardado muy buena memoria de él; han lamentado su desgracia; estamos por decir que de haber hallado manera para retenerle en su casa, allí acaban por curarle de su manía.

* * *

Pero ¿existió realmente el Caballero del Verde Gabán? El señor Ortega Munilla escribía en un artículo, ameno cauce de nobles sentimientos: «Allá en la aldea, en una de tantas aldeas como yo he visitado en el lugar típico de la vieja España, he solido hallar el ideal de la caballeridad sin vanidades, de la dignidad sin altanerías, de la hidalguía sin orgullos... Este inmortal castellano me ha recibido en su casa muchas veces, y he visto en él al heredero de don Diego de Miranda, el caballero del Verde Gabán, que encontró el Ingenioso Hidalgo, cuando importaba, en el tránsito de la aventura de los Leones, esto es, cuando la audacia loca de la bravura desafiaba al buen sentido»... (1) Pudo ser, pues, cualquiera; pero esto no satisface el legítimo y vehemente deseo de conocer el modelo de este retrato elevado a la dignidad de símbolo. Don Francisco Rodríguez Marín dice que no anda lejos de sospechar que el Don Diego de Miranda de Cervantes esté copiado del natural; «pero a juzgar por ciertos datos que he recogido, —continúa— parece que halló el original en Archidona pared en medio de la casa de su buen amigo Luis Barahona de Soto». (2) ¡Ojalá no tarde el cervantista insigne en dar al público esos datos! ¿Quién mejor que él, tan rico de inge-

(1) ABC, 21 de Abril de 1918.

(2) *Don Quijote de la Mancha* (Ed. de LA LECTURA) T. V., pág. 287, nota (reproducida en la ed. crítica del mismo señor Rodríguez Marín).

nio cuanto mimado en sus investigaciones eruditas por la fortuna, podrá hallar la clave del enigma?

Aparte de la solución que a tal problema se dé, algo cree entrever el lector en esta pintura familiar que el señor de Armas y Cárdenas graduó de maravilla. (1) Cervantes no era un santo, pero mostró cualidades morales de subido precio y jamás cano- nizó sus propios extravíos; y él, que siempre vivió lleno de nobles aspiraciones y sentimientos genero- sos, hubo de resignarse muchas veces a pagar la pena, no de maldades y crímenes, pero sí de tristes desaciertos; amargamente llegó a expresar la duda de que el pobre pueda ser honrado; quizá presenció en su propio hogar cosas que debieron de herirle en el fondo del alma. ¿Irá, pues, descaminado quien lle- gue a creer que debió, no ya solo de admirar la dis- creción y virtudes de aquél buen caballero, sino también de contemplar en él, viéralo encarnado o no, el ejemplar que a despecho de su recta inten- ción, no le permitió copiar en su vida la adversa fortuna? Debió esto de ocurrirle más aún en su vejez achacosa y cansada, cuando él, que siempre llevó a Don Quijote dentro de sí, vió, con su entendi- miento «mejorado por los años» más claramente que en su aventurera juventud, que el amor a la justicia no regido de la prudencia lleva tal vez a tomarse con molinos de viento o con monjes de San Benito, es decir, a pretender imposibles, a sacar verdadero el aforismo *summum ius summa iniuria* o a gas- tar pólvora en salvas. No es que vayamos por esto

(1) *El Quijote y su época*, p. 169.

a suponer que nunca fuera pesimista y llegara a maldecir del mundo y de la vida, pero sí que, aunque tarde por su mal, su genial intuición y su corazón siempre honrado le hicieron conocer cual era el justo medio en que consiste toda virtud.

Aquel punto de vista se refuerza si observamos como Cervantes con cierto ahinco especial contrapone hidalgo a hidalgo precisamente en lo que constituye el extravío de Don Quijote, en lo que el novelista dice combatir, en la manía caballeresca: ya no son las objeciones y argumentos del Canónigo, por ejemplo; es otra manera de oposición completamente distinta: no las opiniones solo, sino la práctica de la vida, los tipos en sí mismos son los contrapuestos. Más aún: en Don Quijote es causa de enajenación la asidua lectura de los libros de caballerías; en don Diego (Cervantes cuida mucho de decirnos lo que éste lee) se suprime de raíz el mal arrancando y rayendo sus causas: los libros de caballerías aún no han entrado por los umbrales de sus puertas.

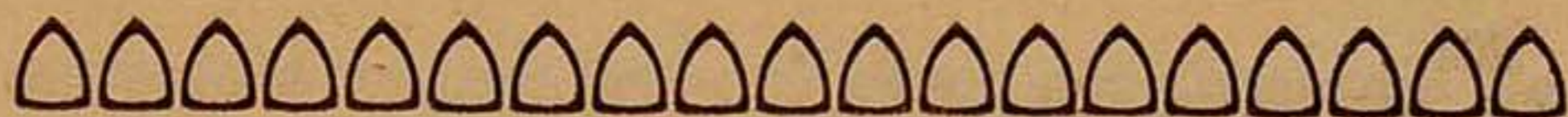
Esa misma pintura, —«maravilla de realidad y de vigor» como dice el señor de Armas— parece indicarnos que el artista la contempló en su mente con afectuosa complacencia. Pero, sobre todo, no puede negarse que Cervantes mostró singular empeño en que no pasara inadvertida la excelencia del Caballero del Verde Gabán y en poner de relieve sus merecimientos, hasta el punto de que, como no había otro medio para conseguirlo (no siendo el de introducir sin motivo nuevos personajes, amonto-

nando episodio sobre episodio) hizo brotar de los labios de don Diego su propio elogio: en la relación que aquél hace de su vida y entretenimientos no está muy disimulada la intención panegírica, incomprendible en quien era espejo de modestia y humildad, y, por si esto fuera poco, el autor se encarga de subrayarlo con la admiración de Sancho, tan sincera, inmediata y efusiva, como no se vé quizá en otro pasaje del *Quijote*.

* * *

Y he aquí un nuevo e irresistible motivo de amor al caballero del Verde Gabán: el de ser encarnación y cifra de los más caros ideales de Cervantes. Al inclinarnos ante el buen hidalgo creemos ofrecer el tributo más completo de admiración al que dijo que «letras sin virtud son perlas en el muladar»: al mismo tiempo que nos dejamos arrastrar con el inefable encanto de su arte, rendimos como él pleitesía a lo que vale más que la riqueza y el poder y la sabiduría y el talento: a la prudencia, a la armónica serenidad del espíritu y, sobre todo, a la sublime dignidad de un hombre justo, de una conciencia inmaculada.

Luis REVEST CORZO.



Sobre una frase del Quijote



A mi docto y buen amigo D. Eduardo Juliá, para los jóvenes alumnos de su clase de Literatura.

Hay en la famosísima obra de Cervantes muchas frases que merecen, no ya las breves notas explicativas que es dado redactar para una edición de la sin par novela, sino sendos estudios más prolijos, propios para publicados en periódicos y revistas, y hasta en folletos de treinta, cuarenta, o más páginas. Bien las ocuparía, por ejemplo, la explanación completa de lo que se ha entendido y de lo que debe entenderse por *duelos y quebrantos*.

Entre las frases a que aludo encuéntrase una que se refiere a cierta interesante creencia supersticiosa.

En el capítulo XIV de la primera parte, cuando la pastora Marcela, aún insepulto el cadáver de su desdichado amador Grisóstomo, asoma improvisamente por cima de la peña donde se cavaba la sepultura, apostrófala Ambrosio con indignación,

preguntando: «¿Vienes a ver por ventura ¡oh fiero basilisco destas montañas! si con tu presencia, vierten sangre las heridas deste miserable a quien tu crueldad quitó la vida, o vienes a ufanarte en las crueles hazañas de tu condición..?»

Ninguno de nuestros anotadores del *Quijote* dijo palabra acerca de cómo haya de entenderse la primera parte de este apóstrofe: Pellicer, Clemencín, Bastús, Calderón, Martínez del Romero, Máinez, Cortejón, todos pasaron cual sobre ascuas por esa frase, como si no se echara de ver a la legua que es de las que requieren y necesitan ser explicadas. Solamente un benemérito extranjero, don Juan Bowle, anterior a todos ellos, intentó esclarecerla, aunque con disculpable mala fortuna, porque la exclamación «¡oh fiero basilisco!» le indujo a creer que toda la frase quedaría bien entendida con citar estas palabras de Plinio: «*Constat aggravari vulnera introitu eorum qui unquam fuerint serpentium canisve dente laesi.*»

No: Cervantes aludió con la primera parte de su pregunta, y así lo dije en mis dos ediciones anotadas del *Quijote*, la de *La Lectura* (1911-1913) y la crítica (1916-1917), «a la vulgar y supersticiosa creencia de que las heridas del muerto violentamente vuelven a arrojar sangre en presencia del matador.» Y para demostrar que a esta persuasión y no a otra cosa había aludido el pastor Ambrosio, cité en la primera de las dichas ediciones un texto de Gutierre de Cetina y otro de la *Floresta española* de Melchor de Santa Cruz, y en la segunda

reemplacé la cita de la *Floresta* por un pasaje de la comedia de Calderón intitulada *A secreto agravio, secreta venganza*.

¿Cómo tan doctos comentadores—pude preguntar y ahora pregunto—no habían tropezado en sus lecturas con texto alguno que les enterara de esa curiosa creencia vulgar? Porque es de advertir que a ella se refieren otros autores de los siglos XVI y XVII, y en términos tan claros, que una vez vistos, no parece probable que, al llegar a ese lugar del *Quijote*, dejara de venirse a la memoria el recuerdo de la mencionada superstición. Véanse estotras alusiones a ella. Diego Ramirez Pagán, en uno de los sonetos de su *Floresta de varia poesía* (Valencia, Juan Navarro, 1562):

«Si alguno de herida muerto ha sido
 Y el matador después su cuerpo mira,
 Es experiencia cierta que respira
 Sangre por el lugar do fué herido.»

Mateo Alemán, en su «Guzman de Alfarache», parte II, libro II, cap. VIII: «...abriéronseme las carnes, como el muerto de herida, que brota sangre fresca por ella si el matador se pone presente.»

Un poeta anónimo, en el *Romancero general*, fol. 373 de la edición de 1604:

«...Oy les hago cabo de año
 a mis horas mal perdidas;
 y pues mal agradecidas
 fueron dádivas y amor,
 aunque encuentre al matador,
 no harán sangre mis heridas.»

Y, en fin, por no pecar de prolijo, véase otro pasaje, de Lope de Vega, en el acto II de *Los amantes sin amor*:

D. LORENZO. Cerró el ausencia mi amorosa herida;
 Abrióla el verla (nunca hubiera sido),
 Como suele la sangre del herido
 Salir de golpe, viendo al homicida.»

¿Fué sólo española esta arraigada creencia? No, por cierto; antes al contrario, estuvo extendidísima por toda Europa, tuviéronla en cuenta los Jueces para dictar sus fallos, y acá y allá se divulgaron casos muy para maravillar a las gentes: el de Santiago de Aqueria, noble alemán, referido por Horst, Francisco Valeriola y Enrique Kornmann; el de Juan Spies, de Lucerna, recogido por Crusio y Zeiler; el de Juan Albusser, acaecido en Sultzberg y contado asimismo por Crusio...

Pero ¿a qué traer de tierras remotas los ejemplos, cuando con citar uno español bastará para persuadir de cuán arraigada estuvo, por hechos realmente ocurridos, la creencia de

«que lanza de sí sangre un cuerpo muerto
 si se pone a mirarlo el homicida?»

En las *Decisionum sacri Senatus Regii Regni Aragonum* publicadas por Sesse (Zaragoza, Ioan de Larumbe, 1611-1624) hay noticia de uno de estos casos admirables. Muerto a mano airada un pastor llamado Lorenzo Borres, hallóse su cadáver al cuarto día, y, sospechándose de dos sujetos, se les llevó a donde estaba depositado. No traduciré lo

tocante al éxito de esta diligencia, porque lo encuentro referido en bien transparente latín y escribo estos renglones para estudiantes que ya conocen la lengua del Lacio. El juez del valle de Broto, «*eos captos duxit ad plateam ville, vbi cadauer exhumatum omnibus patebat. Et positus ante eum Ioannes Franciscus de Vergua, vnus ex delinquentibus, illico exiuit sanguinis ex vulneribus dicti cadaueris, quousque dictus reus fuit a dicti occisi conspectu eductus.*»

Y en razón de este hecho, ocurrido ante muchas personas y del cual dió fé un escribano público, quedó asentado una vez más que "*Sanguinis effusio à cadauere in conspectu alicuius indicium facit contra illum.*"

FRANCISCO RODRIGUEZ MARIN.



... de ...
... de ...
... de ...
... de ...
... de ...
... de ...
... de ...
... de ...
... de ...
... de ...





Enseñanzas de Cervantes



Muchos fragmentos cervantinos podrían ser elegidos para mostrar cómo de las obras de nuestro ingenio nacional surgen, con frecuencia, profundas lecciones de educación moral. Vosotros, alumnos dirigidos por experto Profesor, ya lo habréis notado; pero quiero yo llamaros la atención sobre una sola obra de Cervantes que envuelve una profunda lección de filosofía moral, de ética práctica, que por igual importa al hombre y a la mujer.

La obra que elijo es *El celoso extremeño*: La lección vosotros vais a inducir. Si prestáis atención bien podréis reducir a principio general y a norma de conducta la enseñanza.

Don Felipe de Carrizales se desgarró de la autoridad paterna y pródigo de ingenio y de dineros gasta su juventud por tierras diversas. No aprende en ellas discreción y tino, por lo que al volver a

España las bellezas y fiestas y atractivos de Sevilla acababan con su bolsa exhausta. Mas don Felipe no había perdido la noble dignidad de su linaje y no pasa por la afrenta de un vivir vergonzoso. Alientos le sobran, y la India promete amparo al que trabaja: allá va Carrizales y con el propio esfuerzo redime culpas pretéritas.

Pasados años, la noble ciudad del Betis le vuelve a hallar, rico, considerado... aunque viejo y con el corazón tan vacío de afectos como llena la bolsa de caudales. Y el corazón no envejece. Carrizales quiso rehacer su vida en lo moral, como en lo material lo había conseguido. Pero cada tiempo tiene su estación, cada tierra su tempero y los sesenta y ocho años del indiano eran otoño de la vida en días decembrales, y no amanecer de primavera, aunque él creyese, a veces, que los tibios calores de su corazón eran crepúsculo de mañanas abrileñas.

Con flor de Abril se encontró un buen día, que así lo estimó él al que había de ser principio de sus penas y duelos. Leonora, la gentil, rosa en capullo, fué dada en matrimonio al señor don Felipe, el rico, el generoso, tanto en dote para la niña como en regalos para los que llamándose sus padres parecían más bien hipotecarios de tan hermosa joya.

Inquietudes, celos y recelos fueron el agua y el pan de nuestro amigo: puertas, ventanas y hendiduras dieron espacio a paredes maestras y cuando ellas no eran posibles, cerrojos, llaves y candados completaron la obra de aislamiento de la pobre niña bien amada.

Pero cada hora tiene su afán, y si en el reloj de Leonora no había sonado la del amor, alguien pudo sorprenderla en aquel minuto donde aparece la primera inquietud. Loaysa, con villana treta, fué la manecilla fatal.

¿Fué amor, fué curiosidad, ansia de vida lo que arrastró a Leonora ante Loaysa?

De todo hubo; claro es, que como diablo del paraíso actuó Marialonso, como manzana la suave música del falso lisiado, como acicate para la curiosidad y el deseo las altas paredes de la casa, las pesadas puertas, el aislamiento y la guarda que el bueno de Carrizales ponía por barreras infranqueables a la virtud de su mujer y al atrevimiento del no por ignorado menos temido salteador.

*¡Madre, la mi madre,
guardas me ponéis;
que si yo no me guardo,
no me guardaréis!*

cantaba la dueña, y en el corazón de Leonora sonaba la canción a toque funeral por su honra.

No quiso Dios que esta muerte se consumase, pero el vientecillo sutil, que mata las flores en la yema, donde están sin que el ojo pueda aún hallarlas, fué bastante a helar en el viejo tronco de Carrizales la ramica donde verdeaba la única ilusión.

El buen viejo, sintió el último ahogo; ¿para qué vivir?

Pero era el indiano de estirpe de caballeros y había sufrido y había llorado ausencias de amor, y amaba y comprendía y disculpaba. «Yo fuí—dijo

Carrizales arrancando el alma la amargura de su reflexión—yo fui el que, como gusano de seda, me fabriqué la casa donde muriese; y a ti no te culpo, ¡oh niña mal aconsejada!»

Quedó Leonora viuda, llorosa y rica... y las lágrimas no fueron hipócrita homenaje. El monasterio recibió en su retiro a la que ofendió sin más culpa que la culpa de todos: Amor de viejo, que es amor que mata cuando va rebozado por la pasión de los verdes años.

Avaricia de padres, que hacen grangería de hermosura de hijas, hallando disculpa en el bienestar de éstas.

Villanescas trazas del que persigue fruta del cercado ajeno.

Lascivia de dueñas, a quienes la simpleza encarga de la virtud inocente.

La vida, la vida misma que por decreto providente sabe tomar venganza de cuanto contra naturaleza intentamos.

Y ahí está la lección que os dá *el celoso extremo*:

Madre, la mi madre,
guardas me ponéis;
que si yo no me guardo,
no me guardaréis.

José ROGERIO SANCHEZ

APÉNDICE



BIBLIOTECA ESCOLAR DEL INSTITUTO GENERAL
:: Y TÉCNICO DE CASTELLÓN ::

Estatutos

—•—

I. La Biblioteca escolar del Instituto General y Técnico de Castellón de la Plana, es una institución cooperativa de estudio, creada por el Claustro para los alumnos matriculados en el citado Instituto.

II. Se nombrará una Junta directiva por elección entre los alumnos que se inscriban en la Biblioteca, la cual entenderá en la dirección y administración de esta entidad.

III. La Junta directiva se compondrá: De un Presidente, un Bibliotecario, un Tesorero, un Contador, un Secretario y cuatro adjuntos.

Los tres primeros cargos serán desempeñados por alumnos de Historia general de la Literatura de enseñanza oficial y que no hayan tenido ningún suspenso en sus estudios; los cargos cuarto y quinto por alumnos de Preceptiva Literaria que reúnan las mismas condiciones.

Los adjuntos pertenecerán uno a cada curso de los no comprendidos en el párrafo anterior. El adjunto correspondiente al primer curso podrá pertenecer a otro cualquiera, pero será designado por votación de los alumnos correspondientes a aquél.

IV. El reglamento será redactado por el Claustro, el cual

tendrá el derecho de suspensión de todo o parte de él, y el de vigilancia y consejo por medio de la comisión que nombre para el efecto.

V. La Biblioteca quedará adscrita, por la índole de la asignatura a la cátedra de Lengua y Literatura castellana.

VI. Los recursos de la Biblioteca serán:

a) Las cantidades que libre y voluntariamente entreguen los alumnos a la Junta según Reglamento y

b) Las subvenciones y donativos tanto en libros como en metálico.

VII. Podrán admitirse libros en depósito y en las condiciones que señalen los propietarios de los mismos.

VIII. Serán funciones propias del Presidente:

a) Dirigir las sesiones de la Junta directiva.

b) Pedir las obras cuya adquisición se acuerde.

c) Intervenir en los pagos.

d) Autorizar los préstamos de libros.

e) Custodiar el registro de entrada de libros.

f) Custodiar el inventario de los efectos de la Biblioteca.

IX. Serán funciones del Bibliotecario:

a) Catalogar y custodiar los libros.

b) Registrar los préstamos y devoluciones de libros.

c) Redactar la memoria en la que se dé cuenta a fin de curso del movimiento de los libros.

X. Serán funciones del Secretario:

a) Redactar las actas de las sesiones que celebren las juntas directiva y general librando las certificaciones que procedan.

b) Extender las convocatorias y documentos pertinentes.

XI. Funciones del Tesorero:

a) Custodiar los fondos que se recauden tanto por donativos de socios como por cualquier otro concepto.

b) Dar cuenta al contador del movimiento de fondos.

c) Pagar los libramientos extendidos por el Presidente y efectuar los giros que ordene éste.

XII. Funciones del Contador: Las propias del cargo, esto es llevar cuenta y razón del cargo y data en orden económico.

XIII. Funciones comunes a todos los miembros de la Junta directiva: Intervenir con voz y voto en todas las sesiones de la misma y en cuantos asuntos sean objeto de sus deliberaciones de cualquier carácter que sean.

XIV. En el mes de Octubre y siempre que el claustro acuerde la continuación de la Biblioteca, la Junta directiva del curso anterior organizará la elección de la que haya de actuar durante el que empieza, previa la inscripción de los alumnos que quieran pertenecer a la sociedad.

XV. Los alumnos que estén al corriente en sus bonificaciones tendrán derecho:

a) A servirse de los libros en la forma que detalla el Reglamento.

b) A presentar propuestas para la adquisición de libros.

XVI. Todo lo referente a la organización de préstamos de libros a domicilio será objeto de especial consignación en el Reglamento. Serán requisitos indispensables:

a) Que el préstamo no exceda de quince días.

b) Que el lector se obligue a devolver las obras en el mismo estado en que las recibió.

En caso de pérdida o deterioro alguno, deberá reponerlas o satisfacer su importe.

XVII. Para casos extraordinarios y previo consejo de la comisión, será convocada la Junta general, la que será presidida por la comisión del Claustro citada.—Por el Claustro,
EDUARDO JULIÁ.





REGLAMENTO

CAPÍTULO PRIMERO

Objeto y fines de la Biblioteca

ARTÍCULO PRIMERO. El Claustro del Instituto General y Técnico crea una sociedad cooperativa de estudio que se denominará: *Biblioteca Escolar del Instituto General y Técnico de Castellón*.

ART. 2.º Tendrá por objeto:

- a) Proporcionar a los alumnos libros para ampliar sus estudios.
- b) Ponerlos en contacto con otras organizaciones análogas para fomentar sus relaciones culturales.
- c) Todo cuanto a la ampliación de la esfera docente corresponda.

ART. 3.º Los actos de la Biblioteca se sujetarán a las necesidades de la enseñanza general del Instituto y se regularán dentro de la vida tanto interna como externa de éste.

ART. 4.º Serán recursos propios de la Biblioteca:

- a) Las cantidades mensuales abonadas por los alumnos.
- b) Las subvenciones y donativos que reciba tanto en libros como en metálico.

ART. 5.º Caso de disolución de la sociedad quedará el Instituto como propietario de los efectos que en la misma existan, y se procurará por todos los medios legales posibles quede consignada la procedencia de tales efectos.

ART. 6.º Para mejor acierto y solventar en un ambiente de experiencia y armonía cuantos conflictos se originen en la Biblioteca, el Claustro nombrará una Comisión cuyos fallos serán inapelables.

CAPÍTULO II

De los socios y sus diferentes clases

ART. 7.º El número de socios será ilimitado entre los alumnos matriculados oficialmente en el Instituto.

ART. 8.º Los socios podrán ser: Honorarios, protectores, fundadores y numerarios:

a) Serán socios honorarios los que por sus relevantes méritos o extraordinarios servicios prestados a la Biblioteca se hagan acreedores a que se les conceda el título. No se podrá nombrar honorario a ningún alumno.

b) Serán socios protectores los que no siendo alumnos del Instituto contribuyan al sostenimiento de la Biblioteca con donativos constantes y periódicos.

c) Serán socios fundadores los que pertenecieren a la Biblioteca durante todo el primer curso de su funcionamiento.

d) Serán socios de número los que ingresaren en la Biblioteca después de su primer año de existencia.

ART. 9.º Los socios honorarios y protectores no gozarán de otros derechos que los de poder utilizar los préstamos a domicilio siempre que las obras que soliciten no se encuentren pedidas por un socio fundador o numerario. Tendrán además los derechos que de un modo expreso se les conceda en este Reglamento.

ART. 10. Los socios fundadores y numerarios gozarán de todos los derechos que este Reglamento les concede.

ART. 11. Los socios fundadores transcurrido el primer año de funcionamiento de la Biblioteca tendrán solo aquéllos de que se consignan en el artículo 9.º

ART. 12. Todo socio podrá proponer a la Junta Directiva y por escrito cuantos planes o proyectos crea útiles para el desarrollo de la Biblioteca.

ART. 13. Serán baja en la sociedad:

- a) Los socios que lo soliciten por escrito.
- b) Los que no entreguen cantidad alguna tres meses consecutivos.
- c) Los que de un modo directo o indirecto lesionen los intereses morales y materiales de la Biblioteca.
- d) Los que sean objeto de tal acuerdo por parte del Claustro.

ART. 14. El alumno que dejare de pertenecer a la Biblioteca por cualquiera de las causas insertas en el artículo anterior, perderá todo derecho sobre la misma.

ART. 15. Las incorrecciones o faltas cometidas por los alumnos adscritos a la Biblioteca, tanto por lo que se refiere a la conservación de los libros, como al trato de los demás alumnos de la citada Biblioteca serán objeto de un correctivo. En concepto de tal se considerará la pérdida de un turno de préstamo de libros como mínimo y la expulsión de la Biblioteca como máximo.

La Junta Directiva será la encargada de apreciar las circunstancias a que se refiere el párrafo anterior y tomar los acuerdos pertinentes.

En caso de duda o extraordinario se someterá la cuestión al estudio de la comisión del Instituto cuyo fallo será inapelable.

ART. 16. Las cantidades con que podrán contribuir los socios al sostenimiento de la Biblioteca oscilarán entre 0'25 y una peseta mensuales sin que pueda alterarse la cantidad traspasando estos límites. Se abonarán desde Octubre a Mayo ambos meses inclusive.

CAPÍTULO III

Del gobierno de la Biblioteca

ART. 17. Para atender al gobierno de la Biblioteca se nombrará al principio de cada curso una Junta Directiva que estará constituida en esta forma:

- a) Un Presidente.
- b) Un Bibliotecario.
- c) Un Tesorero.
- d) Un Contador.
- e) Un Secretario, y
- f) Cuatro Adjuntos.

ART. 18. Los cargos serán gratuitos y durarán un curso.

ART. 19. Los tres primeros cargos serán desempeñados por alumnos de enseñanza oficial que no hayan tenido ningún suspenso en sus estudios y cursen el 5.º del Bachillerato.

Los cargos 4.º y 5.º serán elegibles entre los alumnos de Preceptiva Literaria que reúnan las mismas condiciones exigidas en el párrafo anterior.

Los Adjuntos se elegirán por los alumnos de cada uno de los restantes cursos correspondiendo uno a cada curso de los citados y no pudiendo pertenecer a otro más que el Adjunto que represente a los del primero.

ART. 20. La designación de los alumnos para cada cargo se hará según el número de votos que obtuvieren, siendo Presidente el que alcanzare mayoría entre los de su curso y siguiendo los demás con rigurosa correlación.

ART. 21. En caso de enfermedad de alguno de los elementos de la Junta Directiva, ésta determinará quien habrá de suplirlo transitoriamente.

ART. 22. La Junta Directiva organizará en el mes de Octubre la elección de la que tenga que sustituirle en el nuevo curso, siempre que el Claustro acuerde la continuación de la Biblioteca durante el mismo.

ART. 23. Los cargos de la Junta Directiva solo serán renunciables cuando se trate de una reelección.

ART. 24. La asistencia a las sesiones de la Junta Directiva será obligatoria.

ART. 25. Los acuerdos se adoptarán por mayoría relativa y en caso de empate decidirá el voto del Presidente. En las votaciones secretas decidirá los empates una segunda votación, y si se reprodujese, lo decidirá la suerte.

ART. 26. Para la buena marcha de la Biblioteca se considerarán reglamentarios los libros siguientes:

- a) De socios.
- b) De actas.
- c) De caja.
- d) De entrada de libros.

Serán reglamentarios también:

- e) Justificantes de cantidades cobradas y abonadas.
- f) Papeletas del catálogo.
- g) Propuestas de pedidos de obras, y
- h) Pedidos de préstamos.

ART. 27. La Biblioteca se considerará disuelta en el mes de Mayo de cada curso sin que el haber estado constituida establezca derecho alguno por parte de los alumnos que hayan pertenecido a ella.

ART. 28. Las Juntas generales estarán formadas:

- a) Por todos los socios fundadores, en el primer año y de número.
- b) Podrán asistir a estas juntas los socios honorarios y protectores.
- c) Se celebrarán las juntas generales sólo cuando haya motivos extraordinarios y se ajustarán a lo que disponga la presidencia.
- d) Estará integrada la presidencia de estas juntas por la comisión del Claustro del Instituto.

CAPÍTULO CUARTO

De los préstamos de libros

ART. 29. Los libros de la Biblioteca escolar, podrán prestarse a domicilio por un período de quince días, mediante presentación de papeleta reglamentaria.

ART. 30. En el tablón de anuncios de la Biblioteca expondrán las horas en que habrán de entregarse las papeletas y en las que se podrá recoger el libro.

ART. 31. Las papeletas serán numeradas según orden de presentación.

ART. 32. La Junta directiva señalará el número de libros que como máximo podrá pedir al mismo tiempo cada alumno teniendo en cuenta para ello tanto las necesidades de la enseñanza como las de organización de la Biblioteca.

ART. 33. a) Si la misma obra fuese pedida por varios alumnos, serán ordenadas las peticiones por la numeración de la papeleta y la obra entregada por períodos de quince días con arreglo a este orden.

b) La renuncia por parte de algún alumno al plazo de quince días que le corresponda hará correr los turnos de modo que no haya solución de continuidad. Esta renuncia se consignará en la papeleta de petición y será firmada por el mismo alumno.

c) Si al terminar el plazo de quince días no hubiese pedido nadie el libro que devuelva un alumno, podrá éste hacer nueva petición por otro plazo del mismo tiempo.

ART. 34. La petición de obras se dirigirá al Bibliotecario, y la devolución habrá de hacerse ante el Presidente y el citado Bibliotecario en las horas reglamentarias.

ART. 35. Las obras de carácter general (Diccionarios, Atlas, Revistas) no podrán ser objeto de préstamos a domicilio.

El horario para consultar éstas, quedará señalado en el tablón de anuncios.

ART. 36. El lector se obliga a devolver las obras en el mismo estado en que las recibió. En caso de pérdida o deterioro deberá reponerlas o satisfacer su importe.

Artículo transitorio

1.º Todo lo referente al aprovechamiento de la Biblioteca durante las vacaciones estivales será objeto de estudio por parte del Claustro en vista de los resultados obtenidos durante el curso.

Castellón 1.º de Marzo de 1920—POR EL CLAUSTRO, *Eduardo Juliá*.

SOCIOS HONORARIOS

Don Narciso Alonso Cortés.
Sres. don Serafín y don Joaquín Álvarez Quintero.
Excmo. Sr. don Jacinto Benavente.
Don Américo Castro.
Ilmo. Sr. don Cristóbal de Castro.
Excmo. Sr. don Emilio Cotarelo y Mori.
Don Eloy Díaz-Jiménez y Molleda.
Doña Concha Espina.
Don Vicente García de Diego.
Ilmo. Sr. don Eduardo Gómez de Baquero.
Excmo. Sr. don Ramón Menéndez Pidal.
Excmo. Sr. don Jacinto O. Picón.
Excmo. Sr. don José Ortega Munilla.
Excmo. Sr. don Francisco Rodríguez Marín.
Don José Rogerio Sánchez.

SOCIOS FUNDADORES

Don Eduardo Juliá Martínez, Catedrático.
» Pedro F. Muñiz Izquierdo, Presidente.
» Daniel Bueso Isaach, Secretario.
» Manuel Segarra Ribés, Bibliotecario.
Señorita Antonia Balaguer Gonel, Tesorera.
Don Juan Viló Serna, Contador.
Señorita Isabel Ballester Colomer.
Don Juan Ruiz Moliner.
» José Santamaría Ripollés.
» Enrique Viciano Nacher.

Don Tomás Oliver Navarro.

Señorita María de las Mercedes Piñón Mallol.

Don Fernando Cruzado Vicente.

Señorita Josefa Guinot Calpe.

Don Francisco Bonet Albalat.

- › Bernardo Artola Tomás.
- › Carlos Martín Rodríguez.
- › Alejandro Sos Baynat.
- › José Tomás Escrig.
- › Domingo Bellido García.
- › Vicente Romá Alabau.
- › José Monerris Cerdá.
- › Francisco Leal Font.
- › Vicente Martí Miñana.

Señorita María de la Cinta Arasa Causanilles.

Don Manuel Agut Arenós.

- › Hipólito Fabra Compte.
- › José Muñoz Gimeno.
- › Francisco Mielgo Jiménez.
- › José Albiol Peris.
- › Enrique Mulet Claramonte.
- › Ernesto Vaquer Reigada.
- › Joaquín Roncal Riquelme.
- › José Francisco Bayarri de la Figuera.
- › Juan Alegre Fortea.
- › José Serrano Calvo.
- › Francisco Blasco Blasco.
- › José Pascual Pascual.
- › José María Santos Gallán.
- › Emilio Clará Díaz.
- › José Luis Cañada Bueso.
- › Antonio Alloza Bermell.
- › Vicente Gimeno Barbería.
- › Elías Ferrando Verdiá.

Señorita María Soriano Coyradas.

Don Fernando Ferreres Querol.

- › Joaquín Calduch Torres.

Don Juan Estevan Mínguez.

- » Amable Canau Gómez.
- » Antonio Porcar Candel.
- » Juan Salvador Caparro.
- » Ricardo Vicent Carbonell.
- » Joaquín Querol Morelló.
- » Ricardo Cardona Mestre.
- » José Pérez Prats.
- » Luis Badenas Andrés.
- » Francisco Arenós Pobo.
- » Javier Medrano Unanua.
- » Joaquín Obón Gil.
- » José Dosdá Verdiá
- » Vicente González Rubio.
- » Francisco López Rubin.
- » Tomás Iscla Rovira.
- » Rafael Monllor Agramunt.
- » Severiano Antón Cascajo.
- » Ricardo Climent Tejedo.
- » Florencio Monlleó Ripollés.

Advertencia

Observadas algunas erratas, el lector salvará las que carecen de verdadera importancia; pero advertiremos que debe leerse

en la página	24	línea	26	
				entremeses
»	25	»	7	Urdemalas
»	27	»	27	exhalan
»	30	»	5	Chirino
»	138	»	3	siglo XVII
»	142	»	6	determinado arrancar
»	152	»	12	que el teatro
»	166	nota:		extrangera (sic)
»	167	»	14	al través
»	173	»	7	abandonando a Castilla
»	176	»	14	al mecenas,
»	»	»	24	encauza
»	182	nota:		Velis nolis, toda

La carta del soldado que se cita en la pág. 156 ha sido publicada por el Sr. Morel-Fatio en *Melanges Chabaneau*, Erlangen, 1907. Los versos a que se alude dicen

No me pessa dello, Rey,
 ni dello tengo pessar,
 Que por él y por la ley
 Y por Madama Isavel
 Mucho mas se ha de passar

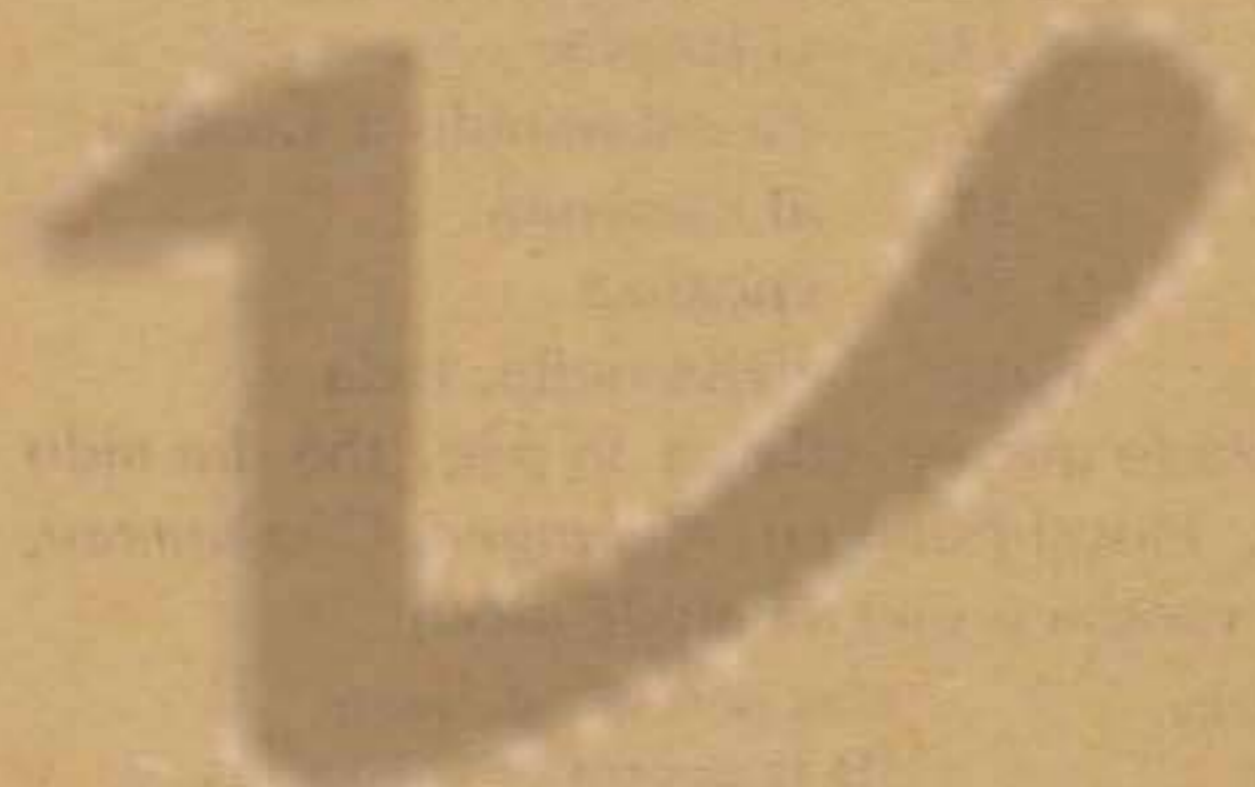
Mas pessame de venir
 De la guerra de contrarios
 Manco y arto de servir,
 Para venir a morir
 A manos de secretarios.

(pág. 160.)



REVISTA

El presente número de la revista...



INDICE

Prólogo, por D. José de la Torre Rebullida.....	5
Resumen de las explicaciones, Srta. Antonia Balaguer Gonel.....	9
Idem íd. D. Bernardo Artola Tomás.....	53
Dos caminantes, D. Narciso Alonso Cortés.....	77
Del sentido moderno del Quijote, <i>Andrenio</i>	83
Carta abierta, D. Américo Castro.....	89
Mujeres del Quijote, D. ^a Concha Espina.....	93
Visionarios ayer, realistas hoy, D. Salvador Guinot ...	103
«El Quijote» considerado como pintura y crítica de la sociedad española de los siglos XVI y XVII, Alfred Morel Fatio.....	117
El Realismo de Cervantes, Excmo. Sr. D. José Ortega Munilla.....	185
El Caballero del Verde Gabán, D. Luis Revest Corzo..	193
Sobre una frase del Quijote, Excmo. Sr. D. Francisco Rodríguez Marín.....	203
Enseñanzas de Cervantes, D. José Rogerio Sanchez...	209
Apéndice.....	213
Advertencia.....	229

ESTE LIBRO
SE ACABÓ DE IMPRI-
MIR EL DIA 30 DE JULIO DE
1920, EN LA CIUDAD DE CASTELLÓN
DE LA PLANA, IMPRENTA DE HIJOS DE J. AR-
MENGOT, HABIÉNDOSE HECHO UNA TIRADA DE 1.000
EJEMPLARES QUE FUÉ NUMERADA Y DESTINADA
PARA CONTRIBUIR A LOS BENÉFICOS
FINES DE LA SOCIEDAD
CASTELLONENSE DE
CARIDAD

